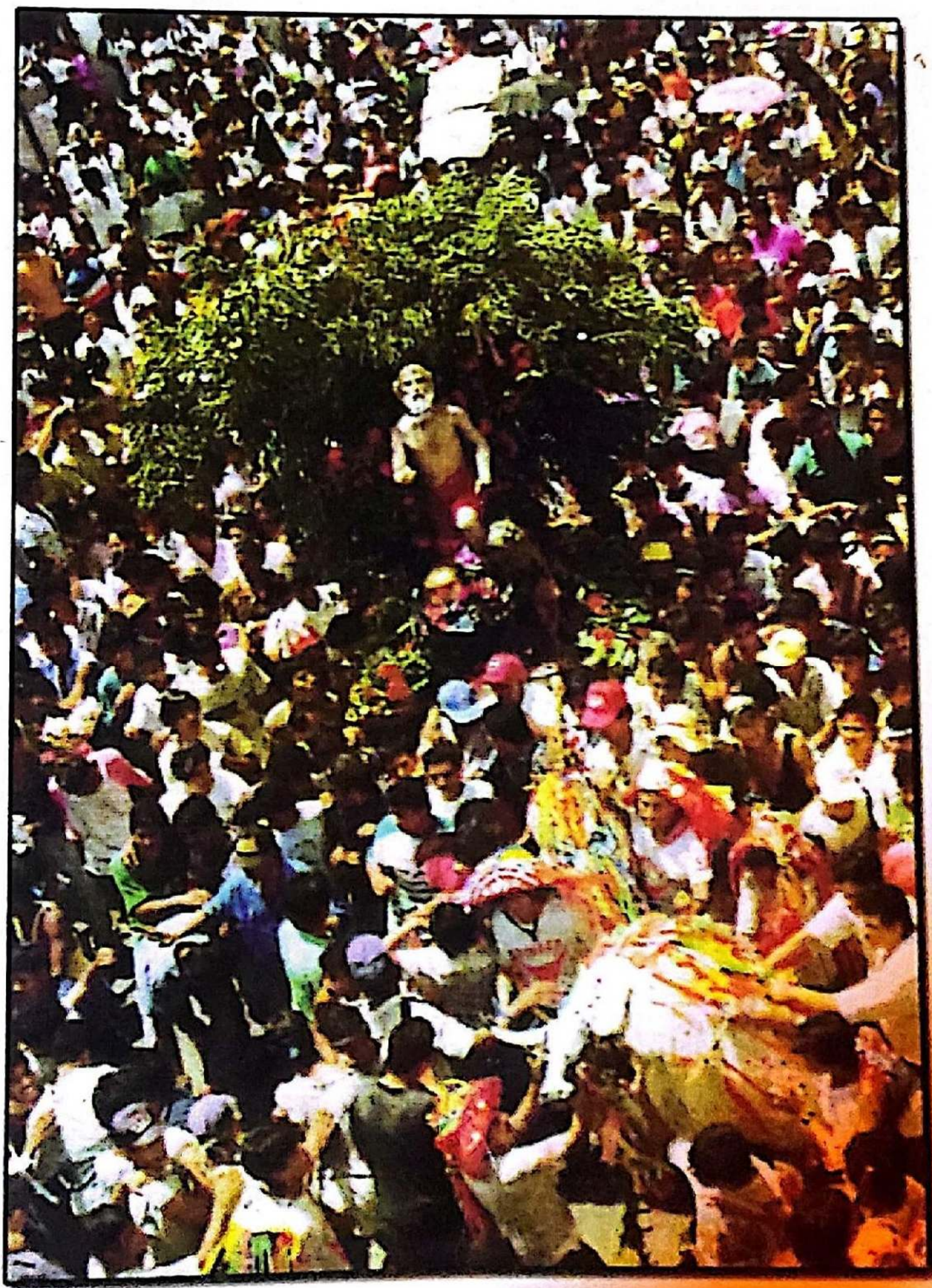


# Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

Tomo LII





**Revista de la Academia  
de Geografía e Historia  
de Nicaragua**

**Segunda Época  
Tomo LII**

**Managua, Nicaragua, C.A.  
Diciembre, 2001**

**Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua**  
Segunda Epoca. Tomo LII

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua  
Palacio Nacional de la Cultura  
Tel.: (505) 088-76076 Telefax: (505) 2281173.  
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua.

**Director:**  
Jorge Eduardo Arellano

**Secretaria:**  
Lily Soto

**Consejo editorial:**  
Emilio Álvarez Montalván  
Jaime Incer Barquero  
Aldo Díaz Lacayo  
Ligia Madrigal  
Ricardo Wheelock Román

**Diseño de cubierta:**  
Francisco Arellano Lacayo

**Ilustración de la cubierta:**  
Procesión de San Jerónimo en Sutiava, León.  
(Fotografía de Miguel Cano, 1993).

**Ilustración de la contracubierta:**  
"Sagrada familia con San Joaquín y Santa Ana",  
óleo sobre madera (64 x 89.5 cm.)  
Anónimo colonial (principios del siglo XVIII).  
*Pinacoteca del Banco Central de Nicaragua.*

**Cuidado de la edición:**  
JEA

**Diagramación:**  
Martha Medina R.

# ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

## *Junta Directiva*

Dr. Jaime Incer Barquero	<b>Presidente</b>
Dr. Aldo Díaz Lacayo	<b>Vice-Presidente</b>
Lic. Orient Bolívar Juárez R.	<b>Secretario General</b>
Lic. Roberto Cajina	<b>Vice-Secretario</b>
Dr. Ricardo Wheelock R.	<b>Tesorero</b>
Dr. Jorge Eduardo Arellano	<b>Primer Vocal</b>
Dr. Germán Romero Vargas	<b>Segundo Vocal</b>
Dra. Mercedes Mauleón	<b>Tercer Vocal</b>
MSc. Ligia Madrigal	<b>Cuarto Vocal</b>

## *Miembros de Número*

Dr. Emilio Alvarez Montalván	Dr. Aldo Díaz Lacayo
Dr. Jaime Incer Barquero	Dr. Ricardo Wheelock Román
Lic. Orient Bolívar Juárez	Lic. Ligia Madrigal Mendieta
Lic. Hamlet Danilo García	Dra. Mercedes Mauleón Isla
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Roberto José Cajina Leiva
Dr. Germán Romero Vargas	Lic. Antonio Esgueva Gómez.
Lic. Ignacio Briones Torres	Dr. Oscar - René Vargas
Arq. Jaime Serrano Mena	MSc. Frances Kinloch Tijerino
Padre Alvaro Argüello, S.J.	MSc. Lily Soto Vásquez
Dr. Alejandro Bolaños Geyer	MSc. Dora María Téllez
Dr. Héctor Mena Guerrero	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Alejandro Serrano Caldera	

### *Miembros Correspondientes*

Dr. Chéster Zelaya Goodman  
(Costa Rica)

Dr. Charles Lee Stansifer  
(Kansas E.U.A.)

Dr. Carlos Meléndez Chaverri  
(Costa Rica)

Dr. Patrick Samuel Werner  
(Michigan, E.U.A.)

Dr. John W. Beckham  
(Chicago, E.U.A.)

Dr. Andrés Pérez Baltodano  
(Ontario, Canadá)

Dr. Sergio A. Zeledón B.  
(Miami Fl., E.U.A.)

Dr. Alberto Yalí Román  
(Alemania)

Dr. Antonio Acosta  
(Sevilla, España)

Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo  
(El Salvador)

Dr. Paul C. Clark  
(Alabama, E.U.A.)

### *Miembros Honorarios*

Dr. Felipe Rodríguez Serrano

Dr. Alejandro Montiel Argüello

Ing. Cristóbal Rugama Núñez

Dr. Eduardo Zepeda Henríquez

Don Pablo Antonio Cuadra

Sr. Luciano Cuadra

Dr. Francisco Aguirre

Dr. Edgardo Buitrago

Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso

Dr. César Sáenz

Ing. Claudio Gutiérrez Huete

Dr. Ernesto Fernández Hollmann

Dr. Alvaro Lacayo

Lic. Esteban Duque Estrada

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>vii</b>
<b>I. Ensayos e investigaciones</b>	
- Edgar Espinosa Pérez / En el mundo del chamán .....	3
- Róger Norori Gutiérrez / Religión e identidades colectivas .....	9
- Jorge Eduardo Arellano / Bosquejo de nuestras fiestas .....	23
- Edgar Zúñiga / El primer sínodo diocesano de León en 1926 .....	35
<b>II. Documentos</b>	
- Interrogatorio a dos indios y a un soldado español, capturados por ingleses en el Gran Lago de Nicaragua, 27 de abril, 1780 .....	49
- Fernando Buitrago Morales / El Boaco que yo conocí .....	55
<b>III. Fuentes</b>	
- Manuscritos de Nicaragua en la Biblioteca del Congreso (1752-1930) .....	79
<b>IV. Geografía</b>	
- Jaime Incer Barquero / Nicaragua en imágenes de radar .....	85
<b>V. Homenaje al historiador Alejandro Bolaños Geyer</b>	
- Alejandro Bolaños Geyer / Una vocación histórica .....	119
- Pedro Joaquín Chamorro C. / Clinton Rollins, el filibustero: modelo de investigación .....	125
- Mario Cajina-Vega / Arribo y partida del Clinton Rollins .....	127

## **VI. Patrimonio**

- Reconocimiento del 26 de mayo de 1781 ..... 139
- Mario Molina / Constante histórica y realidad social ..... 140
- J.E.A. / Rehabilitación ejemplar ..... 142

## **VI. Reseñas y notas ..... 145**

- Reconocimiento al doctor Alvarez Montalván ..... 147
- Presentación del Premio Nacional de Historia ..... 149
- Colección de José Rizo Castellón ..... 157
- Tesis de Lily Soto Vázquez sobre historia de los partidos políticos en Nicaragua ..... 158
- La AGHN y su Segundo Curso de Actualización Histórica ..... 159
- Pinacoteca del Banco Central de Nicaragua / Selección de Obras ..... 160

## PRESENTACIÓN

Por tercera vez en el 2001 aparece la *Revista* de nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, hecho que habla por sí solo de su consolidación como órgano corporativo. En este número se ofrecen las secciones ya establecidas en las entregas precedentes y una nueva (*Geografía*), iniciada con una relevante y reveladora descripción del territorio nacional, a través de imágenes de radar. Su autor es nuestro Presidente: el doctor Jaime Incer Barquero.

Cuatro trabajos inéditos, constituyendo la primera sección (*Ensayos e Investigaciones*), desarrollan la impronta histórica de lo mítico y lo religioso en la forjación histórica del país, o mejor dicho, de su identidad y mentalidad colectivas. No está demás decir que aportan nuevos conocimientos a tan decisiva e interesante temática. Sus autores, aparte del suscrito, son el arqueólogo Edgar Espinosa Pérez, el catedrático de la UNAN-Managua Róger Norori y el historiador de la Iglesia en Nicaragua, Edgar Zúñiga.

Las otras secciones (*Documentos, Fuentes y Patrimonio*) presentan curiosos testimonios de la invasión inglesa a la provincia en 1780, un ameno memorial de la ciudad de Boaco, un breve inventario de los documentos sobre Nicaragua conservados en la Biblioteca del Congreso de Washington y un dossier acerca de la rehabilitación del Castillo de la Inmaculada Concepción. En el último, se destaca una colaboración del arquitecto Mario Molina.

Si estas páginas nos llenan de satisfacción, mayor es la que nos causa reconocer la ímproba obra historiográfica de nuestro miembro de número, doctor Alejandro Bolaños Geyer, en otro dossier. El mayor especialista en la Guerra Nacional Antifilibustera (1856-57) y en otros temas del siglo XIX, Bolaños Geyer (Masaya, 1924) es objeto de un especial y merecido homenaje en las plumas de Pedro Joaquín Chamorro (1824-1978) y Mario Cajina-Vega (1929-1995). Modelos de exhaustiva acuciosidad, rescates sorprendentes e investigaciones acabadas, las obras de



Bolaños Geyer —que culminaron en la más completa biografía del filibustero William Walker (1824-1960) han marcado un hito en nuestra historiografía. No resulta vano acotar que en dicha biografía, publicada en inglés en cinco tomos —constando de 2,028 páginas, entre 1888 y 1991—, su autor realizó por primera vez la más plausible interpretación —a partir de la psicopatología freudiana— de la personalidad y el comportamiento de Walker. ¿Su título? *William Walker: The Gray-Eyed Man of Destiny*. Igualmente, es oportuno señalar que el primer tomo en español (*William Walker: el Predestinado de los Ojos Grises*) se publicó en 1989 y que un compendio de los cinco tomos fue editado en Managua por el Fondo Editorial CIRA, 1999.

Otros títulos editados personalmente por el doctor Bolaños Geyer son *El filibustero Clinton Rollins* (1976) y la traducción anotada de *Con Walker en Nicaragua* (1977) de James Carson Jamison. Por otra parte, el extinto Fondo de Promoción Cultural del Banco de América le publicó siete volúmenes de documentos, también traducidos del inglés, entre 1974 y 1976. A ello, debemos sumar la edición completa del periódico walkerista *El Nicaragüense*, sus monografías de 1998 sobre San Juan de Nicaragua (ciudad-puerto conocida por Greytown y San Juan del Norte), más el volumen de conferencias que le editó en 2000 el Museo Histórico Juan Santamaría de Alajuela, Costa Rica. Por fin, su último trabajo es una interpretación psicoanalítica de Augusto C. Sandino (1895-1934): *El iluminado* (2001).

Con la sección de *Reseñas y notas*, en la cual se informa de novedades bibliográficas y de las actividades de la Academia, cerramos este número de nuestra *Revista*, cada vez más unitaria e interdisciplinaria.

JORGE EDUARDO ARELLANO  
Director

**I**  
**ENSAYOS**  
**E**  
**INVESTIGACIONES**



*Baile de los indios de Nicaragua.  
(Grabado de Girolamo Benzoni, 1546).*

## EN EL MUNDO DEL CHAMÁN

*Edgar Espinoza Pérez*

CUANDO los primeros españoles arribaron a Nicaragua, se sobrecogieron ante una casta especial de hombres y mujeres que dominaban la vida espiritual de las comunidades indígenas, curaban enfermos, pronosticaban el futuro; pero, sobre todo, eran los únicos que tenían el poder de comunicarse con el inframundo: el lugar donde moraban los espíritus. Sabían cómo se formó el cosmos, cómo se originaron los hombres y especialmente sabían hacia dónde iban cuando éstos morían. En síntesis, los chamanes eran los que guardaban la memoria colectiva de la comunidad.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, como la mayor parte de los españoles que llegaron a América durante el siglo XVI, creía que nuestros aborígenes eran “hijos del demonio” y máxime los chamanes. El cronista escribió sobre nuestras sociedades primigenias lo siguiente<sup>1</sup>: *son grandes hechiceros ellos y ellas. Tienen con el diablo mucha comunicación en especial aquellos sus sacerdotes de Satanás que viven sobre sí y los tienen en gran veneración*<sup>2</sup>..

En las excavaciones arqueológicas, los chamanes son difíciles de identificar; pero, a principios de los años 60, el Dr. Wolfgang Haberland, del Museo de Hamburgo, encontró en la Isla de Ometepe, en el lugar conocido como El Horno el entierro de un individuo que podría ser un chamán. El esqueleto yacía de espaldas, con los brazos a lo largo del cuerpo y la cabeza dirigida hacia el nor-este; como ofrenda tenía un

---

1 Para este artículo las citas del Cronista Oviedo están modificadas al español actual para su mejor comprensión

2 *Nicaragua en los Cronistas de Indias*, Serie Cronistas No. 3 Introducción y notas de Eduardo Pérez Valle. Colección Cultural Banco de América. 1976 Pag 307.

sahumerio en forma de lagarto y dos vasijas más, que podrían ser de un entierro más antiguo removido para enterrar al más reciente. El entierro pudo fecharse entre los años 500-950 después de Cristo.

Como remarca Haberland, este ajuar es muy común en las sociedades precolombinas de Nicaragua y no permiten inferir la "ocupación" del individuo; pero, al limpiar más la osamenta, se encontró en la región pélvica un hueso humano trabajada en forma de flauta y una piedra verde ovoide bien pulida, que no tenía ninguna perforación, es decir, no era un pendiente.

En el mundo precolombino las enfermedades no se consideran una alteración en el funcionamiento de los órganos biológicos, sino que reflejan la situación del individuo con su grupo y su mundo mágico; de ahí que se asume que sus dolencias son el producto de un "maleficio" provocado por un enemigo o el "castigo divino". Los objetos mencionados anteriormente se relacionan con estos hechos. Extrapolando datos etnográficos de algunas tribus sudamericanas, Haberland sugiere que estos dos objetos pueden estar asociados con las prácticas chamánicas<sup>3</sup>. En algunas tribus, se utilizan las ocarinas y flautas para la extracción de los espíritus que aquejan a los individuos, las flautas se ubican en lugares donde la persona presenta las molestias y acompañados de música y danza se extraen los dolores. La piedra verde ovalada también está asociada a las curaciones que hacen los chamanes. Estas piedras son introducidas al cuerpo del individuo por una persona que desea causarle daño, el/la Chaman es el/la única persona que puede sacarlas del enfermo, destruyendo el maleficio al ingerir las piedras<sup>4</sup>.

Como la explica la arqueóloga Jane Day, el poder del chamán se manifiesta más fuertemente durante el trance de éxtasis, inducido por sustancias alucinógenas; en ese momento, el chamán deja su cuerpo y viaja al inframundo. Durante el viaje es acompañado por su alter-ego

---

3 Haberland Wolfgang: *Two Shaman Graves in Central America*. En *Archaeology*. No. 14, 1960: Pág. 154-60

4 En nuestra cultura popular actual, aun se encuentran leyendas sobre este tipo de maleficios y es común recurrir a los brujos para que extraigan estas "bolas de pelo", a veces animales como ranas y sapos, son extraídos por los chamanes.

que siempre es un animal poderoso, actuando como intermediario con los seres del inframundo<sup>5</sup>. Sin duda, Oviedo se informó de este trance que realizaban los chamanes de Nicaragua cuando escribió: "*Es opinión de muchos que en esta gobernación de Nicaragua hay muchos brujos y brujas y que cuando quieren se hacen tigres e leones y pavos y gallinas y lagartos y de algunos sobre estas vanidades se hizo justicia en León y ellos mismo confesaban que hablaban con el diablo*"<sup>6</sup>. Aunque no tenemos datos de cuántos chamanes se juzgaron durante la colonia española, es seguro que muchos murieron por el "furor de los cristianos"

Sin duda alguna, las mujeres formaron parte importante en la vida chamánica, como lo demuestra el relato de la mujer del Volcán Masaya registrado por mismo Oviedo:

*Oí decir á aquel cacique de Lenderi que avía el entrado algunas veces en aquella placa donde está el pozo de Masaya con otros caciques y de aquel pozo salía una mujer muy vieja desnuda, con la cual ellos hacían su monexico (que quiere decir consejo secreto) y consultaban si harían la guerra o la excusarían o si otorgarían tregua a sus enemigos y que ninguna cosa de importancia hacían ni obraban sin su parecer y mandado y aquella les decía si habían de vencer o ser vencidos y si había de llover y cogerse mucho maíz e que tales habían de ser los temporales y sucesos del tiempo que estaba por venir y que así acaecía como la vieja lo pronosticaba y que antes o después un día o dos que aquello se hiciese echaban allí en sacrificio un hombre o dos o más y algunas mujeres y muchachos y muchachas y aquellos que así sacrificaban iban de grado a tal suplicio<sup>7</sup>.*

Creemos o no este mito, el hecho es que los grupos precolombinos dedicaban culto a los volcanes donde a veces se sacrificaban vidas humanas o se ofrendaban comidas, según el mismo cronista:

---

5 Stevenson Day J.: "Las Figuras Femeninas de la Gran Nicoya", en Revista *Vínculos* No. 21, 1997. Pag 38. Museo Nacional de Costa Rica.

6 Oviedo Op. Cit 445.

7 Oviedo Op. Cit 339.

"A la par de la boca de esta cima de Masaya estaba un gran montón de ollas y platos y escudillas y cantaros quebrados y otras vasijas y algunos sanos y de muy buen vidriado o loza de la tierra que solían llevar los indios cuando allí iban, llenos de manjares y diversos potajes"<sup>8</sup> Esta tradición aún no se había perdido en los años 60's cuando el doctor Haberland excavaba en Ometepe. La leyenda narra que en el interior del Volcán Concepción habitaba una anciana, asociando las fumarolas del volcán a la actividades de cocina de la vieja chamán.

El culto a los volcanes podría estar representado por las cerámicas conocidas como Potosí Aplicado. Estas vasijas son, en su mayor parte, incensarios de forma cónica; están compuestas de un cuerpo o brasero y una tapa que termina en una figura hueca, representando de ordinario un lagarto con cuerpo humano, de cuya boca sale el humo dando un mayor realismo a la representación<sup>9</sup>.

Según Jane Day, otras evidencias de representaciones de chamanes en la costa del Pacífico de Nicaragua pueden ser las cerámicas de estilo Papagayo, Galo Policromo y Guabal Policromo, y Rosales Esgrafiado. En palabras de esta autora "...estas inusuales figuras de mujeres jóvenes y atractivas transmiten un sentido de dignidad majestuosa y de imponente presencia. El obvio poder que emana de ellas de una cualidad usualmente a los hombres en las sociedades pre-colombinas... más adelante afirma que la su aparente estado de trance más su asociación con poderosas formas animales. Además de ello ciertos motivos decorativos indican posiciones de poder para estas mujeres"<sup>10</sup>.

8 Oviedo. Op.cit 393.

9 Haberland Wolfgang: "Cultural history of Ometepe Island", en *The Archaeological of Pacific Nicaragua*. Editado por Frederick Lange et. al 1992. Pag 86. University of New Mexico Press. Albuquerque.

10 Day, Op. cit.

11 Hurtado de Mendoza Luis: "Identidad Cultural Mayagna en Nicaragua", Sociedad y Ambiente. Consultores, 2000, pp. 103-106.

Sin duda alguna, el impacto cultural y religioso de las sociedades occidentales afectó las sociedades indígenas de la costa del Pacífico y Centro de Nicaragua; pero que aún se conservan matizadas con las religiones cristianas las actividades chamánicas en la "Meseta de los Pueblos". Muchos curanderos y herbolarios practican y sanan enfermedades, pero esto resulta más evidente en nuestras sociedades tradicionales de la Costa Atlántica, donde estos grandes hombres aún tienen presencia, como lo demuestran los recientes estudios etnográficos realizados por el doctor Hurtado de Mendoza en la región de los indígenas Mayagnas<sup>11</sup>. Ellos no solamente curan enfermedades, sino que garantizan que las tradiciones autóctonas no se pierdan.

La conservación de nuestro pasado y presente no radica solamente es nuestro registro escrito. También incluye nuestras fiestas patronales, nuestros mitos y leyendas, nuestros giros lingüísticos y un crecimiento en la utilización de la medicina tradicional como un gran legado de nuestros primeros padres.



# RELIGIÓN E IDENTIDADES COLECTIVAS

*Por Róger Norori Gutiérrez*

## *Introducción*

YA SE ha dicho que el siglo XIX fue el período de notables procesos jurídicos que dieron empuje al Estado y la Nación, lo que implicó un esfuerzo por individualizar cada territorio. Para esto se debió construir un argumento ideológico apropiado, además de las formas expresivas de ese nacionalismo: héroes, símbolos patrios y otros que culminaron ese esfuerzo.

Sin embargo, nos preguntamos: ¿Será apropiado pensar que este fue un fenómeno que obedeció a un gesto voluntarista? A este respecto, pensamos que el nacionalismo no se inventó, obedeciendo al deseo deliberado y consciente de ciertas personas, sino que fue el producto secular de la acción de un ritual persistente que tenía como símbolos mayúsculos al Rey y la religión católica. Y esto no ocurrió en el siglo XIX, sino durante el período colonial.

La tarea por “cristianizar” a las poblaciones autóctonas y mestizas, así como esa “individualidad” que los criollos lograron culminar a partir de la incidencia de la política administrativa de la Corona sobre los territorios americanos, son los indicios de un proceso que se cumplió en función del despertar de las nacionalidades.

En Nicaragua actuaron las causales de esta identidad colectiva reclamando primero su espíritu de pertenencia colectiva ante los ataques de piratas de otras nacionalidades, a los cuales se diferenciaba a partir de los ataques que cometían contra los símbolos sagrados de la religión. Años después, cuando el pirata se había convertido en comerciante, la diferencia fue a partir de los factores del mercado. Fueron estos dos momentos acontecidos lejos de la voluntad por crear símbolos patrios para

la Nación; en ese caso, ya en el siglo XIX, sólo se definía el espacio geográfico final de cada estado y la simbología que se construían comportaba otros elementos de naturaleza mundana.

La pretensión de esta investigación es identificar con precisión el inicio de síntomas de pertenencia territorial colectiva, muy marcados en la población colonial, a partir de la persistencia de las formas rituales religiosas y la tarea que éstas desarrollaron para inducir a esta población hacia la adopción de una conciencia colectiva identificadora.

Pretendemos dejar establecido que los instrumentos religiosos y la acción que estos desarrollaron sobre la población creyente dibujaron un espíritu de identificación colectiva primaria que subsistió aun durante el siglo XIX, cuando los individuos fueron a la guerra defendiendo "la religión de sus mayores".

### **Los antecedentes. El Pensamiento religioso como Identidad**

Durante la Colonia, la religión católica fue el mecanismo creador de símbolos colectivos que fueron interiorizados en la conciencia de la sociedad para determinar sus actos y actitudes. La faceta misionera de la conquista fue sólo el punto inicial de una campaña que aprovechó los elementos simbólicos indígenas para desarrollar su acción proselitista.

Y en este caso, los documentos coloniales constituyen la mejor demostración de esto. El 4 de mayo de 1493 se emitió la "Bula Inter Caetera", documento base del derecho de conquista que en sus líneas señalaba:

*"Lo que más entre todas las obras agrada a la Divina Majestad, y nuestro corazón desea, es que la fe católica y religión cristiana sea exaltada, mayormente en nuestros tiempos, y que en toda parte sea ampliada y dilatada y se procure la salvación de las almas, y las bárbaras naciones sean deprimidas y reducidas en esa misma fe" <sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Texto base del Derecho de Conquista: "La Bula Inter. Caetera" 4 de mayo de 1493 en Antonio Esgueva (recop). *Documentos de la Historia de Nicaragua. (1523-1857)* UCA. Nicaragua. 1993. pag. 74.

Aunque la campaña de cristianización contó con alguna resistencia en la actitud de los indígenas que no comprendían cómo habían de hacer para dejar de creer en sus dioses, esto más bien ayudó a que el ritual católico se montara sobre tales concepciones simbólicas para elaborar a largo plazo una nueva militancia religiosa.

El espíritu que formaba la predicación católica en el individuo era de facetas muy variadas, lo que a su vez alternaban un comportamiento cultural específico. Los comentarios acerca de las creencias y la personalidad de Fray Blas Hurtado demuestran esto, pues sus escritos son una muestra de *"los casos de visionarios, de curandería, hechicería y de todas las expresiones de la credulidad, el ocultismo y la superstición...."*<sup>2</sup>, cuestiones alimentadas por el pensamiento religioso de la época y que se interpretaba como el conjunto simbólico antagónico.

En el mismo escrito, el doctor Carlos Molina define que... *"los casos maravillosos, portentosos, por el lado sano y amable de la vida, y los de brujería, espantos aparecidos, etc; en lo maléfico y dañoso estuvieron en el ambiente de aquellos años...."*<sup>3</sup>

Y esos elementos fueron la base de una identidad religiosa que podía prestar los argumentos rituales para interpretar el universo, contrarrestar los efectos negativos que se presentaron u ordenar las circunstancias de ese universo. El ambiente estaba colmado de la presencia de tantos rasgos misteriosos y necesidades que la sociedad colonial se acostumbró a compartir los signos del ritual católico para contrarrestarlos.

Las bases de una forma de identificación colectiva fueron determinadas por ese mundo de creencias religiosas que encontraron en el pensamiento religioso católico la manera de la unidad y la solidaridad. Pero debe recordarse también que ese ambiente general estuvo a la vez influenciado por las circunstancias de un sostenido conflicto de fuerte conflicto religioso que España e Inglaterra escenificaban en Europa.

---

2 Carlos Molina Argüello: *Memorial de mi vida / Fray Blas Hurtado y Plaza*. Banco de América, Nicaragua, LXXIX.

3 Ibid.

En Europa católicos y protestantes se enfrentaron cada uno de estos acicateados por sus propios códigos de fidelidad al monarca y consustancialmente a la religión que representaban. Hacia el escenario americano se proyectaron las incidencias de este conflicto y las actitudes que despertó estuvieron determinadas por el mismo en vista que la población americana se identificaba bajo el código de la militancia religiosa. Así, los extranjeros eran herejes y por lo tanto no eran leales al rey español.

En el interior de Nicaragua, en especial aquellos territorios de frontera que no gozaban de una pronta guarnición militar, como Matagalpa o Nueva Segovia, los ataques de los zambos e ingleses eran frecuentes despertando estos un sentimiento de solidaridad para defender no solo sus vidas sino también el territorio que les pertenecía, de agentes religiosos diferentes.

Los ataques de los así llamados “infieles”, se interpretaban como una amenaza a la religión y la lealtad hacia el Rey que se combinaba con un sentimiento de lealtad e integridad del territorio al que se sentía pertenecer la población.

La herejía de aquellos no consistía solamente en los actos en contra de la fe sino en el desconocimiento de la autoridad del rey español. Recuérdese que desde los actos iniciales de la conquista de Nicaragua todos los actos de toma de posesión territorial, fundación de ciudades, pago de tributos, estaban orientados a demostrar lealtad al monarca. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz lo ilustra de esta manera al referirse a Muy Muy:

*“La zozobra, sin embargo, que padecen, es grande a causa de que el acceso del enemigo es mui fácil, y así viven sobre sus guardias para no ser sorprendidos: esta presión continua les priva de tener ministro estable y de que haya sacramentos: solo gozan del consuelo de la misa en los días festivos y el de confesión y comunión en la cuaresma. Para practicar no obs-*

---

4 Agustín Morel de Santa Cruz.

*tante, estas funciones, se hace preciso el poner sentinelas en avanzadas...*"<sup>4</sup>

Los frecuentes ataques de piratas extranjeros a los pueblos y ciudades de la Provincia condujeron a sus habitantes a elaborar un sentimiento de solidaridad e identificación mutua para aprestarse a defender el territorio no solamente que habitaban sino que también era posesión del Rey.

De las circunstancias militares que rodearon al ataque al Castillo de la Inmaculada Concepción queda un testimonio revelador que E. Zúñiga reproduce de esta manera:

*Ya era el quinto día del sitio, estando la capilla llena de mujeres rezando ante la imagen de la Inmaculada Concepción, un gorrioncito entró y se posó en la corona de la Virgen y comenzó a revolotear alrededor de ella. Esto fue tomado como un signo de que las oraciones pidiendo el triunfo sobre el enemigo habían sido escuchadas y que la hora de la victoria estaba cerca...*"<sup>5</sup>

No han llegado hasta nosotros esos célebres sermones en los que se debe haber mostrado una clara división entre los creyentes y los infieles, pero es notorio que Morel de Santa Cruz mencione que el único recurso de estas poblaciones haya sido el ritual religioso, lo mismo para los españoles sitiados en el castillo.

El carácter muchas veces coercitivo que adquirió el ritual religioso y la predicación constante del mismo ejerció una profunda influencia en el imaginario colectivo a la cual aportó costumbres cotidianas como la confesión, participar en procesiones, ruegos o rezos, que construyeron un espíritu identificador junto a la pertenencia territorial y la lealtad al Rey.

La costumbre cotidiana de una persona creyente se puede ahora describir de esta manera: rezar al despertar cuya hora la determina el toque de campana de la iglesia más cercana, el vestido podía incluir el

---

5 Zúñiga, E.: *Historia Eclesiástica de Nicaragua*. Hispamer. Nicaragua. 1996. pag.214.

uso de un cilicio de acuerdo con el grado de devoción y pecados que considerara el creyente podía cometer. Los rezos continuaban todo el día, a medida que el campanario comunicaba las horas y las medias horas.

A las doce del día se producía uno de los actos más importantes del día en el que los rezos exaltaban a la Virgen María y por un momento el ritual se extendía en rogativas, en una pausa ceremonial en las labores que se estuvieran realizando. Igual cosa sucedía cuando las campanas anunciaban las seis de la tarde, la cual se extendía en ocasiones, con rosarios o rogativas

El ritual religioso se exaltaba en la visita de algún dignatario de la Iglesia como sucedió con la visita de Morel de Santa Cruz, en cada lugar de la provincia que visitó se llevó a cabo, según las líneas de su reporte, una procesión, bautizos y matrimonios.

La procesión era un instrumento poderoso que actuaba en actos especiales: desastres naturales, Semana Santa, fiestas locales o visitas de autoridades eclesiásticas. En ellas participaba la mayor parte de la población, debiéndose someter a algunos actos individuales de contrición aquellas personas que no asistían por alguna razón. Era un acto de dedicación a un santo específico y se acompañaba con un cortejo de dinámica compleja que incluía constantes rogativas, uso de vestimenta adecuada y cirios, si lo requería la naturaleza de la procesión.

Los domingos era el día dedicado al Señor. Las creyentes se engalanaban con sus mejores ropas y asistían espiritualmente preparados para confesar sus culpas, arrepentirse y tomar la hostia.

Tales actos sostenidos con persistencia durante tres siglos habían llegado a compenetrar el espíritu colectivo de los individuos de la colonia, forjando en ellos un matiz identificador. Hacia finales del XVIII la mentalidad de la época comprendía que la religión era un legado muy preciado que habían heredado de sus padres y abuelos que se volvían imprescindible defender de cualquier ataque exterior.

La estructura ideológica de un individuo de la colonia en la provincia de Nicaragua, comportaba algunos espacios importantes de su espíri-

tu, tales eran: su pertenencia territorial que se debatía entre una metrópoli ajena y la presencia de hacendados y comerciantes criollos o peninsulares que empezarían a reclamar el territorio como propio a diferencia del ejercicio de soberanía que el Rey ejecutaba sobre el mismo. Estos agentes, comerciantes y hacendados, representaban el inicio de una territorialidad propia en la cual España no debía tener injerencias.

La autoridad económica que se desarrollaba sobre ese territorio y que para unos y otros estaba dirigida por una autoridad sin méritos, como era Guatemala. La actitud monopólica de Guatemala definió en efecto mucho de ese principio de territorialidad y los argumentos para el control de la economía. El principal baluarte ideológico era la religión, cuyos argumentos indicaban que no se podía ser infiel al rey sin ser infiel a la religión.

Es notable el esfuerzo que se realizó en el período post independentista para conservar en la religión los elementos de identificación colectivos. En el mismo reconocemos actos colectivos de naturaleza bélica que se llevaron a cabo en contra de los liberales "impíos y herejes" que pretendían desconocer la autoridad de la religión para dirigir y representar a la sociedad.

### **Identidad y religión**

La prevalencia del código religioso católico se empezó a cultivar desde el mismo momento de la conquista. De hecho, era parte sustancial, intrínseca de la empresa. Algunos historiadores han afirmado que esta empresa fue, en todo caso, más una tarea misionera que comercial.

El cultivo de la religión católica determinó, como hemos visto, los actos cotidianos de esta gentes y sus creencias, pero también infundió en su espíritu una noción de pertenencia territorial que los preparó para defender la religión. Y el territorio como partes integrantes de una naciente "nacionalidad". Las primeras muestras de esa lealtad territorial se observan en la respuesta y actitud de los habitantes de la Provincia de Nicaragua ante los constantes ataques que los piratas realizaron contra el territorio.

Movidos por ese, quizás, imperceptible sentido de pertenencia, los vecinos defendieron sus vidas y propiedades, a pesar de los ofrecimientos de los atacantes para entregarse a cambio de respetar sus creencias religiosas.

Hacia finales del siglo XVII esa "nacionalidad" estaba muy bien definida, al menos en sectores económicamente importantes de la población que habían empezado a identificar en la gestión tributaria de la Corona elementos que deprimían su economía.

Los "americanos", como ya se hacían llamar, reconocían algunas diferencias geográficas respecto a los enteramente españoles, a quienes se empezaba a ver, por su vinculación a los intereses de la Corona, como agentes extraños que intervenían en sus asuntos internos.

Precisamente, al ganar experiencia y riquezas participando de actividades lucrativas como la agricultura y la ganadería, habían empezado a restarle legitimidad a las acciones del Rey. Sin embargo, pretendían que su lealtad a la religión permanecía inalterable.

La mayor parte de los documentos independentistas incluyen una notable referencia a la permanencia de la religión como código colectivo de lealtad. Sin embargo, en este caso únicamente nos referiremos a los documentos cercanos a la Independencia de las Provincias del Reino de Guatemala, como el Plan de Iguala.

Proclamado el 24 de febrero de 1824, entre sus partes señalaba algunos argumentos que no es posible dejar de lado en esta tarea... *"Americanos, bajo cuyo nombre comprendo no sólo á los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen..."*<sup>6</sup>

El lugar de residencia permanente y la actividad económica habían determinado el nacimiento de lealtades territoriales que se reclamaban con la Independencia, pero que trataban de dejar clara su actitud de permanecer fieles a la religión católica.... *"No anima,* decía el docu-

---

6 Independencia de México en A. Esgueva (recop.) *Documentos*, ibid dem. pag. 81.



mento, otro deseo al ejército que el conservar pura la santa religión que profesamos y hacer la felicidad general... ”<sup>7</sup>

El principio religioso había hecho, después de trescientos años, un sujeto cuyos códigos de representación estaban definidos por la religión. De manera que ser creyente cristiano implicaba además del cumplimiento del culto externo, sostener las creencias como el emblema ideológico que explicaba su propia razón de ser y que lo ataba a la tierra que habitaba.

La labor de cristianización que tradicionalmente se había llevado a cabo en la comunidad y la ciudad española fue creando un instrumento de identificación que hizo al creyente diferenciarse de los “no bautizados”, quienes no tenían garantizada ni su alma ni su nacionalidad.

Fueron “tribus bárbaras”, “no conversos” y finalmente “herejes” que llegaban de otra tierra, hablaban otro idioma y tenían otras creencias y costumbres. Por ello, al momento de decidirse por la Independencia, los “americanos” debían dejar bien clara la militancia religiosa que comportaban. No sólo por conveniencias políticas sino también porque, de una u otra manera, debían resguardar un instrumento clave de nacionalidad.

Las distintas referencias a la religión católica y a su función que se hace en los documentos independentistas sólo trataba de reafirmar el proceso de individualidad que cada nuevo estado trataba de conquistar.

No se estaba inventando ninguna nacionalidad sino tratando e recomponer el espacio institucional con los mecanismos de poder que se habían utilizado durante la Colonia para resguardar las lealtades colectivas.

Sin embargo, no podía evitarse el notar algunas contradicciones en el manejo de los argumentos que se elaboraban para legitimar la decisión de Independencia. Por ejemplo, el creyente se preguntaba cómo era posible renunciar a la tutela del Rey sin que ello implicara una desobediencia a la Religión.

---

7 Independencia de México... ibid dem. .

Así, el texto del Acta de los Nublados apela a "lo que exigen sus empeños religiosos..."<sup>8</sup> de cada sociedad antes de decidirse a reconocer los actos acordados en Guatemala. La reorientación de los mecanismos de identidad indicaban que seguían siendo fieles a la religión a pesar de haberse alejado del Rey. ¿Dónde estaría centrada ahora la lealtad, si no era en el Rey?

Cualquier otro emblema de identidad colectiva no llenaba los requisitos, pero lo importante en esta pugna es que en asuntos de identidad y lealtad no se partía de cero. Es manifiesta la presencia de cierto sentido de colectivización e identidad cuyo soporte esencial había sido y seguía siendo la práctica religiosa.

La propuesta que la Diputación Provincial de León presentó a las autoridades guatemaltecas el doce de octubre de 1821, para jurar el Plan de Iguala en los mismos términos, es un documento expresivo que demuestra la preocupación por sostener los tradicionales lazos de identidad y nacionalismo, apelando al sentimiento religioso. El artículo 2º del citado documento dice:

*" Que si la capital de Guatemala ha jurado la Independencia del Gobierno de la Península en el concepto y sentido que la acuerda esta provincia; los pueblos que la componen se apresurarán á darle pruebas nada equívocas de unión, orden, amistad y mutua legal correspondencia. "*<sup>9</sup>

Desde el plano ideológico la Independencia significó una disyuntiva que enfrentaba su propio espíritu. Este había sido cultivado durante trescientos años haciéndole reconocer dos poderosos elementos emblemáticos que eran el Rey y la religión.

Se enfrentaba, pues, a los códigos sustentadores de su propia identidad y nacionalismo y en ese sentido la Independencia lo acercaba pe-

---

8 Acta de los Nublados en Esgueva A. (recop.) *ibid* dem.

9 La Diputación Provincial de León jura la Independencia adoptando el Plan de Iguala en Esgueva, A.1 *ibid* dem.

ligrosamente a su perdición, pues esta fórmula política imponía la idea de renunciar a uno de los mecanismos más importantes en los cuales descansaba el espíritu de colectividad y pertenencia.

La posición de la Iglesia al respecto de esos sucesos se expresó en un documento que decía:

*“El pueblo insurrecto ha desobedecido a todos los empleados europeos por ser chapetones: es así que los reyes de España son chapetones: luego el pueblo ha desobedecido a los reyes de España.*

*El pueblo no sólo ha menospreciado la legislación española, sino que ha quitado empleados sin procesarlos, que dado empleo con sola su voz y ha promulgado leyes con título absoluto. Luego el pueblo concibe que tiene más poder que Dios, que la Iglesia y que el Rey; pues ni Dios ni la Iglesia ni el Rey castigaban a ninguno sin escucharlo ni oírlo.*

*De estas tres conclusiones se deduce con evidencia que el pueblo insurrecto ha sido y es un traidor a Dios, a la Religión, al Rey y a la Patria. Es traidor a Dios, porque ha menospreciado la multitud de textos de la Divina Escritura, que nos manda obedecer sin réplica a los reyes nuestros señores.*

*Es traidor a la religión, porque con escándalo y menosprecio, se tragó la excomunión mayor fulminada por el edicto de la Santa Inquisición, del 13 de octubre del año 10 contra los insurgentes. Es traidor al Rey, porque no sólo ha menospreciado sus leyes y despojándolo de su señorío, que por tantos títulos tiene le viene, sino vilipendiado hasta su suelo, teniendo por la mayor infamia el renombre de chapetón. Finalmente, el pueblo insurgente es un traidor a la Patria, porque el despojo formidable que ha hecho ha sido no sólo sin escuchar y procesar a los despojados, sino conociendo y confesando el mérito y santidad de muchos de ellos.*

*Dios, la Religión, el Rey y la Patria concluirán con ese monstruo infernal del pueblo insurgente.*<sup>10</sup>

En el documento se combinan tantas nociones colectivas todas ellas con representación mental colectiva que se esperaba una respuesta apropiada de parte del pueblo para restituir sus códigos de identificación tradicionales. Sin embargo, debe señalarse que el dilema que hemos aludido respecto a estas circunstancias fue pronto dilucidado a favor de las nuevas formas de representación colectiva donde la figura del Rey no perduraría más.

La Independencia empezó a establecer esos nuevos códigos de representación colectiva contando únicamente con el instrumento de la religión la cual quedaría siendo válida durante todo el siglo XIX, cuando los ejércitos se convocarían para defender la religión de los mayores.

Así, los sucesos durante la guerra de 1829 a 31 en el período del Jefe de Estado Dionisio Herrera, los sucesos de la Guerra Nacional, llevarían la marca de un conflicto militar en el que para defender a la Patria y el espacio territorial se apelaba al sentimiento religioso que se encontraba amenazado por extranjeros herejes. O simplemente por liberales impíos que fueron una y otra vez excomulgados pro la Iglesia para deslegitimar sus actos.

La elaboración de los así llamados "símbolos patrios" fue necesaria cuando el Estado quiso empezar a establecer su propio espacio jurisdiccional frente al desplazamiento lento pero inexorable de la Iglesia de sus tradicionales zonas de influencia. Entonces, habiendo perdido el carácter sagrado los símbolos de representación colectiva, se hizo necesario empezar a forjar símbolos de carácter civil de los cuales se prendería la colectividad.

---

10 Zúñiga, E. *Ibid dem.*, pág. 278.

## BIBLIOGRAFÍA

- ESGUEVA, A (recop): *La Mesoamérica nicaragüense*, Managua, UCA, 1996.
- \_\_\_\_\_ *Documentos de la Historia de Nicaragua. 1523/1857*. Managua, UCA, 1993.
- \_\_\_\_\_ *La Constitución Política de Nicaragua y sus reformas en la Historia de Nicaragua*. Tomo I. Managua, El Parlamento. Managua, 1997.
- MOLINA, Carlos: *El Memorial de mi vida de Fray Blas Hurtado y Plaza*. Managua, Banco de América, 1977.
- HERRERA y otros: *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Managua, Banco de América, 1976.
- FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Centroamérica en los Cronistas de Indias*. Managua, Banco de América, 1976.
- SQUIER, E. G.: *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Managua, Nueva Nicaragua, 1987.
- “Visita Apostólica, Estadística” de Fray Agustín Morel de Santa Cruz en *Revista Conservadora*, Núm. 82, Nicaragua.
- ZÚÑIGA, Edgardo: *Historia Eclesiástica de Nicaragua*. Managua, Hispamer, 1996.



Imágenes populares de la Purísima en León, pertenecientes a la familia Buitrago.

## BOSQUEJO DE NUESTRAS FIESTAS TRADICIONALES

*Por Jorge Eduardo Arellano*

EL ESPÍRITU festejador, una de las herencias indígenas más vivas de la cultura tradicional de Nicaragua, fue asimilado por el catolicismo durante la dominación española, perdurando hasta nuestros días. Mitos, ritos, danzas aborígenes se transformaron en festividades religiosas dedicadas a *titulares*, llamados después patronos: santos o santas, la Virgen María —a través de sus diferentes advocaciones— e imágenes de Cristo. Ejemplos de verdadero sincretismo y vinculadas a actividades productivas, tuvieron su desarrollo en las zonas del Pacífico y Norte-central del país.

Actualmente, estas cíclicas convocatorias populares tienen lugar en casi todas las ciudades y cabeceras municipales, incluyendo las regiones autónomas del Atlántico Norte y Sur (los fieles católicos de Bluefields celebran a San Jerónimo, los de Ciudad Rama a la Virgen de Fátima y los de Puerto Cabezas a San Pedro). Ninguna dura un sólo día, sino varios (antes y después de la fecha propiamente dicha) y todas son organizadas por comités que integran personalidades de la localidad, devotos del patrón o patrona y con suficiente capacidad económica para sufragar los gastos; entre ellos se elige el Mayordomo o Mayordoma.

En las principales (San Jerónimo en Masaya, San Sebastián en Diriamba y en las otras de la Meseta de los Pueblos), bailantes disfrazados ejecutan danzas y se obsequian comidas y bebidas derivadas del maíz. En la mayoría, como la de la Asunción en Juigalpa, no faltan pintorescas corridas de toros (al animal se le monta y sortea), animados por "chicheros" que interpretan música de viento y desfiles hípicas. Existe una federación de asociaciones hípicas que en más de treinta localidades —sobre todo en los departamentos de Granada, Masaya, Carazo y Chontales— se

presentan para lucir sus destrezas los domingos próximos al día de la procesión respectiva. En Managua, cada 1 y 10 de agosto, desfilan después de la procesión de Santo Domingo, acompañados de carrozas y vehículos de empresas licoreras.

El calendario católico romano rige estas fiestas. Se inicia el 6 de enero en el populoso barrio de Monimbó de la ciudad de Masaya, donde se lleva a cabo el Pase del Niño o los Reyes Magos, con ofrendas florales y desfiles de niños disfrazados de pastores. El 15, La Conquista, pueblo del departamento de Carazo, es destino de una romería en cuya procesión se admiran dos bailes: el de "Las Inditas" (con marimbas) y el de "Los Diablitos" (con música de cuerdas: violín, guitarra y mandolina). Allí, en su humilde parroquia, se venera una imagen de Cristo en madera de naranjo, todo negro y con la cabeza caída, agobiada en el propio centro del tórax.

### El "Señor de Esquipulas" de El Sauce

En realidad, se trata de una devoción popular que comenzó desde el siglo XVI en el pueblo de Esquipulas, departamento de Chiquimula, Guatemala, extendida luego al sur de México, Belice y demás provincias fronterizas. En total, suman más de cuarenta los templos de Centroamérica donde se venera esta imagen. Las poblaciones nicaragüenses que la tienen de patrono son Tipitapa, departamento de Managua; Potosí, departamento de Rivas; las dos Esquipulas en los departamentos de Matagalpa y Rivas (isla de Ometepe); Siuna, Región Autónoma del Atlántico Norte; San Pedro de Lóvago, departamento de Chontales; Telica, Malpaisillo y El Sauce (los tres del departamento de León).

Precisamente el "Señor de Esquipulas" de El Sauce —una copia de la imagen guatemalteca— es el más famoso, ya que desde el año 1723 convoca otra romería —ligada a una feria— en la que participan miles de peregrinos. Estos acceden al templo, cada tercer domingo de enero, a través de laberínticos pasillos con cercas metálicas. Vienen en grupos reventando cohetes u ofreciendo cirios y veladoras. Otros caminan de rodillas o con los ojos vendados, mientras sus acompañantes tienden toallas o mantas para protegerles las rodillas o los sostienen. Muchos llevan exvotos o "milagros de metal", y alguno se tumba en el suelo, lo



arropan con una sábana y le ponen cuatro candelas, para escenificar "la vela del muerto".

Al mismo tiempo que la romería, se desarrolla la feria donde se expende ropa y pan segoviano, artesanías de Masaya y artículos de cuero, remedios caseros a base de vegetales, etcétera. La parroquia de El Sauce —lugar de tránsito entre los departamentos de occidente y septentrión y Honduras— fue declarada santuario nacional el 16 de junio de 1984.

### San Sebastián en Diriamba

Otra feria —esta vez de granos, conchas, cerámica, hilos morados, etc.— se mantenía antiguamente durante las celebraciones a San Sebastián en Diriamba, departamento de Carazo, entre el 17 y el 27 de enero. El "Cabildo Real Indígena de Nuestra Santa Madre Iglesia", cofradía formada por doce sacerdotes, da posesión al Mayordomo en la puerta de la basílica y a los cuerpos de Alfereces y Tenientes por tres años. Los últimos usan como distintivo una cinta de seda de color anaranjado, atravesada sobre el pecho; unos ofrecen comilonas públicas de carne ("picadillo") y buñuelos; las otras se encargan del cuidado y enfloración de la imagen.

El 19 se da el gran "tope" o encuentro de las tres imágenes en el pueblo de Dolores: San Sebastián con Santiago (patrón de Jinotepe) y San Marcos (patrón de la ciudad del mismo nombre). El 20 es el día principal: después de la misa, a las diez de la mañana comienza la procesión a recorrer las calles de la ciudad, pasando por la casa del Mayordomo o Mayordoma, acompañada de bailes. En las últimas tres décadas del siglo XX salían "Las Inditas", "El Toro Huaco" y el "Original del Gigante", dialogado: pero antes se representaban el "San Martín" y el "San Ramón" (también dialogado), más la comedia bailete "El Güegüense o Macho Ratón", aunque sin sus parlamentos completos.

El "Cabildo" cierra la festividad con un banquete que el Mayordomo le obsequia, conocido como la "Alzada de la Mesa", durante el cual los sacerdotes escenifican una simbólica y simpática ceremonia. Al sentarse a la mesa, el Prioste Mayor dice a sus compañeros en voz alta: "Recibiremos esta voluntad del señor fiestero". Luego, tras una ración,

el Prioste Segundo bendice al Mayordomo en nombre de las tres divinas personas, y brinda por la salud de todos con un poco de sal y un vaso de agua. Al levantarse de la mesa, se entabla este diálogo entre el Prioste Mayor y el Prioste Segundo:

“Señor Prioste: hablo con Usted y su honrada persona. No nos cansaremos de alabar a Dios y a María Santísima, al Señor Sacramentado y a nuestro Padre Jesús Nazareno, al Apóstol Santiago y a nuestro Patrón San Sebastián, que desde el año pasado quedó el señor fiestero (mayordomo) en la puerta de la posada pidiendo merced, vida y salud, le concedieron lo que había pedido. Por eso hoy, con mucho gusto y contento, he mandado a convidar al Cabildo de la Santa Madre Iglesia para darnos un corto brindis, un pan, una sed de agua, fruto de sus trabajos y de sus diligencias. La tenemos recibida señor, y si alguna falta haya tenido el señor fiestero la pasaremos a perdonar”.

Y contesta el Prioste Segundo:

“Volveremos su misma atención e intención, a como lo ha hecho su honrada persona, Señor Prioste Mayor. No nos cansaremos tampoco de alabar a Dios y a María Santísima, al Señor Sacramentado y a nuestro Padre Jesús Nazareno, al Apóstol Santiago y a nuestro Padre San Sebastián, que desde el año que quedó el señor fiestero en la puerta de la posada pidiendo merced, vida y salud, le concedieron lo que había pedido”.

Así, con este diálogo reiterativo —propio de “El Gueguense” desde su inicio— termina sus funciones el “Cabildo Real Indígena de Nuestra Santa Madre Iglesia”, asociación popular que promueve la religiosidad popular de Diriamba y, por ende, una de sus manifestaciones: la representación tradicional de esa obra representativa del mestizaje nicaragüense.

### La Virgen de Candelaria

El 2 de febrero, día que la Iglesia conmemora la purificación de la Virgen María, se celebra la fiesta de Candelaria, patrona del pueblo de Diriomo, departamento de Granada. También lo es de Comalapa, depar-

tamento de Chontales; Quezalguaque, departamento de León; Chichigalpa, departamento de Chinandega; y El Jícaro, departamento de Nueva Segovia. Pero la fiesta de Diriomo se impone por su romería, bailes y "tope" de caballos que parte de la comarca "Los Jirones".

### La Semana Santa

El pueblo católico celebra la Semana Santa con solemnes procesiones, destacándose las de León y Granada. Si en la primera ciudad llaman la atención las alfombras de aserrín pintado de Sutiava, en el archipiélago de las Isletas del Gran Lago de Nicaragua, cercano a Granada, tiene lugar la única procesión lacustre del país. La imagen del Nazareno, adornada con flores de corozo, se coloca sobre una lancha y, seguida de fieles en botes de remos, encabeza un recorrido entre estas múltiples islas.

### San Lázaro

El Domingo de la Pasión —el anterior al de Ramos— se verifica en la iglesia de Magdalena, de Masaya, la curiosa fiesta de San Lázaro, imagen cubierta de llagas con un perro al lado en actitud de lamerlas. Se reparte comida y bebidas —chicha de maíz y gengibre, atol, chilate— en medio de una pequeña feria. Llegan muchos devotos y romeros acarreando perros que han enfermado y sanado. Los canes son conducidos hasta la imagen, pintados con rayas rojas, moradas o azules, adornados con cintas multicolores o guirnaldas de papel, *a pagar la promesa*. Esta consiste en que el amo o el recomendado deposite una limosna, coloque velas encendidas, rece sus oraciones y reciba el "sebito" de parte del Mayordomo, que se mantiene todo el día junto a la imagen.

### La "Procesión de Los Cautivos"

El domingo siguiente, en la misma iglesia de Magdalena, sale la "Procesión de los cautivos" que, al final de la tarde, recorre la calle real de Monimbó y entra a la iglesia parroquial. La imagen que se lleva es la Virgen de las Mercedes. Docenas de niños, de uno a cinco años, cargados por sus padres, van semidesnudos, tiznados en tonos rojizos, morados o negros que simulan las contusiones causadas por los azotes que a los cristianos propinaban los sarracenos. Esta manifestación, sin duda, fue impulsada por la orden de la Merced Redención de Cautivos, surgida

— como su nombre lo indica — para rescatar a los cristianos capturados por los moros.

### La Santa Cruz

El 3 de mayo, día de la Santa Cruz, es celebrado en el puerto de Corinto, departamento de Chinandega; Jinotega, cabecera del departamento del mismo nombre, Somoto y Telpaneca, pueblos del departamento de Madriz, Santa Teresa, departamento de Carazo; Ticuantepe y Tisma, departamento de Masaya. Pero es en la propia ciudad de Masaya, donde la fiesta reviste interés, pues desde muy temprano gente devota planta cruces de veneración cerca de los tres bajaderos de la laguna de Masaya: San Juan, San Jerónimo y El Carmen. Allí pasan todo el día bebiendo chica o comiendo mancarronas y nacatamales.

### San Juan Bautista

El día de San Juan (24 de junio) le corresponde celebrar a los pueblos que tienen al Bautista como patrono: San Juan de Oriente, departamento de Masaya; San Juan del Sur, departamento de Rivas; San Juan de Limay, departamento de Estelí, entre otros. En el primero, la fiesta tiene una particular atracción: el baile de "La Yegüita", danza acompañada de pito y tambor, con diálogo entre los espadachines o garreadores (nombre derivado de la espada de madera con empuñadura de cuero crudo que llaman "garra"), en la cual se imita el habla de los niños. El personaje principal lleva una armazón de varas y telas con cabeza equina y pelo y cola de cabuya trenzada. El argumento gira en torno de una yegua que se ha extraviado. Se acusa de que la han robado, pero ésta reaparece después del pleito que provoca. "*Dicen que la potlanca quiere 'e chu sal. Quiere agua de chal (sal) la potlanca...*" —exclama uno de los garreadores, logrando un doble sentido.

"La Yegüita" se halla presente, asimismo, en las fiestas patronales de dos localidades de la Meseta de los Pueblos: en Diriá, departamento de Granada, el 29 de junio, día de San Pedro; y en Nindirí, departamento de Masaya, el 26 de julio, día de Santa Ana. En Diriá adquiere carácter dramático, ya que los bailantes se entregan al duelo con mayor pasión, ocasionándose impresionantes daños físicos; pero se supone que el santo

les cura cualquier herida. En Nindirí, a la danza se le denomina "Los Chingros"; en efecto, los bailantes llevan los rostros untados de contil.

### **Santa Ana**

El mismo 26 de julio, la ciudad de Nandaime, departamento de Granada, celebra también a su patrona Santa Ana. La imagen es velada, el 24 en La Orilla, comunidad aledaña de población originalmente africana; hay repartición de comida y bailes como "Las Inditas" y "Los Diablitos". Durante algunos años salía "El Güegüense o Macho Ratón". En la procesión del 25 hacia Nandaime, llevan un toro adornado con cintas y flores. Se realizan juegos de gallos y corridas de toros.

### **Santiago**

El día de Santiago Apóstol (25 de julio) es festejado en varias ciudades y pueblos que lo tienen de patrono. Pero sólo es particularmente relevante en Jinotepe, cabecera del departamento de Carazo; Nagarote, departamento de León; y Boaco, cabecera del departamento del mismo nombre. En Jinotepe se presentan casi todos los bailes de Diriamba ofrecidos a San Sebastián. En Nagarote la imagen vestida va montada a caballo con arreos múltiples; y en Boaco la fiesta culmina con la escenificación de los "Moros y Cristianos". Se trata del único ejemplo conservado en Nicaragua de este tipo de representaciones teatrales y danzarias de procedencia española.

### **Santo Domingo de Guzmán**

Las fiestas de Santo Domingo de Guzmán en la capital de la república revelan claramente el sincretismo al sustituir una deidad aborigen —relacionada con el maíz— por el santo de la Edad Media, fundador de la Orden de los Predicadores, Domingo de Guzmán (1170-1221). Incluso los indígenas de Managua prefirieron a este "santito" —su imagen parece un idolito— en lugar del patrono oficial impuesto por los españoles: Santiago. De ahí que, cíclicamente, los managuas de hoy desde hace muchos años van el 1 de agosto a traerlo a su ermita en las Sierras vecinas (donde se generó la leyenda de su hallazgo) y a dejarlo el 10 con bailes y otras manifestaciones populares.

### La Virgen de la Asunción

El día de la Asunción (15 de agosto) es motivo de gran regocijo en la ciudad de Granada. Pero no se confunde la festividad religiosa con la civil. A la Virgen —patrona del barrio de Jalteva, de origen indígena— se le tributa un novenario de misas, iniciando el mismo día 15 con el Rosario de la Aurora que recorre las calles de la demarcación parroquial; se expone el Santísimo todo el día y, por la tarde, se efectúa la misa con predicación que destaca el privilegio de haber sido llevada la Virgen a los cielos, en cuerpo y alma, por ángeles. Totalmente aparte, se aprovecha para desarrollar las fiestas agostinas, cuyo evento más espectacular es el “Tope” de caballos de pura raza y escuela que, saliendo del Estadio, cruza la Avenida Elena Arellano, sigue por la Calle Real y llega hasta el Lago, cerca del cual se instalan los chinamos, ruletas, juegos infantiles que funcionan de noche acompañados por juegos de pólvora.

### San Roque en El Viejo

El día de San Roque (16 de agosto) tiene de escenario la ciudad de El Viejo, departamento de Chinandega; allí, desde la época colonial, se han realizado tres celebraciones simultáneas: el “San Roque mulato”, el “San Roque Indio” y el “San Roque Nindirí”; a partir de 1979, surgió un cuarto: el “San Roque guerrillero”. Cada uno tiene su imagen del santo, su casa, su Mayordomo y sus priostes encargados de mantener la tradición. Si en la procesión del primero se escenifica el “Diálogo del mulato y la mulata”, en la segunda se entonan los “Cantos de las Inditas”, texto al que pertenecen estos versos finales:

*Viva San Roque en el cielo,  
Rodeado de majestad,  
Y mientras lo acompañan  
Gocemos de su igualdad.*

*San Roquito milagroso,  
Médico sin igual,  
Libra a tus inditas  
Del contagio de todo mal.*

*Adiós, San Roque bendito,  
Nos veremos el venidero,  
Y que te acuerdes siempre  
Que somos tus compañeras.*

### **La Virgen de las Mercedes en León**

La Virgen de las Mercedes es patrona de la ciudad de León y también, entre otras poblaciones, de Mateare, departamento de Managua; y de Matagalpa, cabecera del departamento del mismo nombre. La fiesta que le consagra el pueblo leonés el 24 de septiembre es la que convoca más fieles en la ciudad antes del 7 de diciembre. Su imagen la conducen por las calles, adornadas de papelillos blancos y amarillos, sus tradicionales custodios. La ciudad de Chinandega también celebra esta advocación de la Virgen, en cuya procesión se saca el "Baile del Torito".

### **San Jerónimo en Masaya**

Pero es Masaya la ciudad que ofrece el mayor número de manifestaciones tradicionales. Por algo, su principal fiesta —la de San Jerónimo— es la más prolongada, desbordante y colorida. Comprende desde el 20 de septiembre —cuando se baja la imagen de la iglesia del barrio San Jerónimo para instalarse en la parte superior de una montaña de flores y bailarle sus devotos y promesantes sonos de marimba—, pasando por la procesión del 30 hacia la parroquia —escenario de toda una danza colectiva— hasta el último domingo de octubre (o "la octava"), que culmina con un "Toro venado" o carnaval callejero de origen rural.

Sustitución de un culto chorotega (el dios —volcán o vecino "monstruo sin mente") por una imagen cristiana de penitencia y sabiduría (Jerónimo, padre "doctor" y santo intelectual), esta fiesta resulta única. Su baile del 30, según Pablo Antonio Cuadra, es volcánica: todavía tiembla. Pero va en andas un santo desnudo y penitente, con una piedra de lava (elemento natural indígena) en la mano derecha y una cruz de madera (elemento español o cristiano) en la izquierda. Además, organizada por una cofradía que preside un Mayordomo, es centro de romería y promueve juegos mecánicos, chinamos y venta de reliquias, comidas, juguetes y candelas de sebo. Las reliquias son de diferentes formas: dijes, prendedores, escapularios, cintas de tafetán —rojas, verdes, azules— con una fotografía de la imagen del santo (el "doctor que cura sin

medicina”) en blanco y negro, o tenuemente coloreada por un fotógrafo de los de caballito.

La venta de candelas de sebo, en grandes canastos y cubiertos de papel periódico, se colocan a la puerta del templo. De esta manera cada fiel, al entrar, compra la suya, la enciende, y con ella en la mano se aproxima a la imagen y le reza; al concluir, se le pasa a uno de los cofrades que la apaga, toca con la candela el manto de San Jerónimo y la devuelve a su dueño. El sebo bendito sirve para curar calambres, quemaduras, verdugones, dolores de muelas, zafaduras, malos aires y cualquier otra dolencia menor.

Otros promesantes traen candelas de esperma o veladoras y las dejan encendidas en las mesitas ubicadas frente a la imagen y bailan ante ella, protagonizando un fenómeno particular de esta celebración: la danza como oración. Por otra parte, la iglesia de San Jerónimo en Masaya es la única de Nicaragua donde suena en su interior música de marimba.

En León, por su lado, se festeja a San Jerónimo con otro culto procesional. El 29 de septiembre la imagen de Catedral es conducida a la parroquia de Sutiava —donde permanece toda la noche— y es devuelta al día siguiente. Tanto en la ida como en el regreso, la acompaña una gran cantidad de personas que bailan frente a ella, cuya música resulta ensordecedora y contagiosa, al son de los tambores, en un movimiento de izquierda a derecha y viceversa, avanzando de espaldas para darle siempre la cara a la imagen. Esta la cargan en hombros sobre un anda en la que se halla de rodillas, con la espalda desnuda y una piedra en la mano para golpearse el pecho, el cual presenta señales visibles —rojas y moradas— de los golpes. Aparece, además, bajo de un árbol (como si estuviera en el monte) y con la Biblia a un lado. Encabezan ambas procesiones tres o cuatro “Toro-huacos” con sus respectivas bandas de tambores.

Igualmente, Bluefields incorpora la festividad de San Jerónimo a su repertorio folclórico, cada 30 de septiembre, con “las viejas nalgonas”: hombres disfrazados de mujer que bailan, propinan abanicazos y se burlan del público. Estos bailantes llevan colorida y exagerada indumentaria.

### **La Virgen del Rosario y el Atabal**

Volviendo a la ciudad de Granada, la Virgen del Rosario tiene cierto arraigo popular, sobre todo en el barrio de Santa Lucía. Todos los sábados



de octubre, por las noches, sale de ese barrio el Atabal: grupos de personas que recorren las calles aledañas a la iglesia de San Francisco portando y ejecutando instrumentos de percusión (de siete a catorce tambores y un bombo), cuyos diversos registros o sonos atenúan su monotonía. Del grupo, irrumpe un "poesillero" que, con voz bien timbrada, recita su "poesilla": una copla, por lo general en versos octosílabos, como la siguiente:

*Ay... Aquí te vengo a cantar  
En esta noche tan fría;  
Es por la Virgen María  
La Reina de este lugar.*

Al comienzo de la recitación, el "poesillero" alarga profundamente la primera sílaba con tal inflexión que parece evocar reminiscencias árabes. Entre gritos, detonaciones de morteros y bombas de mecate, tronar de los tambores y del bombo, el grupo entra al hogar del Mayordomo, pletórico de gente. De pronto se detienen los tambores y se hace silencio, los tamborilleros y "poesilleros" avanzan hacia al altar de la Virgen del Rosario y bailan frente a la imagen, los de casa rezan la novena y cantan con el mayor orden y devoción; al final, obsequian chicha de coyol, cajeta y licor. Después, vuelven los tambores a resonar y a oírse las "poesillas" o verdaderas improvisaciones satíricas, dirigidas contra personajes locales, en particular políticos. Ya de madrugada, el Atabal se despide para marcharse a otro barrio:

*Ay... aquí te vengo a cantar  
Hasta que nos brille el sol,  
Con el trago de aguardiente  
Y la chicha de coyol*

### La Purísima

Aparte de la universal celebración de la Navidad, que hace varias décadas incluía el montaje de pastorelas y posadas, el pueblo de Nicaragua protagoniza su festividad más auténtica y entrañable a principios del mes de diciembre. Hablamos de "La Purísima": tradición surgida en la

ciudad de León, a finales del siglo XVIII, por iniciativa e impulso de la orden franciscana.

“La Purísima” consiste en rezos y cantos ejecutados en miles de hogares de la novena *Candor de la luz eterna*, escrita por el fraile guatemalteco Rodrigo de Jesús Betancurt y editada por primera vez en 1720, en honor a la Virgen de Concepción. Esta devoción convoca, sin discriminación de ninguna especie, a “todo el mundo”, es decir, a quienes deseen participar en ella. Así, cada uno de los nueve días, es obsequiada “la gorra”, principalmente frutas y dulces, después de rezar, cantar y vivir a la Virgen.

Peró el día culminante es el 7, conocido por “La Gritería” y celebrada en todo el país, incluyendo la Costa Atlántica, predominantemente protestante y las colonias “nicas” en el extranjero, como las de San Francisco y Los Angeles —California—, Miami —Florida—, y San José, Costa Rica. En esa noche inolvidable se sale a recorrer las calles, en medio de una gran alegría acrecentada por los juegos artificiales de pólvora y música de los llamados “chicheros”. Entonces, con una espontánea y unánime proclamación, se grita efusivamente: *¿Quién causa tanta alegría?* y se responde con la misma emotividad: *¡La concepción de María!*

Sin embargo, en Granada la festividad adquiere una forma peculiar: nueve de los barrios más poblados organizan cada día de la novena, entre el 29 de noviembre y el 7 de diciembre, una procesión de la legendaria imagen sevillana arribada a las costas del lago hacia 1780. La imagen, conocida como “La Conchita”, es conducida a Catedral en artísticas carrozas desde el espléndido altar erigido en el barrio, pasando por calles repletas de “ramadas”, faroles de papel y otros adornos.

“La Purísima” es la más original de las tradiciones religiosas del país y tiene tal arraigo que ya forma parte, desde hace mucho tiempo, de la identidad nicaragüense.

### San Silvestre en Catarina

Finalmente, el 31 de diciembre cierra cada año con el día de San Silvestre, patrono de Catarina, pueblo del departamento de Masaya. La fiesta es celebrada con diana, procesión, misa, torovenado, ofrendas en las enramadas (varas de frutas y flores) y corridas de toros en la pequeña barrera.

## EL PRIMER SÍNODO DIOCESANO DE LEÓN EN 1926

*Por Edgar Zúñiga*

EL OBISPO Monseñor Agustín Nicolás Loáisiga era un organizador nato. Un incesable trabajador y un obispo que procuraba por todos los medios ejercer su ministerio episcopal a cabalidad. Pero con una visión de las cosas desde el antimodernismo. Se dice en un documento de la época que la Iglesia tenía que poner "*valla infranqueable al modernismo extranjero en su creciente invasión de doctrinas, costumbres, modas y diversiones adversas y nocivas a la moral cristiana, que perjudican a la sociedad, especialmente en el lugar doméstico cristiano*". Pero en el documento se leen los siguientes conceptos que nos pueden indicar cuál era el sentimiento del clero en relación a la situación política de Nicaragua: "*Efectuar una reconciliación general, quebrantar el odio partidista, conciliar el antagonismo reciente llamando a todos a unirse con Jesucristo, puesto que nos ha rescatado con su sangre y nos reclama como a hijos suyos y herederos de la gloria*". No hay duda que en el documento hay una clara alusión a la turbulenta situación política del país que se vivía como consecuencia de la ambición política desmedida del general Emiliano Chamorro que de manera ilegal culminó posteriormente con el rompimiento de la orden constitucional por medio del conocido "lomazo". Este documento es parte de un proyecto para la celebración de un Congreso Eucarístico Nacional que debería realizarse en 1925.

Lo que en realidad se pudo realizar en León fue un sínodo diocesano a iniciativa del obispo. En verdad el Código de Derecho Canónico establecía la celebración del sínodo diocesano cada diez años, Cn. 356. Por eso insistimos en afirmar que Monseñor Tijerino era un obispo exacto en el ejercicio de su ministerio episcopal. El evento se realizó en la Catedral de León los días 16, 17 y 18 de abril de 1926.

En el decreto de la convocación el obispo Monseñor Tijerino reconoce que en los archivos no hay vestigios de constituciones sinodales. Por lo que es la primera vez que se elaborarán en la diócesis. La comisión preparatoria de los esquemas fue formada por el maestreescuela Pbro. Alejandro Jarquín, el Pbro. Alejandro González, canónigo teologal, el canónigo de gracia Pbro. Pompilio Peña, el canónigo honorario Pbro. Apolonio Andara, el Pbro. Benito Oyanguren, el Pbro. González Figueroa, el Pbro. Ramón Cervantes, el Pbro. Nicolás Madrigal, el Pbro. José María Ruiz, fr. Antonio Codesal O.P. y fr. Santos Hueso OFM. Durante la preparación falleció el Padre Gonzalo Figueroa. Estaban obligados a asistir al Sínodo el Vicario General, el cabildo eclesiástico en pleno, el Rector del Seminario, los vicarios foráneos, los párrocos, el clero secular de la ciudad de León, un párroco de cada vicariato foráneo elegido conforme lo indicaba el Código en el canon 358 y los superiores de las casas religiosas. Hubo asistentes con voto consultivo y sin voto consultivo; entre los primeros estuvieron además del cabildo eclesiástico los padres José María Ruiz, Nicolás Madrigal, Benito Oyanguren, Azarías H. Pallais, Félix Pereira, Ignacio Potoy, Ramón Cervantes y Vicente Vega. Entre los asistentes sin voto consultivo estuvieron el Padre Ramón Pérez y los seminaristas Agustín Hernández, Víctor Manuel Soto, Francisco Salazar, Octavio Calderón, Ramón Pereira y Teodoro Guevara. Los que no pudieron asistir por causa justa fueron el Vicario General Canónigo Esteban Salmerón, el Padre Ramón Briceño, el Padre Manuel Ignacio Paguaga, el Padre Juan Evangelista Valle y el Padre Marcial Tercero.

El sínodo se dividió en cuatro partes: la primera trató de la fe católica. En esta parte se incluyó el tema de la predicación, su obligatoriedad, la explicación del Evangelio, la enseñanza del catecismo tanto a los niños como a los adultos. Para la catequesis de adultos se recomendó vivamente el Catecismo del Concilio de Trento.

La segunda parte incluyó la moral disciplinaria. Los temas entre estos fueron el seminario, la disciplina de los clérigos, los párrocos, el cabildo catedralicio, la curia diocesana, los religiosos y las religiosas, la disciplina de los laicos, la educación cristiana de la juventud y las confra-

ternidades religiosas, entre los que mencionaron de manera especial la orden tercera de San Francisco y la de Santo Domingo.

La tercera parte trató culto del divino. Se abordó el culto divino en general, el ayuno y la abstinencia, la música sagrada, las procesiones, la Sagrada Escritura y los demás sacramentos y los sacramentales.

La cuarta parte trató de los bienes de la iglesia. Se revisaron los asuntos de la administración de los bienes eclesiásticos, el arancel diocesano y disposiciones finales sobre la visita pastoral. Es interesante hacer notar que el obispo se propuso en este punto visitar todas las parroquias de sus diócesis en un lapso de cinco años; además recomendó a los párrocos la frugalidad de la mesa para no hacer gravosa la visita, tanto que se hacía acompañar por dos sacerdotes que podían ser canónigos del cabildo catedralicio.

El sínodo diocesano de León tuvo su crónica que textualmente dice:

*Sin temor de errar se puede decir que el primer pensamiento del Ilmo. Sr. Obispo Tijerino y Loáisiga, al ser elevado al Trono episcopal, fue la celebración de un Sínodo diocesano, es decir, una magna asamblea del Clero de la Diócesis de León para deliberar junto con su Obispo acerca de los grandes intereses religiosos de esta porción de la grey católica. Está mandado en los sagrado cánones que el Sínodo se celebre cada diez años, por lo menos. La razón es porque en ese lapso pueden ocurrir asuntos religiosos de tal importancia que merezcan la cooperación ilustrada y uniforme del Clero de la Diócesis; no faltarán abusos que corregir, necesidades espirituales que remediar, nuevos impulsos que dar para la eficacia de la acción sacerdotal. Solamente las inicuas circunstancias de los tiempos, o las condiciones precarias de las Diócesis pueden impedir tan importante asamblea. Gracias sean dadas al Dios omnipotente y misericordioso, que ha concebido a esta Diócesis de León el poder celebrarla.*

*Con oportuna anticipación se dispuso cuanto era necesario para la celebración del Sínodo. Con fecha de Enero del año corriente, fiesta de la Conversión de San Pablo Apóstol, S.S. Ilmo dio el*

*decreto de Convocación del Sínodo, señalando los días 16, 17 y 18 de abril para las sesiones solemnes, y el 14 y 15 del mismo mes para las dos que tuvieron verificativo en el gran Salón de Actos del Seminario San Ramón.*

*Las vísperas del día señalado para la apertura solemne las campanas de la vetusta ciudad de León anunciaron con notas vibrantes y sonoras la importancia del acto que debía celebrarse el día siguiente.*

*A las 6 a.m. del día 16 de abril S.S. Ilma. con capa magna, el Venerable cabildo en hábito coral y los demás sacerdotes, convocados o invitados al Sínodo con sobre pelliz, estola morada y bonete romando de color negro, se dirigían a la S.I. Catedral, en donde S.S. Ilma. ofició de Pontifical solemne la Misa de Spiritu Sancto, en la cual todos los señores sinodales recibieron la sagrada comunión de manos del Ilmo. Prelado. Terminada la Misa, todos pasaron al Seminario en donde estaba preparado el desayuno.*

*A las 8 a.m. en punto con las mismas vestiduras de solemnidad, se dirigió de nuevo S.S. Ilma. con todos los señores sinodales, mientras las campanas de la Catedral repicaban alegremente.*

*La procesión pasó directamente a la Capilla del Sacramento para orar por algunos instantes, se dirigió después al presbiterio, en donde de nuevo todos oraron ante el altar. S.S. ocupó el trono y se revistió de amito sobre el roquete; estola y pluvial rojo y mitra, asistiendo como Diácono y Subdiácono con dalmáticas rojas los presbíteros Emilio S. Chavarría y Vicente Vega. A continuación S.S. entonó la antifona Exaudi... a la cual siguió el salmo: Salvum me fac... Terminado el Salmo, S.S. cantó la oración Adsumus, según el pontifical romano. Habiéndole sido puesta enseguida la mitra y tomando el báculo pastoral en la mano izquierda, se dirigió al altar: allí arrodillado junto al faldistorio entonó las Letanias y las oraciones que seguían subió al plano superior del altar el Ilmo. Prelado y se sentó en el falditorio de frente a los señores sinodales. Entonces el Diácono, presentó el tiribulo y la naveta para poner incienso, pidió la bendición al Obispo y con las demás ceremonias*

como en la Misa fue a cantar el Evangelio, cuyo texto está tomado de Luc. IX Convocatis Jesús, que se refiere a la misión que Jesucristo confió a los Apóstoles congregados en torno suyo (oportuna alusión al caso), confiriéndoles facultades y dándoles normas concretas para peregrinar por el mundo llevando a todas partes la luz de la fe cristiana.

Terminado el canto del Evangelio, entonó S.S. el *Veni Creator*, cuyo primer verso cantaron todos de rodillas, implorando con fe profunda las supremas luces para el acierto en las deliberaciones; continuaron el resto del bellissimo himno de pie, alternando con el coro.

Terminado el himno, el Ceremoniero, de conformidad con lo prescrito por el Pontifical Romano, mandó que se retirasen los fieles que hasta allí habían participado a los actos preliminares y se cerraron las puertas de Catedral. Es conveniente advertir que la razón de esto no es propiamente porque sean asuntos secretos los que se tratan en el Sínodo, puesto que enseguida todo se publica oportunamente, sino por prescripción ceremonial para la mayor libertad y sosiego de los señores sinodales.

Una vez cerradas las puertas, Su Señoría Ilma. pronunció una breve y conceptuosa alocución latina, manifestando el contento de su corazón al ver reunidos en torno suyo aquellos venerados sacerdotes para verificar con él acto tan importante. Terminada la alocución, Su Señoría se dirigió al trono; acto seguido se presentaron los señores Promotores, que fueron el Muy Ilustre señor Canónigo Alfredo Jarquín y el Pbro. Francisco S. Rodríguez, quienes haciendo las debidas reverencias, instaron ante el trono al Ilustrísimo Prelado para que se leyera el Decreto de apertura del sínodo. Mandó el Prelado que así se hiciera, y el Muy Ilustre señor Secretario del Sínodo, Canónigo don Pompilio Peña, con voz reposada y grave leyó el Decreto de apertura.

De nuevo los señores promotores se presentaron ante el trono, pidiendo se leyera la lista de los convocados e impusiesen las penas correspondientes a los ausentes. Así se hizo por mandato de Su

Señoría, anotando diligentemente a dos o tres que no habían concurrido, y cuyas excusas presentó por la tarde el señor Procurador del Clero, Pbro. Vicente Vega Aguilar ante los señores jueces de excusas el muy ilustre señor Arcediano don Porfirio Zapata Guerrero y el muy ilustre señor Canónigo don Apolonio Andara.

Los promotores acompañados del Maestro de Ceremonias se presentaron ante el trono y pidieron de conformidad con los sagrados cánones hicieran los señores sinodales la profesión de fe. Así lo ordenó Su Señoría y él antes de todos hizo su profesión de fe ante el sínodo; a continuación el señor Secretario leyó en voz alta, siguiéndole, palabra por palabra, los demás sinodales, la acostumbrada fórmula de profesión de fe hasta el *Si me Deus adjuvet*; estas últimas palabras las pronunció cada cual con la mano derecha puesta sobre el libro de los Santos Evangelios, que sostenía el Prelado en sus manos.

A instancia de los señores Promotores se hicieron los nombramientos de los Jueces, Examinadores sinodales y Párrocos consultores, quienes inmediatamente hicieron el juramento prescrito de *munere rite adimplendo*.

En virtud de nueva instancia de los Promotores se dio principio a la lectura de las Constituciones Sinodales. Al terminar la lectura de cada capítulo el Ceremoniero pedía la aprobación de los señores sinodales.

A las diez de la mañana se suspendió la sesión para continuarla a las tres y media p.m.

Con la misma pompa y solemnidad de entrada salieron de la S.I. Catedral los señores Sinodales, notándose en todos los semblantes evidentes señales de satisfacción por la seriedad e imponencia de los actos a que acababan de asistir.

A la hora señalada de nuevo, y con las mismas solemnidades se reunieron los señores Sinodales en la Santa Iglesia Catedral, en donde Su señoría Ilustrísima se vistió de medio pontifical encarnado, siendo asistentes de honor el muy Illre. Señor Arcediano don Porfirio Zapata Guerrero y el muy Illre. Señor Cango. Alfredo Jarquín.



*A instancias de los señores promotores, se continuó la lectura de las constituciones. Después de ligeras observaciones hechas por algunos señores Sinodales, fue aprobado cuanto se había leído; hacia las cinco y media de la tarde se suspendió la sesión y fueron invitados los señores Sinodales para tomar un grupo fotográfico de los mismos en el Seminario.*

### **Sesión Segunda**

*A las siete de la mañana en punto se reunieron de nuevo los señores Sinodales en la Santa Iglesia Catedral; el Ilmo. Señor Obispo asistió de medio pontifical negro a la misa de requiem que cantó el señor Arcediano Zapata. Terminada la misa Su Señoría Ilustrísima se revistió de medio pontifical encarnado, asistiendo como diácono y subdiácono, respectivamente, los Phros. Emilio S. Chavarría y Vicente A. Se cantaron las preces rituales como en el día anterior, exceptuando las Letanías. Después del Veni Creator se retiraron los fieles y se cerraron las puertas. Subió entonces el plano superior del altar el señor Cango. González y dio principio a la lectura de su hermoso discurso sobre la fe. Con palabra elocuente, llena de vigor y de una sinceridad que verdaderamente manaba de un pecho plenamente convencido nos habló de la grandez, hermosura e importancia de esa sublime virtud. Terminado el sermón, se pasó lista y los señores promotores instaron para que se leyeran los decretos que Su Señoría tuviese preparados. En efecto Su Señoría Ilustrísima ordenó que se leyeran los decretos siguientes. Nombramientos de oficiales de la Curia, Censores de oficio, designación de un Delegado para la vigilancia de todas las escuelas catequistas de la Diócesis, nombramiento de Vicarios Foráneos de Chinandega, Estelí y Nueva Segovia para el Trienio de 1927 a 1930. Se leyó también antes de comenzar la lectura de las constituciones el cable por medio del cual Su Santidad bendice a los miembros y trabajos del Sínodo; se prosiguió la lectura de las Constituciones. Habiendo pedido gran parte de los sinodales que se modificase la redacción de una de las constituciones, se comisionó para ello a los señores sinodales Padre Antonio Codesal, Cango. González y Phro. Ruiz.*

*A las nueve y media se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.*

*A la hora antes indicada y con las ceremonias del día anterior continuaron los señores sinodales la sesión interrumpida por la mañana. El procurador del Clero Pbro. Vega presentó a los jueces de Excusas las que envió el muy Illre. Señor Vicario General don Esteban Salmerón y Valle, el Pbro. Manuel Ignacio Paguaga Núñez, el Pbro. Briceño y Pbro. Dubón, quienes no asistieron a ninguna de las sesiones del Sínodo. Antes de comenzar la lectura de las Constituciones el señor secretario leyó el hermoso y expresivo telegrama de Mons. José Fietta, Internuncio en Centro América. A las 5 y tres cuartos se suspendió la sesión, y se señaló el día siguiente a las 7 de la mañana para la tercera y última sesión.*

### Último día sinodal

*Amaneció por fin el domingo 18 de abril, día de la solemne clausura del sinodo. Desde muy temprano las campanas anunciaron la proximidad del acto.*

*A las 7 a.m. en punto el Ilmo Prelado se dirigía a la Santa Iglesia Catedral en la misma forma que en los días anteriores. Asistió de medio pontifical blanco a la misa de Santísima Trinitate que cantó el M.I. Cango. A. González, añadiendo las oraciones de Acción de Gracias.*

*Terminada la Misa, Su Señoría se revistió de capa pluvial roja, asistiéndole, como los otros días, los Pbro. Chavarría y Vega, como diácono y subdiácono. Cantáronse las preces como los demás días. El diácono, con las ceremonias ordinarias, como en la Misa, cantó el Evangelio. Si peccaverit in te frater tuus (S. Ma. Cap. XVIII), que se refiere a la corrección fraterna y potestad, con medida por Ntro. Señor a los Apóstoles, de atar y desatar. Después del Veni Creator se cerraron las puertas y el M.I. Señor Cango. Jarquín leyó su discurso sobre la piedad, lleno de brillantes y oportunas figuras retóricas, con una unción y suavidad que respondía muy bien al tema propuesto, dejando muy grata impresión en los oyentes.*

*A continuación se pasó lista, y se leyó el Decreto Sinodal en que se limitan las procesiones de Semana Santa, reduciéndolas a la*

*del Domingo de Palmas, Viernes Santo y Domingo de Resurrección, quedando también autorizados los via-crucis.*

*A instancias de los señores Promotores el M.I. Señor Jarquín y Pbro. Rodríguez, se prosiguió y terminó la lectura de las Constituciones, o sea las disposiciones con carácter de ley diocesana, que se leyeron y promulgaron en el Sínodo, y que se irán publicando por separado formando después un libro.*

*Terminada la lectura y aprobada las disposiciones dadas, se leyeron algunos puntos en que los señores sinodales se habían puesto de acuerdo en las sesiones preparatorias, que son: la reducción de las procesiones; el nombramiento de una comisión para que estudie la reducción y nueva demarcación de las parroquias de la ciudad de León y Chinandega; la fundación de la Adoración del Santísimo para los varones en cada parroquia; el nombramiento de una comisión permanente para la reforma de la música sagrada; se señaló también como minimum para la pensión con que se retribuirá a los capellanes de las casas de Religiosos y Religiosas, la suma de CS 25.00 mensuales.*

*No habiendo más asuntos de tratar, los señores promotores pidieron que se diera el decreto de clausura. Se leyó el decreto e inmediatamente las campanas de la Catedral anunciaron con alegres repiques el solemne Te Deum que se iba a cantar por la feliz conclusión de la gran asamblea. Se abrieron las puertas de la Catedral, adonde acudieron algunos fieles. Su Señoría Ilustrísima entonó el Te Deum añadiendo las oraciones que le siguen y la oración Nulla est, conforme al pontifical romano.*

*Como acto final, subió al púlpito el M.I. Señor Srio. del Sínodo Cango. Peña y entonó las aclamaciones: a la Virgen de Mercedes, Patrona de la ciudad de León, lo mismo que a Santiago, Patrono de la Diócesis. Al Sumo Pontífice Pío XI, Vicario de Cristo y Príncipe de la Paz. A nuestro Providentísimo Prelado Agustín Nicolás, Pastor vigilantísimo y propugnador de la disciplina eclesiástica, al Venerable Cabildo Catedral y Clero de la Diócesis. Por fin a todos los que tomaron asiento en el sínodo, augurándoles la bendición celes-*

*tial, y la saludable observancia de las disposiciones sinodales para bien de la católica grey leonesa.*

*Dirigió por ultima vez Su Señoría una breve alocución a los señores sinodales, terminando con la bendición solemne y la concepción de 50 días de indulgencias.*

*Así terminaron estos días de gloriosa jornada para los que tuvimos la dicha y honra de formar parte de la importante asamblea; días en que los buenos fieles de cierto se reunieron de corazón a las preces en que a cada paso invocábamos las luces y auxilios de lo alto para llevar a cabo la magna obra de reformas y promover de una manera perfecta la vida religiosa entre ellos.*

*Séame permitido, como cronista oficial del Sínodo, dar mis entusiastas parabienes a nuestro infatigable Prelado, mis calurosas felicitaciones a todos los que tomaron parte en este Sínodo Diocesano; que la unidad de los pensamientos y de sentimientos que sobresalieron en todos los actos y discusiones se traduzca en unidad de acción en el sagrado ministerio. Ad multos annos.*

**José María Ruiz, Pbro.  
Notario y Cronista del Sínodo**

**León, 2 de Abril de 1926**

El padre José María Ruiz, quien era Doctor en Teología por la Universidad Gregoriana, prescindió posteriormente de su condición de sacerdote católico y murió muy anciano, ejerciendo de pastor protestante a cuya fe se había convertido.

En julio 1926, los obispos de Nicaragua recibieron copia de un telegrama enviado al metropolitano de Nicaragua por el encargado de negocios de la Santa Sede con sede en Costa Rica para que en las fiestas de las cadenas de San Pedro, el 1o. de agosto, según mandato del Santo Padre, todos los obispos del mundo ordenen solemnes oraciones públicas que recuerdan las oraciones cristianas del primer siglo para pedir la liberación de los hermanos mejicanos, tan cruelmente perseguidos en esos días.

Igualmente recuerda Mons. Silvio Sericano que ese día comienza el gran perdón de la Porciúncula para aumentar la solemnidad de la celebración del séptimo centenario de la muerte de San Francisco de Asís. El sacerdote que transcribió la circular a los obispos de Nicaragua fue el recordado sacerdote Cipriano Velez.

El internuncio apostólico en Centroamérica, Mons. Guisseppe Fietta, fue consagrado obispo de manos del Cardenal Pedro Gaspari en Roma el 10 de octubre de 1926. Por motivo de ese acontecimiento el obispo de León, Monseñor Tijerino, ordenó que ese día se dijera en su diócesis la misa del Espíritu Santo y se avisara a los fieles para que se les pidiera oraciones por el nuevo Internuncio.

La primera vez que en la Iglesia se celebró la fiesta de Cristo Rey fue el 31 de octubre de 1926. El Papa Pío XI la había establecido por la encíclica "*¡Quas primas!*" del 11 de diciembre del año anterior. Para esta ocasión hubo necesidad de cambiar el texto correspondiente a ese día del "Ordo" de la Iglesia de Nicaragua, ya que el mismo se había redactado con anterioridad a la fecha de la institución de la fiesta. Hay que recordar que el sacerdote encargado de hacer el "Ordo" que se utilizaba en Nicaragua, fue por muchos años el Padre Mariano Dubón.

# SINODO DIOCESANO DE LEON

CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA

DEL ILMO. Y RVMO. SR. OBISPO

DOCTOR AGUSTIN NICOLAS TUCERINO Y LOBISIGA

EN LA

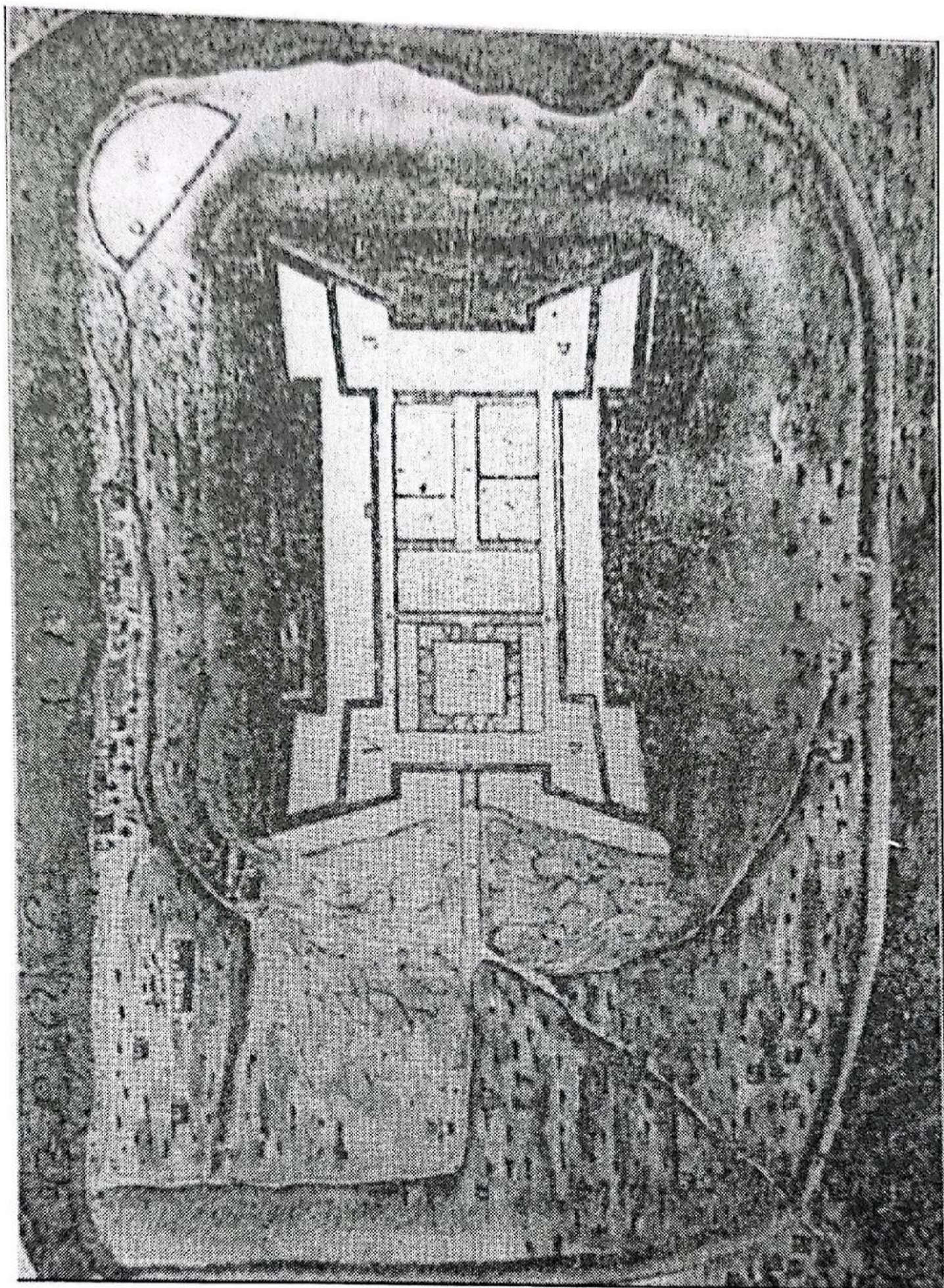
SANTA IGLESIA CATEDRAL

LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE ABRIL DEL AÑO DE 1926



Diócesis de León, Nic. C. A.

**II**  
**DOCUMENTOS**



Plano del Castillo de la Inmaculada Concepción del río San Juan de Nicaragua. Por el ingeniero Luis Díez Navarro (1744). Archivo General de Indias. Guatemala, 351.



## **GRANADA ES DE TAMAÑO MEDIANO Y ESTÁ A LA ORILLA DEL LAGO**

[Interrogatorio a dos pilotos indígenas y a un soldado español, capturados en un bongo en el Gran Lago de Nicaragua, por el comandante inglés John Polson; transcrito el 27 de abril de 1780].

### **A Antonio Renombes, indio**

**P.** ¿Eres tú piloto del Rey en los viajes que haces de Granada para acá y de vuelta también?

**R.** Sí.

**P.** ¿Pagas tributo al Rey?

**R.** Pago 5 piezas de a ocho.

**P.** ¿Cuánto ganas por pilotear de Granada para acá y de vuelta allá?

**R.** Cinco piezas de a ocho por cada vez que voy de un lugar a otro.

**P.** ¿Hay o no en el lago una isla habitada por indios solamente?

**R.** Sí.

**P.** ¿Cuántos indios viven allí?

**R.** El otro piloto sabe cuántos son todos.

**P.** ¿A qué distancia está la isla de la boca del río?

**R.** Si uno sale temprano a la boca del río llega a la isla como a esta hora.  
(Son como las 2 de la tarde).

**P.** ¿Hay alguna otra isla antes de llegar a la de los indios?

**R.** Ninguna otra más cerca a la boca del río.

P. ¿Llevarías a los ingleses a Granada?

R. Sí los llevaría.

P. ¿Cuántos de ustedes, los detenidos, son pilotos?

R. Dos.

P. ¿Cuántos de ustedes son indios entre los prisioneros.

R. Ocho junto conmigo.

P. Si me dices cuántos de los prisioneros son esclavos, te recompensaré.

R. Ninguno, todos los esclavos están en Granada.

P. ¿Cuántos días se tarda en bongo español de aquí a Granada?

R. Siete: dos al lago y cinco de cruce.

P. ¿Costean el lago o lo cruzan?

R. Vamos a la isla y en la isla dormimos todas las noches.

#### **A Baltazar Condego, indio**

P. ¿Eres tú piloto del Rey de aquí a Granada y también de vuelta?

R. Sí.

P. ¿Eres tributario de España?

R. Sí.

P. ¿Cuánto pagas anualmente?

R. Tres piezas de a ocho, repartidos así: dos por mí y una por mi esposa. Los muchachos de 18 años pagan como hombres y mujeres.

P. ¿Te quedarías con nosotros para llevarnos a Granada?

R. Sí. (Pero parece que lo dijo con desgano).

P. ¿No hay una isla en el lago habitada por indios?

R. Sí. Yo soy uno de ellos; y se llama Ometepe.

P. ¿Cuántos indios viven en ella?

R. Unos mil, entre hombres, mujeres y niños.

P. ¿Hay españoles allí?

R. Sólo uno que es el Padre.

P. Convendrías en hacer que los indios permanecieran neutrales si yo les diera protección viendo que no se perjudicara a nadie ni se le tocaran sus bienes, pagándoles por lo que pudieran ustedes suministrarlos?

R. Creo que ellos convendrían en eso, pues son muy pobres y pagan tributo anual sin saber para qué.

P. ¿De qué se mantienen los indios en la isla?

R. De la ganadería y siembran maíz, plátanos y demás.

P. ¿Cuántas cabezas de ganado habrá en la isla?

R. Muchos miles, pero no podría decir cuántas.

P. ¿Cuál es la extensión de la isla?

R. No sé. Hay dos pueblos, uno de indios y otro de mestizos.

P. ¿No hay pueblos cerca del extremo de la isla frente a la boca del río?

R. No. Los mestizos viven a la orilla del lago y, cerca del centro de la isla por el lado norte, el pueblo indio de la isla.

P. ¿Hay haciendas de ganado en tierra firme cerca de la boca del río?

R. Ninguna.

P. ¿Cuándo comienzan las lluvias copiosas?

R. En octubre.

P. ¿Llueve mucho en junio, julio, agosto y septiembre?

R. No mucho. algunas veces llueve por dos o tres días, después paran hasta por un mes.

- P. ¿Tienen muchos soldados en Granada?
- R. No, tienen que mandar a traerlos a León.
- P. ¿Tienen muchos soldados en León?
- R. No, tienen regulares, pero reclutan a la fuerza a mulatos y zambos de todas partes.
- P. ¿Cuánto hay de Granada a León?
- R. Siete leguas.
- P. ¿Es Granada una ciudad grande?
- R. No muy grande, es tamaño mediano.
- P. ¿Cuántas casas tiene la isla, y de qué clase?
- R. Son de palma y pequeñas, pero no sé cuántas.
- P. Cuando salistes de Granada, ¿no estaban mandando tropas para acá?
- R. Que yo sepa no.
- P. Hay barcos en el lago?
- R. Sí, hay dos "chatas" con algunos cañones.
- P. ¿Hay fortalezas en Granada?
- R. Ninguna; tienen unos pocos cañones en la playa, sobre cureñas.
- P. ¿Está Granada cerca del lago?
- R. Está a la orilla.

#### **A Juan Paulino, soldado español**

- P. ¿Cuántos años tienes?
- R. Setenta.
- P. ¿Cuántos años tienes de vivir en este castillo?
- R. Cincuenta, salvo por unos pocos meses que estuve en Granada curándome.

P. ¿Qué clase de tiempo tienen aquí en mayo?

R. Aguaceros: aquí y en Granada.

P. ¿Qué clase tienen en junio, julio, agosto, septiembre y octubre?

R. Lluvias copiosas e inundaciones aquí y en Granada.

P. ¿Cuándo es que hace el mejor tiempo?

R. En noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo.

(f) John Polson

(Fuente: **The Kemble papers**. New York, Printed by the Society, 1884-1885; 2 vols. Traducido por Luciano Cuadra en **Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación**, Núm. 16, Marzo-Abril, 1977, pp. 7-9).



Momentos después de haber tomado posesión las autoridades del Departamento de Baco

*Ceremonia inaugural de la creación del departamento de Baco (febrero, 1936). En el centro, de traje blanco, el Ministro de Gobernación Juliá Iriás; penúltimo a la derecha (desde el espectador) el doctor Julián N. Guerrero.*

## EL BOACO QUE YO CONOCÍ

*Por Fernando Buitrago Morales*

LA IGLESIA parroquial era un bello esfuerzo español que la Colonia dejó como un recuerdo imperecedero de su tránsito por estos andurriales, prueba irrefutable del ansia de emprender de los sacerdotes católicos y anónimos que vinieron a laborar por estas tierras en donde todo había que hacerlo, pues nada estaba hecho. En esa época, las invasiones de los caribes eran constantes y cuando solían hacer sus correrías barrían con todo. Por esta causa nuestra parroquia estaba circundada de un muro inexpugnable para atacantes de flechas y adminículos guerreros aborígenes de aquel entonces.

### **La Parroquia y la demolición de sus muros coloniales**

Yo conocí casi enteros los muros que encuadraban totalmente a la parroquia. Tenían una altura media de dos a dos y media vara y vi el triste y nada edificante empeño que el talentoso y querido sacerdote Juan Cerna, párroco por mucho tiempo del curato boaqueño, puso por acabar con ellos. Cuando en mis evocaciones suelo recordar la constancia digna de mejor obra que ponían por hacer desaparecer aquellas murallas, y veo al "Chato" Cavalceta dando fuego a la mecha para que estallara una mina západa al pie de uno de los muros del norte para resquebrajarlo porque las barras no entraban, saco la conclusión de que mi recordado padre Juan no sabía lo que hacía y los ciudadanos que lo veían operar impunemente no tenían conciencia ciudadana. Si la hubiera tenido, con seguridad habrían interpuesto su influencia amigable para impedir el desastre que la pica, la barra y la mina hacían para finalizar aquel bello monumento colonial, adorno complementario. Aunque no hubiera sido hecho para eso, era una obra de arte rud que daba belleza a la plaza y ofrecía algo digno de admiración y estudio en la naciente ciudad de las verdes colinas y los altiplanos hondonalozos.

### La postrera invasión de los caribisis

Por agregado, tal demolición que la comenzaron al finalizar la centuria que concluyó en 1900, en sus últimos años fue testigo del postrer intento Caribe de invadir Boaco. Las legiones caribisis se desguindaron por San Juan, después de brollar por Saguatepe y en El Cuero toparon con los civiles boaqueños armados y unos cuantos "chingos" del gobierno, los cuales después de un largo y detenido mecateo los pusieron en estampida, no sin antes haber causado a los ladinos varias bajas, contuscos y avanzados. Entre los contuscos, mis oídos supieron que uno de ellos fue mi nunca olvidado primo Santiago Buitrago Gómez y entre los prisioneros se contaba mi cuñado don Alberto Salinas, quien al finalizar su vida se le dio por apellidarse Martínez por causales que él exponía a quien se lo preguntara.

Enmarcaban la plaza del poblado unas cuantas casas de corredores a la calle, entre las que sobresalían las de las familias Incer, Mora y Morales, urbanización de puro estilo colonial que le daba señorío y frescor a la engranada plaza. Esta hacía juego con los atrios enzacatados de la iglesia que, juntos todos, daban amplitud y alegría electrizantes a la parte central del pueblo.

### La vela del Jueves Santo

Para los muchachos de mi tiempo, la Semana Santa tenía un encanto muy especial; consistía éste en que tan luego el Jueves Santo ponían al Señor en el suelo, el Comandante de Plaza le prestaba al padre Juan una media docena de rifles; armas que custodiaban por lo general, mientras permanecían en el templo, los sargento Juan Paz y el "Chato" Cabalceta que casi siempre permanecían de alta. A una seña del sacerdote, los militares nos entregaban un par de "cañas huecas", nos hacían que nos terciáramos los rifles a la espalda, nos sacaban por el portón de la sacristía que da al sur y nos metían por el portón principal del templo que da al mismo flanco y, ya adentro, nos ponían a velar un santo Cristo, con la boca de los rifles descansando en el suelo, al margen del Crucificado y puestas nuestras manos bien apoyadas en la culata de la tercerola que nos daban.

Cada pareja de muchachos velaba una hora entera y cuando nos arralábamos, porque muchos tenían que desempeñar quehaceres en sus



casas, entonces no les quedaba más camino a los sargentos que repasar entre los que a pie firme hacíamos filas en la sacristía para esperar otros turnos.

¿Te acuerdas de esa dicha infantil, mi querido Arnoldo Tijerino?

¿La puedes haber olvidado alguna vez, inolvidable Armando Incer?

### Los sacuanjoches del mes de María

Otra sana y pura contentera nos la daba el mes de mayo con su encantador, sugestivo y santo Mes de María. Desde que pasaba la misa mañanera, todos los muchachos del poblado le dábamos para la iglesia; cuando llegábamos al santo lugar, a las que les tocaba el día ya estaban ensartando sacuanjoches fresquecitos, flores de palo impecablemente blancas, nacastapas rosadas y amarillas, nicaragüitas rojas, encendidas como el jericó del trópico y dos o tres clases de esta dilatada familia de palos de leche, cuyas flores ofrecen diversidad de tintes y con las cuales una vez hechas las sartas desmodidas, hacían genialmente distribuidas las cortinas de la iglesia de damas encargadas de confesionarlas. Todo el trabajo era obra de arte en la cual cada miembro del hormiguero humano tenía sin escapatoria su parte, desde las viejecitas piadosas que hacían lo que podían hasta las jovencitas encantadoras, gentiles y dulces entre ellas, cito como un homenaje a su memoria a la para mi inolvidable y austera Marillita Sequeira, llamada al seno del Señor en plena primavera. Yo les pediría a ustedes en este momento un minuto de silencio por ella, si no fuera que mi espíritu cristiano y mi modo de pensar juzgan que a nada conduce semejante cursilería; pero sí, en cambio, voy a encarecerles que cuando vayan a recogerse hoy por la noche recen un padrenuestro y un Ave María por el descanso de su espíritu dilecto.

Cuando el reumático y quejumbroso reloj de la parroquia daba los cuatro pimponazos de las 4 de la tarde, con seguridad el grupo de señoras y pollitas ya habían dado fin a sus tareas y las naves engalanadas con las dimensiones, perfumadas, nutridas y atractivas cortinas de sacuanjoche imponían con sencillez la magestad de aquel arte decorativo que la carrera del tiempo y la vanidad humana han zumbado sin lástima a la sima sin medida de la historia, que acumula todo lo que carece de ocupación y que está fuera de época.

Al primer repique que se daba después del toque de Oración, comenzaban a llegar menudeando las devotas de María, al segundo la pollería mujerial desembocaba en las rúas que dan al templo y al deje los pollones y pollos ofrecían su presencia sin ambages.

### **Los pollos bien de aquel entonces**

Entre las pollas bien de aquel entonces, que nosotros los pollitos no decíamos nada para ellas, no se me olvida la belleza de primo cartelo de Berta Marengo; la espiritualidad delicada, insinuante y atrayente de Angelita Robleto, el llamativo y subyugador encanto de Lucila Tijerino y, en fin, todo el grueso ramo de damitas distinguidas y cultas que florecían en nuestro Boaco del primer decenio del siglo, en cuyo escenario dramatizamos todavía. Después, más adelante, las que eran apenas escuelantas cuando las otras al comenzar la centuria ya repartían gallardía y belleza, le dieron a Boaco un jardín completo y variado de encantadoras hembras que, si me dedico a citarlas, alargarán desmesuradamente esta memoria.

### **Don Eusebio Toledo y su banda "chichera"**

La chichera del recordado maestro músico don Eusebio Toledo alegraba con sus toques cada cambio de misterio. Esta banda de viento estaba integrada por el maestro Chebo que hacía de director, por Chico y Chebito Toledo, por Adrián y José Figueroa, por Tomás Obando y algunos otros que el paño del tiempo sin misericordia borró sus sustantivos del pizarrón del recuerdo.

### **El cocotero alto y su derrumbe**

En el atrio adonde da el pórtico de la parroquia que ve al parque de hoy, fue la plaza de ayer, y en la esquina noroeste, allí mismamente, se levantaban dos árboles de coco, el uno desmesuradamente alto y el otro tan bajo que se pasaba de chirrico. El enano no tuvo mucha vida que se diga, pues en el verano de 1906 se rindió a la rudeza del tiempo y Simón Sánchez, después de hacerlo tucos, lo fue a sepultar a la Cantera; el otro, que pasaba varios metros sobre la torre de la iglesia, tuvo larga vida. En la época del padre Juan Cerna el Chato Cabalceta, que era un inaudito subidor de palos, le cortaba los frutos.

Este árbol llegó a ser parte del pueblo: algo que pertenecía en común a los boaqueños; en su pegue, y tendidos sobre la alfombra de grama, los muchachos que iban a sacar serenamente se tendían a esperar que el guacho de la torre diera las campanadas que precisarían la hora señalada para ir a desgañitarse, acompañados por el guitarrista y mandolinista Benjamín Suárez y los cantores que más gustaren a los dueños de la paseadera.

Entre 1930 o 1931 el Coco boaqueño se despidió de la vida y se tendió horizontalmente de manera definitiva. Yo supe la noticia muy tardíamente y tan luego la conocí le hice un poema a su memoria que comienza así:

*No concibo la plaza sin el erguido coco  
que sus metros pasaba sobre la torre blanca:  
un vendaval furioso que el vértigo hizo loco,  
destrozo sus raíces.*

*Y perdido el apoyo de tan fuerte palanca,  
en un violento empuje...  
gimió todo su cuerpo como un toro que muge  
y rebotó en la tierra que lo esperaba franca.*

Fracamente debo confesar de manera paladina que el derrumbe del cocotero me dio honda tristeza. Para mí esa palmera era, singularmente hablando, algo de mi infancia; en los cromos de mis recuerdos se yergue fresquecita como en sus mejores tiempos y cosa curiosa el padre Juan y el Chato al pie de su pegue son figuras que el tiempo no ha podido diluir a pasar de su carrera. Por eso es que en el *de profundis* que laboré para despedirlo figuran así:

*—Me acuerdo que cortaba  
la fruta apetitosa,  
“El Chato”  
Cabalceta acaba  
de morir;  
para la chiquillada se hacía jubilosa  
la tarde en que aquel “Chato”  
al coco iba subir.*

*Padre Juan,  
 cocotero  
 y el Chato Cabalceta,  
 que al filo de esta hora ya no quitan ni dan,  
 cromos de la acuarela que avivan el pasado,  
 moran en mi memoria  
 como un terno que nunca  
 habré yo de olvidar.  
 Van los tres muy pegados  
 a mis pasos primeros,  
 son algo de mi infancia,  
 partes son de su historia  
 y faltarían hojas  
 si los quitara a ellos de las vivadas fojas  
 del libro de la vida de mi peregrinar,  
 cuando mis años mozos,  
 alegres, placenteros  
 y cargados  
 del gozo,  
 en este invierno neutro y nada huracanoso,  
 las páginas de mi alba me pongo a repasar.*

Ahora que el coco ya no existe, y que para la latitud en que viajo las jugarretas pesadas del sábado de gloria ya no tienen razón de ser, suelo preguntarme: ¿en qué lugar amontonarían los muchachos de hoy los bienes de Judas Iscariote? Hago esta pregunta porque en mi época la pulpería se ponía a la vera del vástago legendario de la incomparable palmera. Los tiempos cambian y tal vez sea seguro que los muchachos de ahora hayan olvidado por entero lo que hace cincuenta años era una costumbre impostergable y nada edificante que desde los días coloniales se vino transmitiendo de generación en generación.

### **El padre Juan Cerna y su sermón del Descendimiento**

El padre Cerna era un sacerdote ilustrado, orador verdadero y poeta de alto vuelo. Me decía Francisco Buitrago Díaz que el sermón del descendimiento del ilustre presbítero, que cuando estaba de vena solía recitarlo en el púlpito en ciertos jueves santos, era un poema de valor

inestimable por el cual el religioso nunca se preocupó por darlo a conocer fuera de la provincia. Lo mismo me aseguraba de esa pieza, que tenía para él un gran valor espiritual, Salvador Buitrago Díaz; y en diferentes ocasiones, corriendo la verbena, me la alabó el malogrado Alejandro Incer. Y constantemente, cuando ha habido oportunidad, me ha hablado de los perdidos productos de su vena poética el gallardo poeta y estimado amigo Antonio Barquero, a quien le ha faltado lo mismo que nunca tuvo el Cura de Boaco: acucia para sacar a luz sus producciones.

### **La apaleada pública al ladrón de una bestia de silla**

Aquí presencié yo, aún siendo todavía niño, cuando apenas amanecía para mi alma, uno de los actos más salvajes que he presenciado en mi vida, aunque a decir verdad he visto tantas salvajadas que no sé ni qué decir cuando de salvajismo se trata.

Es el caso que en la Administración del General Zelaya el palo y el cepo era lo más corriente para someter a los políticos y atemorizar a los ladrones. Pero tales proceder, en la mayoría de las veces, se ejecutaban en los cuarteles o en lugares vedados a los ojos de la ciudadanía. Esa vez el caso fue público y sucedió así.

Un fulano de tal, su nombre no recuerdo haberlo conocido en su época ni haberlo averiguado más tarde después del suceso, se le robó a don Manuel Angulo su bestia de silla, la cual era una hermosa y penca yegua tordilla salpicada, que tanto se botaba al pasitrote como a la andadura. En cuanto fue descubierto el hurto, don Manuel puso el hecho en manos de la policía; llovieron los exhortos para todos los rumbos del país, fue localizada la yegua unos días después y un mes más tarde, por denuncia específica, fue apercollado el mano lisa que tuvo la tentación de feriar la hermosa bestia.

El ladrón fue trasladado a Boaco por cordilleras. Don Manuel, que ya tenía en su poder la útil prenda, no pidió nada contra el pobre diablo que le azoró el espíritu por varios días; pero la autoridad no juzgó el caso concluido y de oficio procedió a darle una lección al hurtador.

Un día de tanto del año de 1902 o 1904, pues el hecho tuvo verificativo en una de esas dos hojas de siglo, salió del antiguo cuartel que

estaba ubicado donde es hoy el edificio de la Sanidad, un piquete de soldados que comandaba el cabo Canuto Cerda... El piquete custodiaba a un prójimo que a tanto conducía a una banca de dos y media varas de largo por una tercia de ancho, poco más o menos, y ya en plena calle echaron al hombre al centro de la escolta, tomaron rumbo al norte y en el centro de las cuatro esquinas, formadas por el cuartel, la esquina que fue de don Luis Felipe Mora, la que ocupaba hoy la G.N., que entonces no era más que un solar y la punta N.O. de la plaza, hicieron que el hombre que atuteaba la banca la pusiera en el suelo, y le ordenaron que se acostara bocabajo. Una vez colocado en tal forma, el Cabo Canuto intimó a uno de sus mandados que le zampara al pobre preso veinticinco varazos que hizo efectivo el escogido por el Cabo, milite de los llamados caitados, malencarado y al parecer sin hígado, quien cargaba un rollo de varejones de tamarindo. Después de la varazonada, obligaron al desgraciado diante a echarse la banca al hombro, luego cogieron para el oriente y en la esquina que es hoy de Morales repitieron la escena descrita arriba. Pasado el suplicio, volvieron a las andadas: en la esquina de don Heliodoro Sotelo efectuaron un acto igual. Le dieron siempre para arriba y en las esquinas de esa cuadra, que solo estaban formadas por solares, repitieron la dosis tamarindeña; luego cogieron hacia el norte y en la esquina de don Elías Huete le metieron otra ración. Arrendaron para el poniente y en Mombachito le descargaron otra cantidad de mecatazos. Siguiendo para el poniente, volvieron armar el escenario en la juntura de las bocacalles de los Buitrago, Tijerino, Barquero y Espinoza; como el tercio de los vergajos se había terminado a fuerza de apalear, el Cabo Canuto sustituyó los varejones con un chilillo de verga de toro que, como símbolo de su autoridad, siempre lo andaba asido de una de sus muñecas con una argolla de baqueta. Cogió el rebenque con la siniestra y dijo a darle a su semejante con un empeño tal que las miradas que contemplaban el bárbaro suplicio todos se escupieron el pecho y abandonaron de porrazo el viacrucis ostensible e inhumano que la autoridad, para inculcar honradez, ejecutaba ignominiosamente sobre el pobre ciudadano.

La penúltima paliza se la zamparon en la esquina de doña Dolores Marengo y cerraron la rosca no en la esquina en la cual comenzaron, sino que frente al mero portón del viejo cuartel, el cual fue reconstruido más adelante. Han pasado sesenta años, poco más o menos, de la hitleria-

na y castro comunistoide apaliada; pero mis ojos captan aún el gesto de toboba de Canuto al empeñarse con fiereza sobre las posaderas del desventurado delincuente. Duerman en paz los dos, porque a estas alturas es natural que ninguno respire.

### **La Lomita; cita de paseos y bailes**

“La Lomita” es sin disputa el único, natural y más bello paseo que ha tenido nuestro Boaco. La Lomita era lo mejor que se podía ofrecer como distracción a los turistas de aquel entonces; era el paseo de las señoritas y caballeros de comienzo de siglo en las noches de luna veraneras. Era “La Lomita” una bella estribación nítidamente engramada que se adelantaba sin precipitación y como una planura cuyos flancos perfectos formaban lomo de caballo. Esta loma arrancaba del patio de la casa que es hoy del esforzado Armando Incer y en ese lugar se prolongaba por la calle que pasa tras de la parroquia; luego se adelantaba para El Bajo entre el camino-calle que baja de la iglesia al barrio citado y el portero-apante que tenía don Pedro Joaquín Barquero; y moría sin euforia en pleno patio de la casa esquinera que es hoy del querido Piquín Barquero, que entonces no existía.

En los gramales de “La Lomita” bailaron generaciones de generaciones; zapatearon boaqueños y viajeros de diferentes tiempos. Me acuerdo como si fuera hoy porque mi padre, siendo yo muchachillo, me mandaba a que le hiciera compañía a mi hermana Ernestina; que frecuentemente concurrían las hermanas Espinosa, Sara y Virginia, la sugestiva Matilde Espinosa, Amelita Zúñiga, que empezaba a empelechar, mi citada hermana y algunas otras que de pronto no puedo precisar. Entre los caballeros que bajaban a hacerle la corte a las damas, recuerdo a Gilberto Buitrago Díaz, a Francisco Sequeira, a Toño Barquero, Alejandro Incer y algunos otros que a mí se me hace difícil precisar, pero que deben de haber concurrido por la siguiente pasadita.

### **Pancho Sequeira y “los misterios de la cueva”**

Como dije atrás, yo no era más que un muchacho doceañero, si acaso, y por tal motivo los mayores me ocupaban para poner entre la espalda y la pared al querido Pancho Sequeira. Pancho fue un eterno

enamorado platónico de la irónica, encantadora y agradable Virginia Espinosa. Repasando mis cuentas de pizote, tengo la seguridad que Sequeira nunca le dijo nada a tan sugestiva señorita. Es el caso que una noche de tantas alguien sacó a bailar a Virginia; por maldad hablada, el compañero dejó a la dama y como los guitarristas siguieron tocando, me dijeron que fuera a decirle a Pancho, a pesar del frío que hacía según Toño Barquero, estaba a chorros de sudor y yo puedo testimoniar que se clavó de paso en el lugar en que estaba parado y jamás se pudo menear de tal sitio.

En ese entonces se decía que Sequeira le estaba dando punto final a una novela, cuyo título era si no falla la añoranza: "Los misterios de la cueva". En un aparte rápido, Virginia me dijo que le preguntara por la obra al autor y, dirigiéndome al supuesto novelista, le dije:

—¡Avanza la novela, Panchón?

Este se sonrió, pero Virginia tomando la palabra, le dijo:

—De verdad don Francisco, ¿cuándo vamos a tener el gusto de leerla, o es que sólo en el título ha trabajado todo el tiempo?

Como he dicho arriba, no recuerdo quién me daba manivela para que diera cuerda a las bromas. Los señores que nos acompañan con seguridad no lo hacían, por eso es que según mis entendimientos en aquellas inolvidables lomitiadas concurrían otros caballeros a hacernos compañía y la negativa de mi recuerdo empañada por el tiempo no tiene fuerza de revelar las imágenes de los otros contertulios, que solían llegar a las tertulias inolvidables de la desaparecida Lomita.

La última vez que estuve en este lugar de recreo por mil títulos maravillosos fue en compañía de mi inolvidable maestro don Marcos Antonio Ortega, a quien la carga de la soltería se le estaba haciendo demasiado pesada y estaba trabajando por zumbarla, y de mi discípulo José Antonio Artilles, que había llegado tras los encantos de una damita de la mejor sociedad boaqueña a la que al fin, al parecer, no logró convencer, o no pudieron entenderse para hacer unidos al cruce de la vida. Para ese entonces la Lomita de mi niñez ya no era el paseo admirable del comienzo de mi libertad, ya no ni mucho menos... Era apenas



una sombra desvencijada. Munícipes incomprensivos habían permitido que una casucha de mala muerte la empotraran en la vértebra, habían profundizado un corte para amplitud de la rúa que da al "Bajo" y se tasa-jeaba por el uno y el otro lado, con pretexto de nivelar barrancos, la simetría elíptica de la forma rarísima de la que en un tiempo fuera la encantadora Lomita, que por siglos sirvió de recreo a natuchos y ladinos diluidos en la andanza del tiempo.

### **Don Máximo García**

De nuestro vecino don Máximo García, cuya vivienda se levantaba en la altura que rebajó mi compañero de jugarretas Arnoldo Tijerino, no tengo nada que contar que valga algo, pues se mantenía en las afueras y no se metía con nadie. Lo cito porque fue el padre de "Nona Chinga", remoque de Ramón García, con quien jugué en los abejonales que crecían en el traspatio de nuestra vivienda, el cual pegaba con el solar del papá de Ramón. Por lo demás, don Máximo no trae nada a mi memoria que sea digno de citar en este manojito de cuentecillos del Boaco desaparecido desde hace ya su tiemposito, como solía decir el indígena Félix Paz cuando se refería a sus tiempos de chavalo.

Un poco antes de que le metieran barra al cerro que taponeaba la calle del comercio, mis ojos de chigüín pescaron un incidente privado que los autores hicieron público sin qué ni para qué, aunque yo juzgo que la hora en que tuvo verificativo fue la culpable de que el violento suceso tuviera escenario público.

### **El incidente privado de don Chico Zúñiga**

Este es el caso. Como se dijo atrás, el tapón cerruno empezaba en el zaguán de los Buitrago; cuando don Mariano tenía que ir a "La Trinidad", tan luego arrendaba su cabalgadura, comenzaba a subir la loma. El día del cuento del incidente, el hacendado llevaba de maruchero a su viejo campista Eugenio Mayorquín y de ipegüe le hacía yo compañía; mi Padre subía con moderación la loma, lo mismo que el concierto. Yo, que iba caballero en el "Medias Blancas" antes de que los chompipes de la Rosa Salazar se alborotaran, ya había coronado el barranco, me paré para esperar a mi progenitor, estaba claroneando demasiado rápido, pues

la ñublina no había salido de tuna; tiré los ojoques sobre la calle que estaba completamente escueta y al final del solar de los Taleno, situado en la esquina que ocupa hoy la hermosa mansión del recio bregador Cornelio Sotelo, salió rápido, con esa rapidez que usan los que tratan de evitar la identificación, don Chico Zúñiga que estaba casado con una hermana de los señores Espinosa.

Don Chico caminaba a todo ful, máximo que nosotros casi lo trasreábamos. Su casa estaba situada entre la casa que es hoy del intelectual y político don José Martínez y la otra que sigue para el oriente, cuyo solar perteneció al hoy centenario Juan G. Cubas. Su vivienda, que no pegaba con ninguna otra por ese flanco y que era enclaustrada, tenía una boca de albañal de una vara de ancho por tres cuartas de alto. Don Chico era hombre maduro y volvía hasta esa hora de sus correrías; cuando vio que nosotros bajábamos la cuesta para que no lo viéramos, se fue derecho a la boca del albañal para deslizar su humanidad, que por cierto era reflaca, por el boquete en que pasaban las aguas. Mas doña Francisca, creo que ese era el nombre de la dama, que desde quién sabe qué horas lo esperaba, para deslocarlo y penquearlo, tan luego sacó el magin al otro lado del patio, pero sin darle lugar a que se enderezara, principió a hablarle mecha con un mocho de escoba y don Chico, por más mochazos que recibía, no reculaba ni por Pisuica para no darle la cara a don Mariano.

Mi padre, hombre de una educación muy refinada, sofrenó su mula, se me apareó y me dijo:

*—Dele andar, querido, y no vuelva a ver, óigame bien, no vuelva a ver.*

Piqué al “Medias Blancas” y cavilando, qué cavilando, cuando doblamos la esquina de la familia Huete, me apareé a mi padre y le dije:

*—Papá, perdone lo que voy a decirle, pero me pica la lengua por decírcelo. No cree usted que esa pantomima que vimos es algo que vale la pena de haberla visto hasta el mero final?*

Mayorquín, que ya no se aguantaba al oír mi ocurrencia, se le aflojó la falsía y soltó una carcajada de campisto entramojado por espeto a su patrón y mi padre, que le cayó en gracia lo que le había dicho, me espetó medio sonriendo.

—*Ve que gran zoquete, lo que habla de decirme; dobla la hoja y no te acuerdes más de lo que viste.*

Riéndome, qué no riéndome, le hablé a mi potro “El Medias Blancas”, el cual se botó al pasitrote y no lo paré hasta que dio el primer salto en el topón de la cuesta de cantera que lleva para “San Buenaventura”.

### **La cofradía del Apóstol Santiago**

Unas cuantas varas adelante, y sobre el mismo flanco de los Zuñiga, estaba la vivienda del adinerado Juan Gregorio Cubas. Frente a éste, si mis reminiscencias no fallan, pues las estoy haciendo después de haber transcurrido sesenta y piquito de años, vivía el pintoresco prioste de Santiago Apóstol, Vicente Ramos, en cuya casa se hacían todos los años los ensayos de los Bailantes, baile tradicional y alma folklórica de las festividades del Santo.

La cofradía del Apóstol Santiago era inmensamente rica. Abarcaba la gran propiedad que al andar del tiempo se llamó “La Primavera” y atravesando el camino real que lleva a Tierra Azul, y avanzando para dentro, hacia occidente, se extendía un vasto sitio que hoy está dividido en muchas parcelas y que formaba un solo hato que pertenecía a la misma cofradía. Esta propiedad tenía miles de cabezas, estaba en manos de aborígenes y debe de haber sido bien manejada por ellos, cuando en lugar de mermar los animales se reproducían fantásticamente.

Antes que la iglesia se quemara había un hermoso altar de madera antiquísimo que se levantaba pegado a la pared que da a la parte sur del poblado. En ese altar había un Santiago de bulto, caballero en una cabalgadura bien hecha y bien arricloqueada con un copete y cola bien cachados; la escultura, a pesar de ser mediana, era muy estimada por los fueranos y según me contaba mi comadre Carmela Romero, en las propiedades del Santo, se oía los miércoles y sábados que, al peso de la noche, toteaban en las llanerías haciendo recogidas de bestias y ganados; y cuando amanecía, los cuidadores de los hatos encontraban los animales en los corrales haciendo rodeos. Los miércoles eran siempre de hatajos equinos y los sábados de fumiantes. Cuando comenzaron los toteos en los hatos, los mandadores se amoscaron y se cohibieron, por lo cual le dieron para

Boaco para poner en conocimiento de Tata Cura el suceso extraordinario. Los que vinieron con la embajada, después de que la cumplieron, se fueron al templo a rezarle al Santiago Caballero y su admiración no tuvo límites cuando, observando la cabalgadura del Patrón Santiago, vieron que ésta tenía el copete y la cola cundidas de mozotes, prueba, según ellos, fehaciente de que el toteador y vaqueador nocturno era el mismísimo Santiago el Mayor, hijo de Zebedeo y hermano de San Juan Evangelista.

Cuando Zelaya llegó al poder se dedicó a innovar por un lado y por el otro, y en los años finiceculares le dio por terminar con las cofradías que, según los legisladores de la época, eran bienes que en términos forenses estaban en poder de manos muertas, es decir, fincas cuyo dominio se perpetúa porque no se pueden enajenar... Zelaya no perdió tiempo, arregló lo que pudo de buenas maneras y las demás las incautó y las subastó con todo y semovientes; por estos medios baratos fueron a parar a manos de sus allegados.

La cofradía del hijo de Zebedeo de sopapo pasó al poder de don José Dolores Gámez, y sin más trámites el conocido historiador comenzó a arrear para los mercados del Interior los ganadales del Apóstol.

### **El pasaporte más raro y valiente del Alcalde Buitrago**

Como ya quedó dicho cuando hablé del cerro taponero, don Mariano Buitrago fue elegido alcalde para ser jefe de la Comuna en el último año de la centuria próxima pasada; don Mariano era hombre recto, de carácter firme y comprensivo, honrado hasta decir quitá, caballero sin miedo, con ilustración, bien criado, escritor político de fuerza que enmudeció hasta que su discípulo don Santos hizo trizas la libertad de imprenta; tan variadas y raras cualidades eran adornos que ostentaba sin ostentación el Alcalde de Boaco de 1900.

Antes de que ascendiera a manejar el municipio don Mariano, los adláteres de don José Dolores Gámez solían de una o de otra manera hacer pasar las partidas de ganado del poderoso Ministro del Gobierno sin pagar los impuestos de peaje y las otras cargas municipales que caían sobre toda novillada que conducían a las plazas abajeñas. Al mes poco

más o menos de estar funcionando el nuevo alcalde llegó a las rondas del pueblo un reserío cuya cantidad pasaba de las mil cabezas, las cuales las hicieron rodear en El Muñeco o por ay por allí, para mientras iban los encargados al arreo a traer los papeles necesarios para poder pasar por Boaco y seguir el camino que los llevaría al sitio del destino.

El jefe de la Plaza o Comandante de ella se prestó a hacerle compañía al encargado de conducir el ganado a la capital; puesto en la Alcaldía, la primera autoridad militar de la ciudad pidió al señor Alcalde que le extendiera pasaporte para conducir al interior mil cien reses del Ministro don José Dolores Gámez.

Don Mariano dijo incontinentemente:

*—Con mucho gusto, señor Comandante, pero antes de todo muéstreme y entrégume la boleta por medio de la cual fue entregado el valor del peaje.*

*—Pero, señor Alcalde, si el ganado pertenece al señor Ministro Gámez y él por su condición de Ministro no paga ningún impuesto.*

*—¿Hay alguna ley que exima a los Ministros de pagar las gabelas que conforme el plan de arbitrio cobran los municipios?*

*—Bueno, no sé si la hay, pero aquí nunca ha pagado don José Dolores Gámez.*

*—Pues, señor Comandante, siento mucho de no poder servirles, pero si no pagan el piso, la novillada no pasa.*

Comandante y Mandador giraron sobre los talones. Se fueron a comentar el caso con los principales mandamás del lugar y después de corto conciliábulo, telegráficamente avisaron al Ministro poderoso y éste de viva voz se lo hizo conocer al Presidente.

El caso se había principiado a escenificar como a las diez de la mañana. A las cuatro de la tarde poco más o menos el Alcalde Buitrago recibía un telegrama firmado por el Comandante General de la República, en el cual le ordenaba que dejara pasar las mil y pico de cabezas arrebatadas al Patrono del municipio de Boaco.

Tras del mensajero se rebiataron los interesados a recoger el pasaporte que desde por la mañana estaban esperando. El Jefe de la Comuna leyó el mensaje, tomó papel y pluma y sin vacilar escribió el pasaporte más raro y valiente que alcalde alguno pueda haber escrito en aquel tiempo.

El pasaporte decía escuetamente:

*"Pasan de orden del Comandante General de la República mil cien cabezas de ganado de don José Dolores Gámez para ser conducidas al mercado de Managua. De orden del Alcalde Municipal no pasan".*

*M. Buitrago*

No es malo decir que por la calidad del pasaporte la novillada tuvo que hacer noche en Boaco y, muy de mañana del nuevo día, el Alcalde recibió un mensaje de Zelaya en el cual le decía: *"Suplícole ponerme el valor del peaje de la novillada de don José Dolores Gámez y decirme en qué casa de comercio debo colocarlo. Zelaya"*.

Don Mariano pagó el peaje, Zelaya depositó su valor en la Casa Dreyfus de Granada y todo concluyó satisfactoriamente para el Jefe del Municipio boaqueño que supo volar a tiempo por los intereses y rentas de la Alcaldía que la ciudadanía había puesto en sus manos.

### **La cabecera del arroyo y su correntada**

Contra el cacho de las piedras de cantera que hacían de gradas y facilitaban en la Parroquia por el atrio del norte descender a la calle que llevaba a "La Cantera", comenzaba pero casi al nivel del engramado que cubría el terreno en que hoy se levantan las casas que sirven de colegio, la cabecera del arroyo que al llegar adonde don Vicente Sánchez tomaba todos los caracteres de un zanjón abismoso y profundo. Cuando el pequeño cauce arremetía para abrirse camino entre los predios de don Juan B. Morales y don Luis Felipe Mora, su caudal ya iba creciendo y a medida que avanzaba sobre los patios que invadía su correntada se duplicaba incesantemente con las aguas de los patios y aún de cierta parte de las de la plaza que se echaban sobre el corralillo de la familia Incer, yendo a

desembocar, ya hechas torrente, a la calle del Comercio y después de atravesarla seguía disparado y a todo meter por el patio de la habitación, que todavía no estaba edificada, de mi tío don Leandro Buitrago Gutiérrez. De aquí le daba sobre los solares que delimitaban la calle que pasa por la casa del que fuera buenote y simple Rafael López y al llegar a la mitad de la rúa se abría o lo abría el volumen torrencioso un zanjón profundo sobre cuyo cauce se zumbaba hasta morir en la traviesa y peligrosa "Chingastosa".

### **Juan de Dios Mena, Comandante**

A mediados de 1915, cito de memoria, regresó definitivamente a Boaco, Juan de Dios Mena, ciudadano inquieto, talentoso, hombre que había corrido mucho mundo, querido de todos por su carácter comedido y exento de pasiones, a recibir la Comandancia de Armas del lugar, que su compadre el talentoso político doctor Don Carlos Cuadra Pasos le había pedido que aceptara para salvar las dificultades que podían presentarse a la propaganda de los Amigos del Gobierno.

Juan de Dios había casado con doña Estela Marengo, fenecida en plena juventud; cuando se sintió viudo, le cogió por irse de tuna a otros países y después por querer sentar nuevamente cabeza, se incorporó al solar nativo, llegó a Granada en donde conoció a doña Berta Guerrero, le hizo el amor, se entendieron y poco tiempo después contrajeron matrimonio.

### **Doña Berta Guerrero y la iluminación vesánica de la plaza**

El casorio no le hizo bien a doña Berta y después del primer hijo, ya viviendo en Boaco, comenzó a padecer de vesanía, y por la enfermedad cogía temas diversos. Como en Boaco, en ese entonces, no había luz eléctrica, se dedicaba a denigrar a la ciudad y aún a determinadas personas, le puso ojeriza al marido, hablaba de su cara mitad hasta por los codos. Con todo, el Comandante Mena no le decía nada y un día que en cumplimiento de sus obligaciones tuvo que ir a Santa Lucía, doña Berta logró por la ausencia del cónyuge hacer una de las de ella y procedió después de dialogar con su ego enfermo a iluminar a Boaco, aunque fuera en una pequeña parte, y para conseguir su raro empeño procedió de una manera sorpresiva y peligrosa. El caso sucedió así:

Se fue al cuartel en donde estaba almacenadas, según lo hizo correr la *vox pupuli* más adelante, unas o una docena de cañabrava; llamó a cuatro soldados y a un sargento de su confianza; y les ordenó coger, a cada uno, del rollo de las cañas una caña, luego la señora se llevó a los milites para su casa, entró en ella, buscó en el aposento cuatro sábanas, tomó una lata de gas que estaba entera, la hizo abrir. Una vez abierta, fue echando en el querosine sábana por sábana, mandó que de uno en uno cada soldado arrismara la vara que portaba y en toda punta hizo amarrar desplegada completamente una cobija enquerosinada; cuando estuvieron listas todas las sábanas, colocó en cada esquina de la plaza a un soldado con una cañabrava. Doña Berta vivía en la casa de alto donde es el cuartel ahora. Desde allí comenzó a dar sus órdenes y colocó al primer hachonero en la esquina noroeste frente a donde es hoy la Sanidad nueva. El segundo lo plantó en medio del final del tope que hace la calle que viene del Bajo. El tercero en el centro de las esquinas de Rosita Figueroa, de la Iglesia, de la Plaza y la del farallal que se levanta al sur del templo. Y el cuarto en la esquina suroeste de la calle que por el sur circunda la casa de los Sequeira y desemboca en la Plaza. Arreglado estratégicamente el cuadro, le dio al Sargento una caja de fósforos y le ordenó que a cada sábana le pegara fuego. Cuando el sargento volvió al punto de partida, la plaza de Boaco estaba completamente iluminada y los vecinos del poblado, a carcajadas batiente, celebraban la pirotecnia inesperada que daba la impresión de que la ciudad se había convertido en una vasta hornalla.

### **El cometa Haley visto desde la tertulia de don Juan Tijerino**

Ya dije atrás que e la esquina de la casa de los Buitrago el amigo de don Juan Tijerino tenía establecido un negocio que era considerado por la gente como el casino social del lugar. En el cómodo salón de la esquina hacían sus tertulias los caballeros y jóvenes boaqueños de la época. A mediados del verano de 1910 el Cometa Haley se hizo visible en el cielo nicaragüense y a medida de que avanzaba sobre nuestro horizonte se multiplicaba su tamaño de manera sorpresiva. Cuando se principió a ver había que madrugar para mirarlo, pues parecía en lontananza de las dos de la mañana en adelante. Su visita fue un espectáculo maravilloso por algún tiempo. Cuando dejó el oriente y pasó al occidente; entonces, la maravilla de su presencia se contemplaba desde las cinco de la tarde



hasta como a las seis y media de la noche al noroeste, propiamente sobre el altiplano de las Mesas, dada la posición de la casa del establecimiento de Tijerino, en donde al viajero se le captaba de cuerpo entero, el Casino desde las cuatro y media se le llenaba a Juanito, es indudable que en otros sitios de la población se debe de haber contemplado de manera igual, pero para nosotros era insustituible el sitio de Tijerino tanto por la comodidad como por la compañía de los concurrentes.

El espectáculo celeste que brindó el Cometa Haley es algo sin parangón. Mis ojos de muchacho lo captaron por primera vez al entrar al llano Teoyaca a las tres de la madrugada y aquella cauda ancha y luminosa que atravesaba el cielo de oriente para occidente no se me ha olvidado nunca, persiste de manera fresquísima en el panorama de la andanza pasada y creo que en el equipaje que mi alma prepare cuando al llamado de Dios tenga que dejar la tierra, sólo la cinta que filmaron mis ojos del pase del cometa y las bondades que haya tenido con mis prójimos será el aliño con el cual tendrá que apretujar su balijín.

Se puede decir que abrieron el camino hacia "La Olocica" doña Victoriana Angulo y el recordado Teófilo Díaz, pues ambos se fincaron desde tiempo inmemorial en la boca y adentrito del camino que hizo dos tapas "La Cantera" y el cual abría la puerta hacia la pintoresca Olocica.

El fundador del barrio fue el natucho fuerano Simón Sánchez, cuya casita para la guerra de Honduras no tenía compañera. Simón, al andar del tiempo, procreó una grande y dilatada familia que fue la que hizo proliferar al barrio.

### La "Pancha" Sánchez

Nieta de este Simón Sánchez es la Pancha Sánchez que dio vida a mi poema "La Pancha", el cual comienza así:

*Tiene la Pancha Sánchez en la memoria mía  
su página especial,  
la pancha fue en los días  
de mi chiquillería,  
la Venus dadivosa que me enseñó el camino  
del pecado mortal.*

En 1915 ya "La Olocica" se había poblado bastante y en la casa de Simón Sánchez vivía una familia de la cual muchos miembros tenían una estatura desmedida, indudablemente descendientes de Simón, pues éste fue un fuerano demasiado alto. Vivía en esa casa por ese tiempo una bella mujer, enteramente exhuberante, pero sencillamente candorosa, indudablemente ya mezclada, pues era blanca y gallarda, y por lo propasado de su altura le encaramaron "La Californiana".

### Rigoberto Cabezas

Los inmigrantes que dieron vida a Boaco en su mayoría fueron sujetos de calidad, muchos se fincaron definitivamente, otros se enraizaron; pero por la facilidad de conducirse frecuentemente se trasladaban a su lugar de origen y después de larga temporada arrendaban el potrero de la inquietud y regresaban al nuevo sitio y los menos bregaron, trabajaron, hicieron brecha en la crudeza selvática y por uno u otro motivo se volvieron a la ciudad de donde procedían. En el escalafón de este último grupo aparece el nombre del ilustre epónimo y gallardo nicaragüense, por todos los costados ilustre, Rigoberto Cabezas.

Cabezas se fincó en Chayotepe, batió el cobre luchando con la crudeza de la montaña y logró hacer la finca de San Diego, nombre éste que le dio a la propiedad en honor de su señor padre don Diego Cabezas.

Quizá por la dificultad de la sacada de los productos o por asuntos políticos, pues Zelaya se sintió molesto por la reincorporación de la Mosquitia, reincorporación que por no haberla ordenado él sorprendió al futuro autócrata primero y después por no ser suya tal gloria, lo enceló, ya que Cabezas lo hizo sin pensar en Zelaya y sin importarle un pito el poder de John (Bull o sea Juan Toro), o tal vez por falta de pecunio para seguir derribando la selva y acabar de hacer la propiedad, o por las tres cosas a la vez, lo cierto es que don Rigoberto resolvió vender su predio. Es el caso que en ese tiempo su amigo don Mariano Buitrago compró a don Juan Marengo "Las Nubes" que colindaba con la heredad de Cabezas y a don Cleto Rayo, el llano de la Aduana y una faja de montaña que no distaba mucho de San Diego.

En un viaje que Cabezas y Buitrago hicieron juntos de Masaya a Boaco y de aquí a la montaña, palabriaron largo y tendido y en la bucho-

niadera Rigoberto propuso a Buitrago venderle su heredad con todo y semovientes, don Mariano después de concertar el precio y balancear el asunto amarró el negocio.

Mientras "Chayotepe" perteneció a los Buitrago, el nombre de San Diego no se le quitó nunca a la heredad de Cabezas que al andar del tiempo quedó en el centro de la hacienda "San Fernando" por lo cual San Diego pasó a la categoría de encierro, pero no perdió nunca el sustantivo que le puso su bautizador eminente.

Más de una vez, cuando Cabezas vivía en "El Aventino", don Mariano, que no olvidaba a su amigo, se entrevistó con él y Rigoberto le hablaba siempre con fruición a Buitrago de la inolvidable lujuria de la selva sandieguina.

La muerte privó a Cabezas de regresar a Boaco, pero sus arrestos de inmigrantes roturador de la selva boaqueña, cuando en realidad era virgen, no serán nunca borrados de la historia de Boaco, mientras Boaco sepa conservar su historia.

### **Don Rafael Caldera, Jefe Político**

Con motivo de la Revolución, que dieron en llamar de Los Vapores, y la cual tuvo verificativo en el año de 1903, Zelaya por castigar a Juigalpa, trasladó la cabecera departamental de Chontales a nuestro querido Boaco. Su primer Jefe Político fue don Rafael Caldera, caballero moderado, honesto, respetuoso y muy progresista, pues se interesó por hacer una carretera para facilitar la conducida de la mercancía que se trasladaba de Abajo para Arriba y los productos que salían de aquí para las plazas del interior.

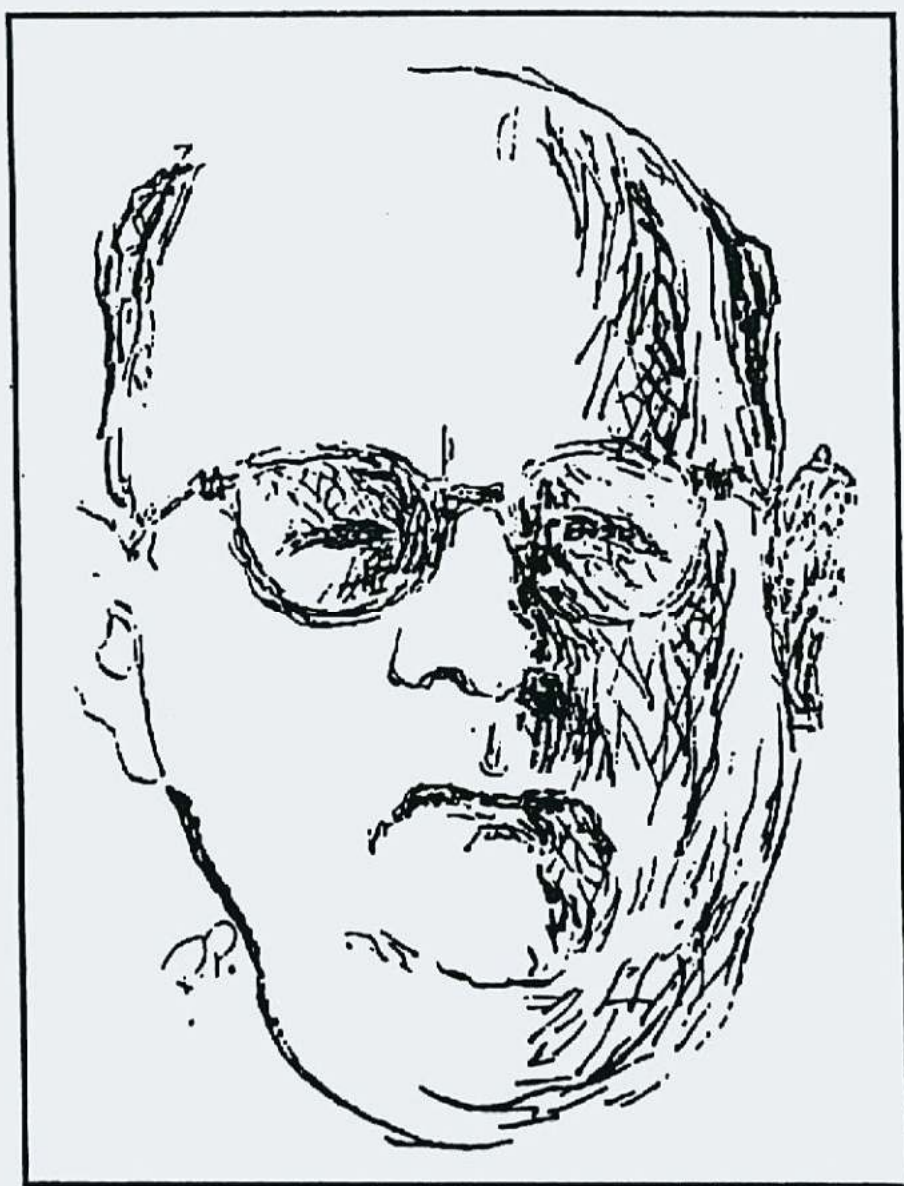
Mandó a despedrar "Los Ventarrones", compuso notoriamente la Trocha real y en un verano de tantos hasta vinieron varios trenes de carretas cargados con mercaderías con procedencia de Masaya.

Fue este Jefe Político la primera autoridad que se tomó interés por componer los caminos vecinales. Sus composiciones perduraron por años de años, hasta el extremo que en 1943 que fui a la montaña los rellenos de las sangraderas de "Los Chilamates" que estaban o están sembrados

en los cerros de "El Muñeco" se hallaban intactos, lo mismo que el arreglo que le hicieron al zanjón que pegaba a un toponcito que, una vez subido, se divisaba desde allí la abejonalisa casa de La Trinidad.

Repuso a Caldera en la Jefatura el General Leocadio Morales, quien tuvo de Mayor de Plaza al General Alejandro Pasos, "El Renco Pasos" como lo decían todos por detrás.

Pueden haber otros ciudadanos que hayan desempeñado la Jefatura Política. Pero si los hubo, yo no recuerdo de ellos; mi memoria comienza a revelar autoridades ya de menor cuantía con el primer comandante que puso la nueva era política que se entronizó después del triunfo de la Revolución de Octubre. Se llamaba Erasmo Salazar y era de Camoapa.



Fernando Buitrago Morales  
(Boceto de Rodrigo Peñalba, 1962)

### **III**

## **FUENTES**



Principal sala de lectura de la Biblioteca del Congreso.

**MANUSCRITOS DE NICARAGUA EN LA  
BIBLIOTECA DEL CONGRESO  
(1752-1930)**

[Traducción de JEA]

CASTELLON, H[ildebrando] A.: Apuntes históricos. 1815-1849. "Bernabé Somoza" (Su biografía). París, diciembre, 1930. Transcripción mecanográfica. 13 páginas. Breve biografía de este guerrillero liberal nicaragüense. No hay mención alguna de las fuentes utilizadas. Adquirido por canje de la Biblioteca Americana de Nicaragua, Managua, 1945. Ac. 73 A937. III-48-A, 3.

LEBARON, J. Francis. Órdenes. Mecanografiadas y firmadas. 3 piezas de un folio cada una. Las órdenes son dirigidas por J. Francis LeBaron, Superintendente General de la *Nicaragua Canal Construction Company* en Agosto, 15 y 22, y Octubre 15, 1889. Canjeadas con el Dartmouth College, 1944. Ac 7348. III-48-A, 2.

MOREL DE SANTA CRUZ, Pedro Agustín. Visita apostólica por Nicaragua del Obispo Pedro Agustín Morel de [Santa Cruz] elaborada en 1752. El original en posesión del señor Vicario Hilario Herdocia, en León. Copiado por C. Sully Wheeler, y traducido al inglés por John H. Wheeler en Granada, Junio 20, 1856. Manuscrito. 1 volumen en folio, 156 páginas. En este informe de la visita se anota la situación, clima, comercio e industria de los pueblos visitados, el estado de los edificios eclesiásticos y civiles, el número de los habitantes y peculiaridades. Sólo está traducida hasta la página 7. Adquirido en 1900 a Woodbury Wheeler. Ac. III-48-A, 3.

NICARAGUA CANAL CONSTRUCTION COMPANY. Papeles, 1887-1913. Manuscrito e impreso. 100 hojas. 3 volúmenes, 6 mapas. Las notas versan sobre la hidrografía de sitios como San Carlos, Las Lajas y Brito, el valle de San Francisco, etc. Obse-

quiado por *The Case Deposit Co.*, 1951. 7 cajas azules y dos mapas rollos de mapas. Ac. 9604. III-48-A, 2-3.

O'HARA, Thomas. Reporte anual al Secretario del Tesoro de los precios de mercancías, etc., en San Juan del Norte, Nicaragua. 1897. Manuscrito firmado. 35 folios. Informe del cónsul primero sobre algunos del país y luego listas de los importados, con indicación de la procedencia, unidad y precio de la moneda nicaragüense y norteamericana. Faltan algunos folios al principio. Oficina de Estadísticas, creada en 1942. Ac. 6683-B. III-48-A, 3.

PRIEST, John. Papeles, Febrero 1857. Manuscrito. Dos cartas, 3 folios. Documentos procedentes de la oficina de John Priest, Cónsul de los Estados Unidos en el puerto de San Juan del Sur, Nicaragua; protesta de Charles J. McDonald; agente de la *Nicaraguan Transportation Line*, febrero 14, 1857, contra la presencia de las fuerzas costarricenses y carta a Priest del Capitán Charles H. Davies, Capitán de la fragata del St. Marys, de febrero, 22. Adquiridos en 1945 a la Librería Argosy. Ac. 8092. III-48-A, 3.

SOMOZA VIVAS, Fernando. Historia de las Revoluciones de Honduras y Nicaragua en los últimos diez años, por distintas manos y partes tachadas posteriormente; los títulos de los capítulos se omiten, o están tachados o añadidos con otra letra. Acompañan al texto un mapa y una lámina sueltos. Comprende desde 1883-1893. El autor se titula miembro del partido democrático. Adquirido en 1943 a Josephin Ver Brugge, en la Librería Zeitlin & Ver Brugge.

WALKER, William. Notas militares, Octubre, 1856. Manuscrito en octavo. Tres piezas de notas militares de la República de Nicaragua en pago de servicios por \$25 y \$50, firmadas por el Presidente William Walker. Obsequio de S. Selton, 1921. Ac. 2452. III-48-A, 3.

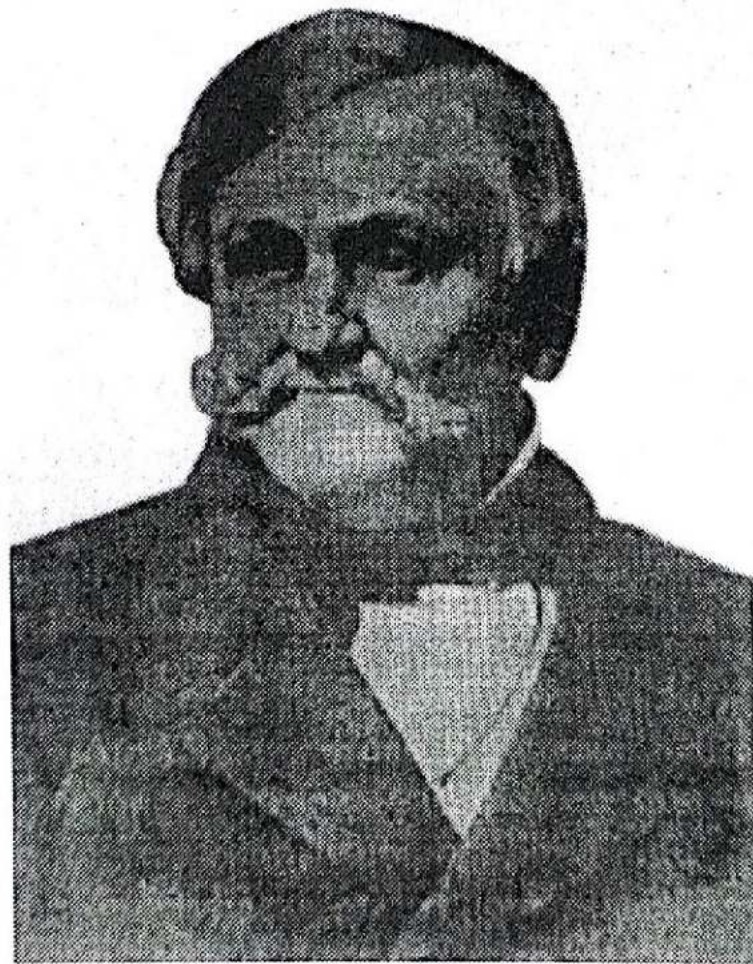
WHEELER, John H. 1806-1882. [Diarios, 1854-1856]. Manuscrito. 2 volúmenes. 67 folios, 1 en folio, el otro en cuarto. 48 págs. Diarios del autor, representante diplomático de Estados Unidos en Nica-



ragua y autor de una Historia del país. Adquirido a Mrs. Thomas L. Miller en 1833. Caja I. Ac. 4583 A. III-16-J, 1.

WHEELER, John H. 1806-1882. Nicaragua, el Centro de la América Central. Su pasado, historia, situación actual y furo. Sus revoluciones frecuentes, causas, desarrollo, etc. [*Nicaragua, The Centre of Central America, Its past History, present position and future, frequent revolution, the causes, progress and terminations...*]

**WHEELER**, John H. 1806-1882. Recortes colectados por John H. Wheeler sobre Historia. 1855-56. 3 volúmenes,. 339, 154 y 20 págs. Recortes de política internacional, incluyendo lo sucedido en Nicaragua durante su estancia en dicha nación. Llevan los número 3, 4 y 11.



John H. Wheeler, representante diplomático de Estados Unidos en Nicaragua (1854-1857)



***El obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz (1684-1768). Natural de la isla de Santo Domingo (antigua Española), era de ascendencia mulata. Gobernó la diócesis de Nicaragua entre 1750 y 1752. Al año siguiente fue nombrado obispo de Cuba. Este retrato está tomado de la Historia de la Literatura Cubana de Salvador Bueno.***

**IV**  
**GEOGRAFÍA**

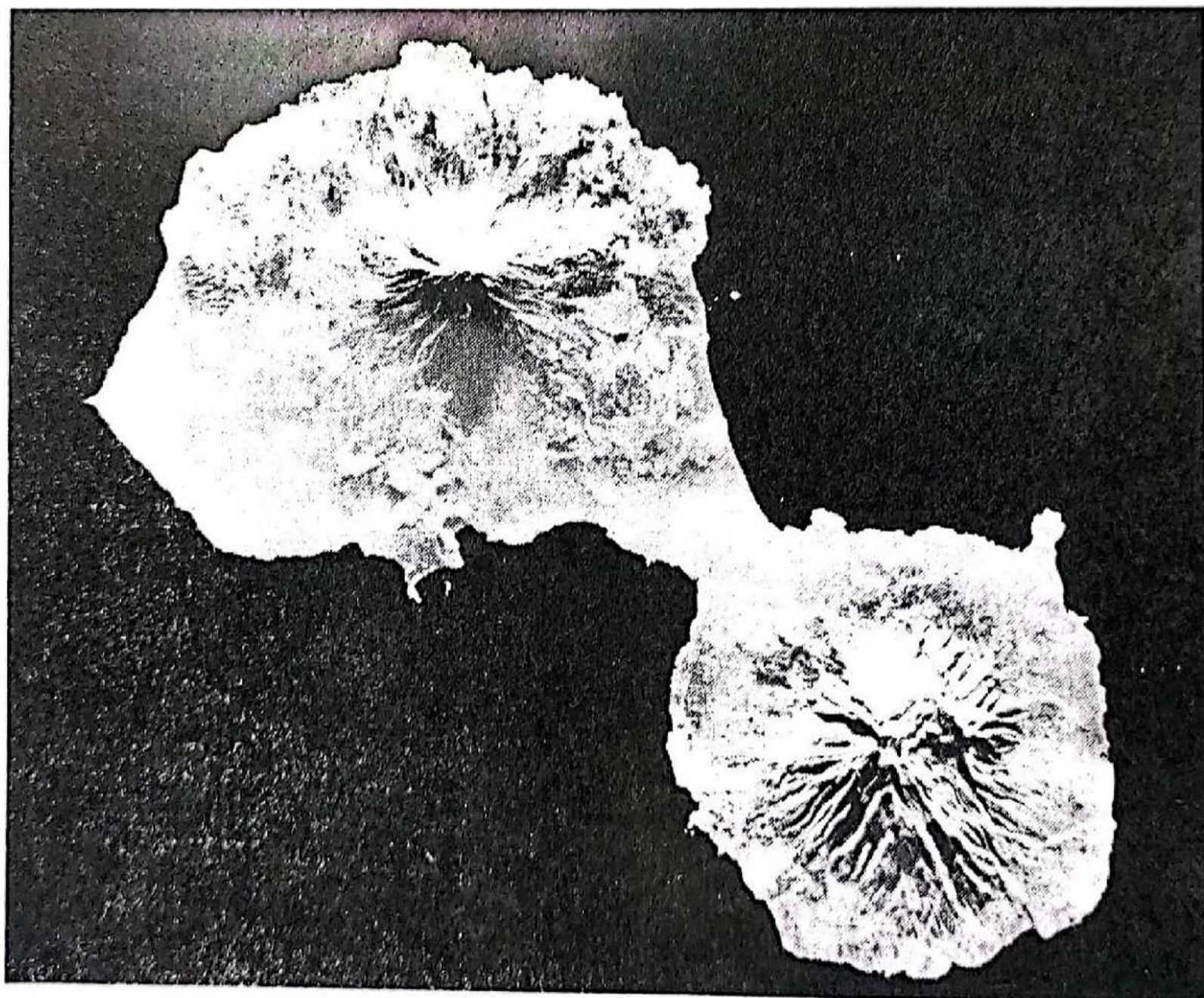


# NICARAGUA EN IMÁGENES DE RADAR

## UNA GEOGRAFIA VISUALIZADA DEL TERRITORIO

*Jaime Incer*

HACE TREINTA años un avión de la *Westinghouse and Hunting Geology and Geophysics Limited*, empresa británica especializada en detección y medición geográfica por sensores remotos, sobrevoló Nicaragua a 21 kilómetros de altura, como ninguna otra aeronave o "jet" lo había intentado antes. Su misión era realizar varios reconocimientos barriendo desde esa altitud el territorio nacional, de frontera a frontera y desde la costa del Pacífico hasta el litoral del Caribe.



Como resultado de las varias incursiones aéreas se obtuvieron más de un centenar de bandas impresas, encomendados por el Instituto Geográfico Nacional de entonces. Estas cubrían el territorio de Nicaragua por entero, en sus 130 mil kilómetros cuadrados de extensión, registrando las características tridimensionales del relieve en imágenes de radar, algo así como un escrutinio detallado o "escaneo de la piel" del país.

En estas tres décadas la tecnología del espacio ha mejorado las imágenes de la Tierra con calidad y detalles sorprendentes. Con la ayuda de satélites artificiales la Administración Aeronáutica y Espacial de los Estados Unidos (NASA) ha obtenido imágenes excelentes de la entera superficie del globo terrestre. Las nuevas impresiones, sin embargo, no están completamente disponibles para geógrafos, geólogos, planificadores territoriales, profesores, etc., a la fecha, o a un costo accesible para ellos.

Por otra parte, las imágenes de radar de Nicaragua, que datan de 1971, son actualmente las únicas existentes y disponibles que cubren todo el país. Gracias a su relativa antigüedad permiten hoy deducir y comparar las transformaciones humanas que ha experimentado nuestro territorio en el transcurso de las décadas pasadas, en especial las relacionadas con los cambios de cultivos, la cobertura forestal, las urbanizaciones y nuevas infraestructuras.

Sin embargo, la mejor utilidad de este trabajo sigue siendo para los geógrafos y geólogos, cuyas interpretaciones son facilitadas por el radar a través de las imágenes tridimensionales. Después de todo, los cambios geológicos del territorio requieren siglos y milenios para ser notados en altura y escala. A manera de ejemplos, el volcán Momotombo, o la isla de Ometepe, no han cambiado sensiblemente de forma ni posición en los últimos 30 años, tiempo insignificante cuando se le compara con la edad absoluta de dichos accidentes geográficos.

Los cambios más rápidos o recientes de nuestra geografía, como son la sedimentación en las costas y deltas, el nuevo embalse de Las Canoas, las alteraciones provocadas por las últimas erupciones del Cerro Negro, la avalancha en la ladera sur del volcán Casita y otros efectos erosivos causados por el huracán Mitch en 1998, pueden ser detectados en fotografías aéreas convencionales más locales y actuales.

Como especialista del anterior Instituto Geográfico Nacional me encontraba a cargo, en 1972, de la interpretación de las imágenes de radar. Al producirse el fatídico terremoto de Managua logré rescatarlas de los escombros del Instituto. Mientras se obtenían nuevas copias las guardé, custodié y seguí estudiándolas por los siguientes años, realizando en ese lapso frecuentes comprobaciones de campo y recabando datos actualizados sobre la evolución geológica del país.

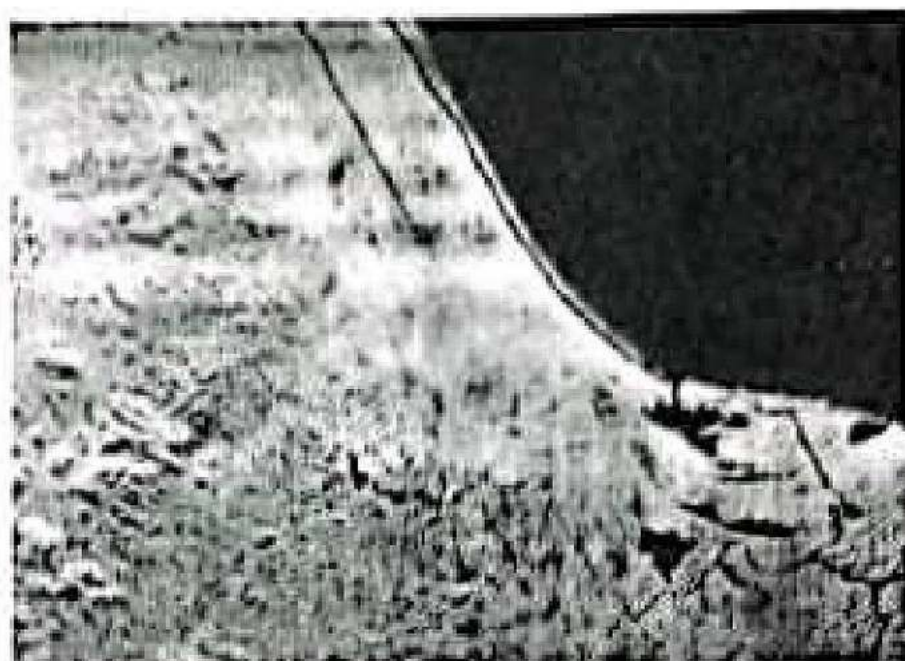
Dicho sea de paso que las imágenes rescatadas sobrevivieron a las convulsiones telúricas y políticas de las tres décadas pasadas, tan seguidas que el famoso geólogo Alfred Rittman calificó en cierta ocasión a Nicaragua como "el país más explosivo del mundo", alusión científica pero a la vez literal de los difíciles tiempos que vivió el país en las postrimerías del siglo XX.

Hoy, gracias al patrocinio de la Biblioteca del Banco Central y a las facilidades digitales de las computadoras, se han logrado restaurar las imágenes de radar, ordenando, rectificando y describiendo cada una de ellas para mostrar con claridad todo el territorio nicaragüense, dividido en 303 segmentos longitudinales de 43 por 18 kilómetros, con márgenes de traslape para facilitar su extrapolación.

Mientras se elaboran las artes finales para la edición de esta verdadera *Monumenta Geographica*, tanto en forma digital como impresa, he seleccionado 53 imágenes representativas para ilustrar, aunque en dimensiones más compactas y descripciones simples, las características geomorfológicas más evidentes del rico y variado relieve de Nicaragua, tal como las presento a continuación.

**DELTA DEL RIO SAN JUAN:**

El delta del río San Juan presenta varias ramificaciones, en medio de lagunetas entrampadas, antiguos cauces abandonados por la corriente. El río Indio corre paralelo a la costa litoral de la cual lo separa una angosta y alargada barrera arenosa,



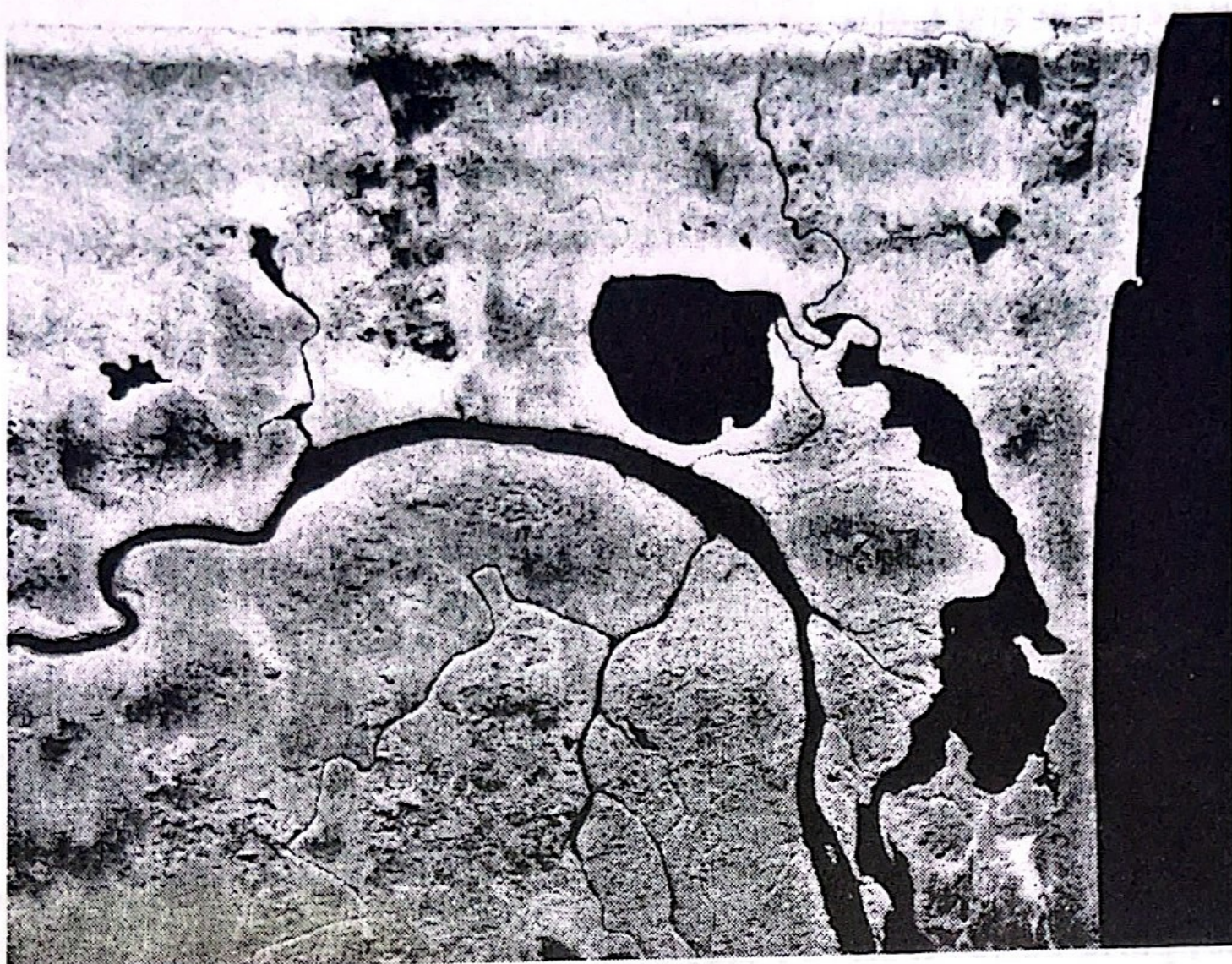
la última de una serie de cordones paralelos sobre los que crece una vegetación pantanosa de yolillos. Tierra adentro el terreno se levanta permitiendo el desarrollo del bosque latifoliado.

**BAHIA DE BLUEFIELDS:** Laguna costera donde desemboca el río Escondido, cuyos sedimentos han formado la alargada barrera de Deer Cay (isla del Venado). Se comunica con el mar por un estrecho donde avanza la punta El Bluff, anteriormente una isla hoy conectada con la costa rectilínea, formada y emparejada por la corriente marina que corre paralela al litoral. Por el contrario, el oleaje en el interior de la laguna ha labrado una costa erizada de puntas rocosas.





**DELTA DEL RIO ESCONDIDO:** En medio de una extensa planicie pantanosa se abre el delta del río Escondido; su ensanchado curso se comunica a través de angostos ramales con las lagunas costeras de Big Lagoon y Smokey Lane. La vegetación en el delta es de tipo pantanoso e incluye manglares, yolillales, vegetación herbácea emergente y manchas de bosque latifoliado que crecen sobre terrenos más firmes.



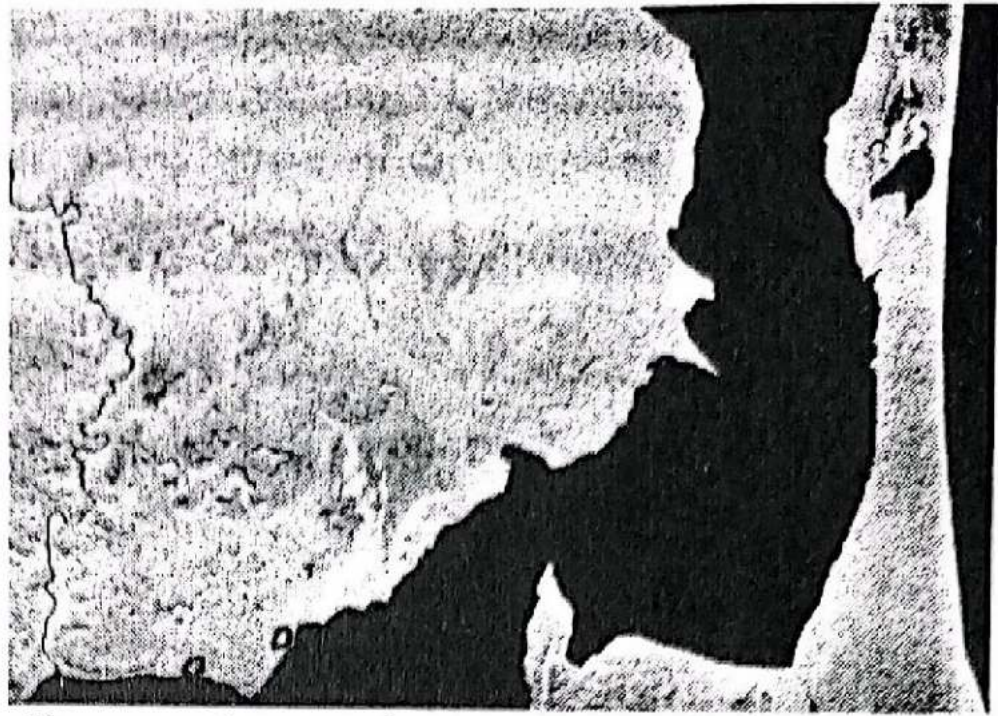
**PEARL LAGOON BOTTOM:** La estrecha desembocadura de la laguna de Perlas en el mar Caribe corta una serie de barreras arenosas, antiguas playas, separando las penínsulas de Set Net al norte y Pearl Lagoon Bottom al sur. Los sedi-



mentos que forman estas playas fueron aportados por el río Grande de Matagalpa, que anteriormente desaguaba en la laguna, siendo arrastrados hacia el sur por la corriente litoral. La isla frente a la bocana es Hog Cay.

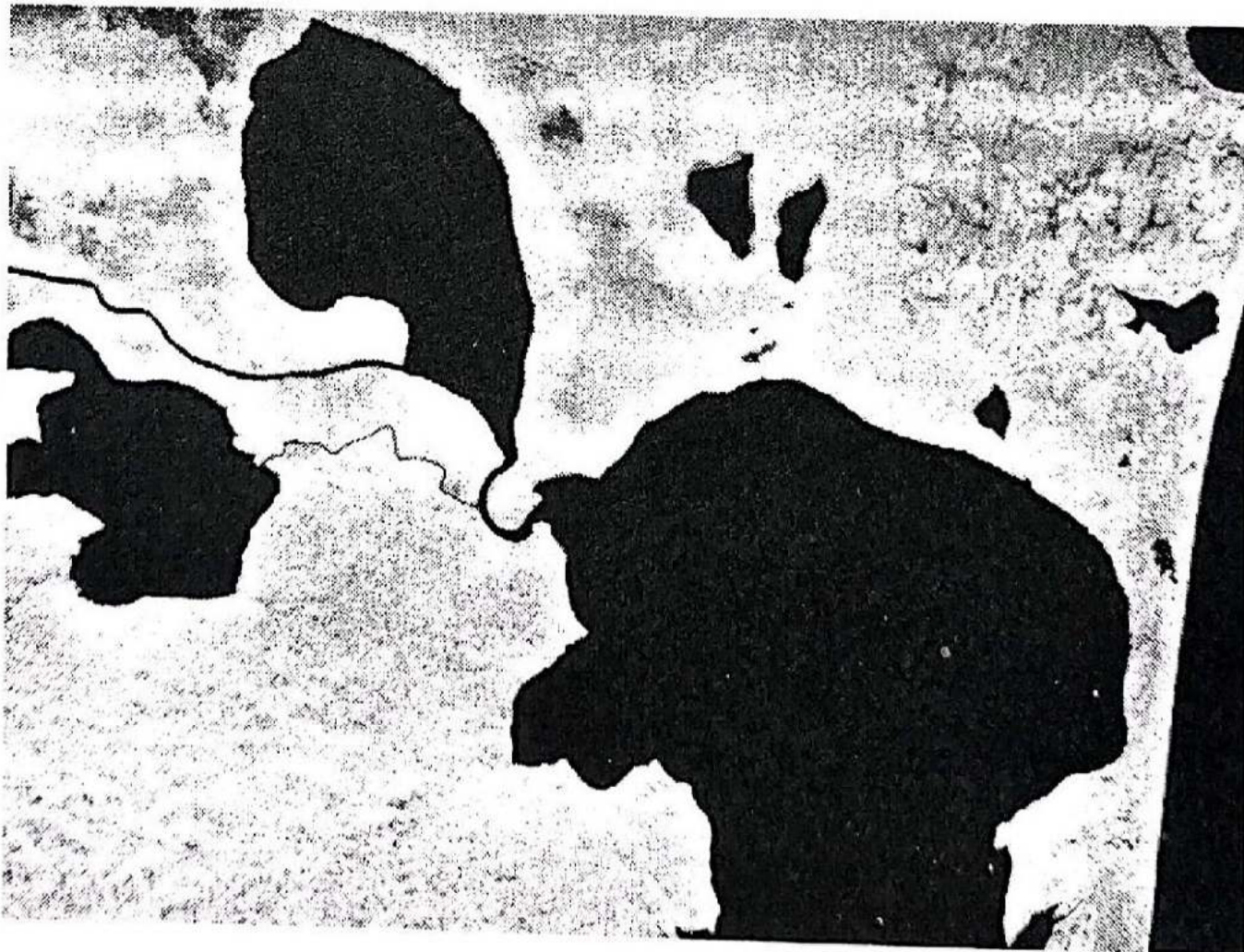
**ISTMO DE TASBA-**

**PAUNI:** La ribera interna de la laguna de Perlas, de perfil recortado, contrasta con la lisa y arqueada playa del istmo de Tasbapuni frente al mar Caribe, formado por antiguas barreras arenosas, entre las que yace una pequeña

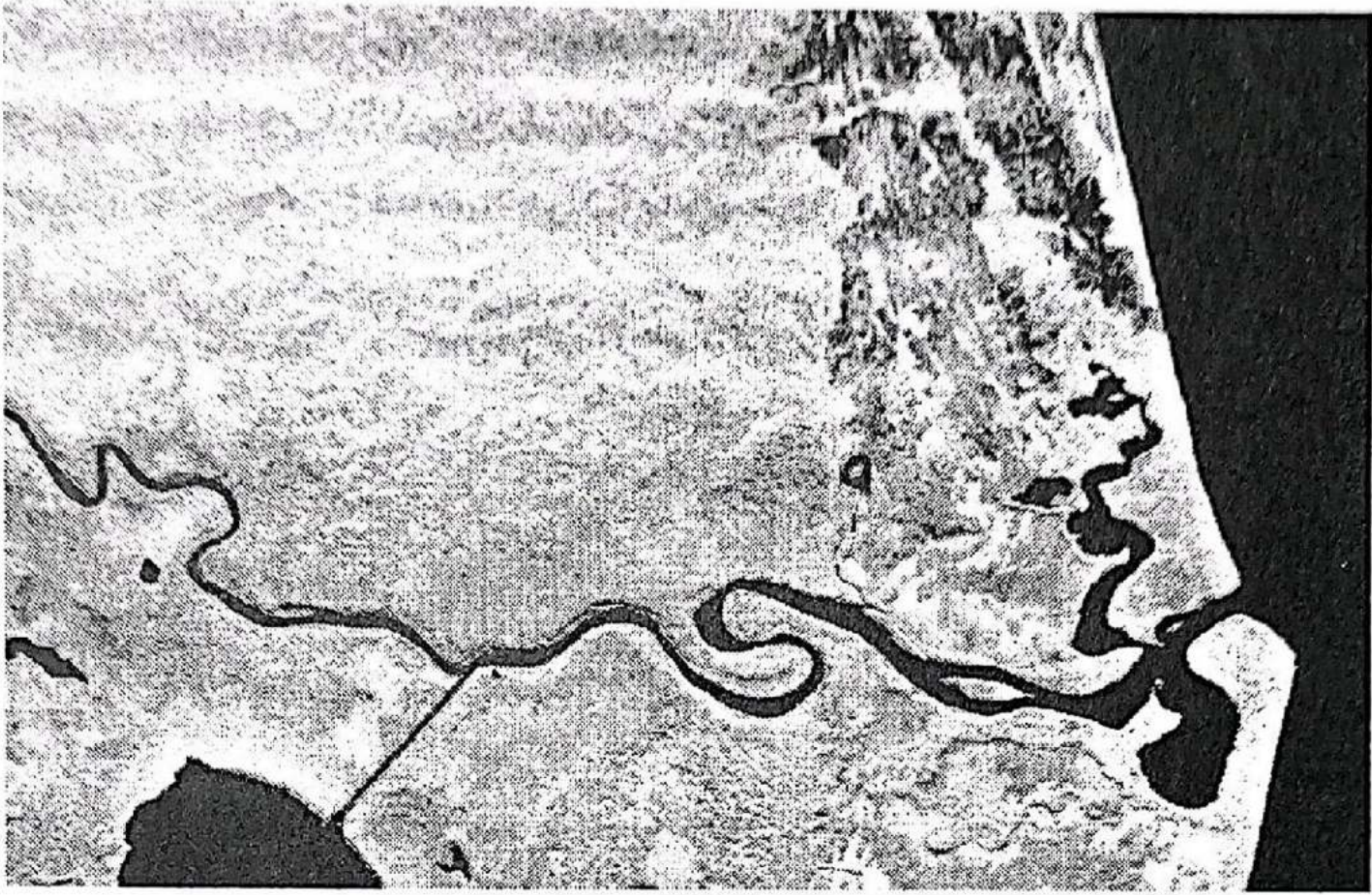


laguna. El río Wawashan discurre tierra adentro, saliendo del bosque latifoliado hacia una zona pantanosa junto a su desembocadura.

**DESEMBOCADURA DEL RIO KURINWAS:** El Kurinwás circula entre las lagunas de Sunie y Top Lock antes de desembocar en la laguna de Perlas. Casi todas las lagunas del Caribe son empozamientos de caudalosos ríos cuando alcanzan la nivelada planicie costera. Estas lagunas están rodeadas de vegetación acuática: mangles, yolillos y pantanos herbáceos. Al oeste de la laguna de Perlas se levanta un bosque latifoliado denso, parte de la Reserva Forestal Wawashan.

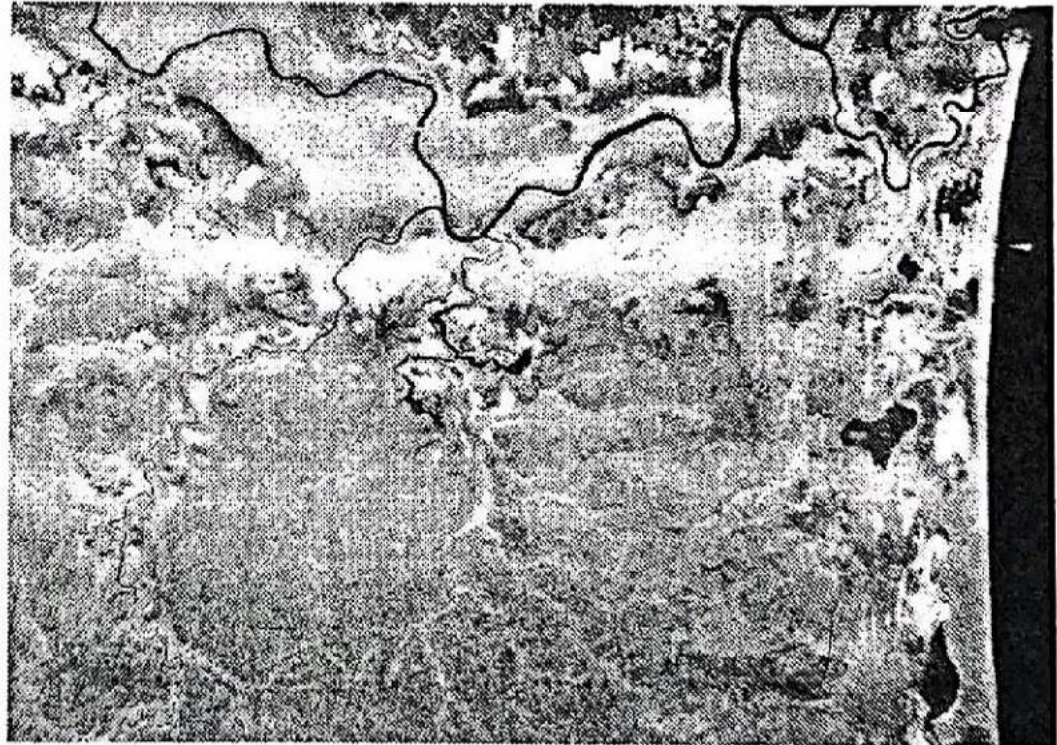


**BARRA DE RIO GRANDE:** El río Grande de Matagalpa describe amplias vueltas antes de desembocar en el Caribe cortando una antigua barrera arenosa. Un canal rectilíneo (marcado) la conecta actualmente con la vecina laguna de Sunie. Cerca de Karawala hay pinos dispersos que se levantan entre una sabana pantanosa al este y un bosque latifoliado que crece sobre suelo arenoso, que una vez estuvo bajo el nivel del mar. (Formación Bragman Bluff).



**DELTA DEL PRIN-**

**ZAPOLKA:** El delta del río Prinzapolka se encuentra ubicado en medio de una zona pantanosa que se continúa a lo largo del litoral de Kuanwatla, en el cual figuran algunas lagunetas entrampadas entre barreras arenosas y



donde se proyecta el muelle de Puerto Zeledón (antes Puerto Isabel). Aunque el río está bordeado de un bosque latifoliado, una sabana de pinos se extiende hacia el sur a lo largo de sus afluentes Lawira y Batsilikira.

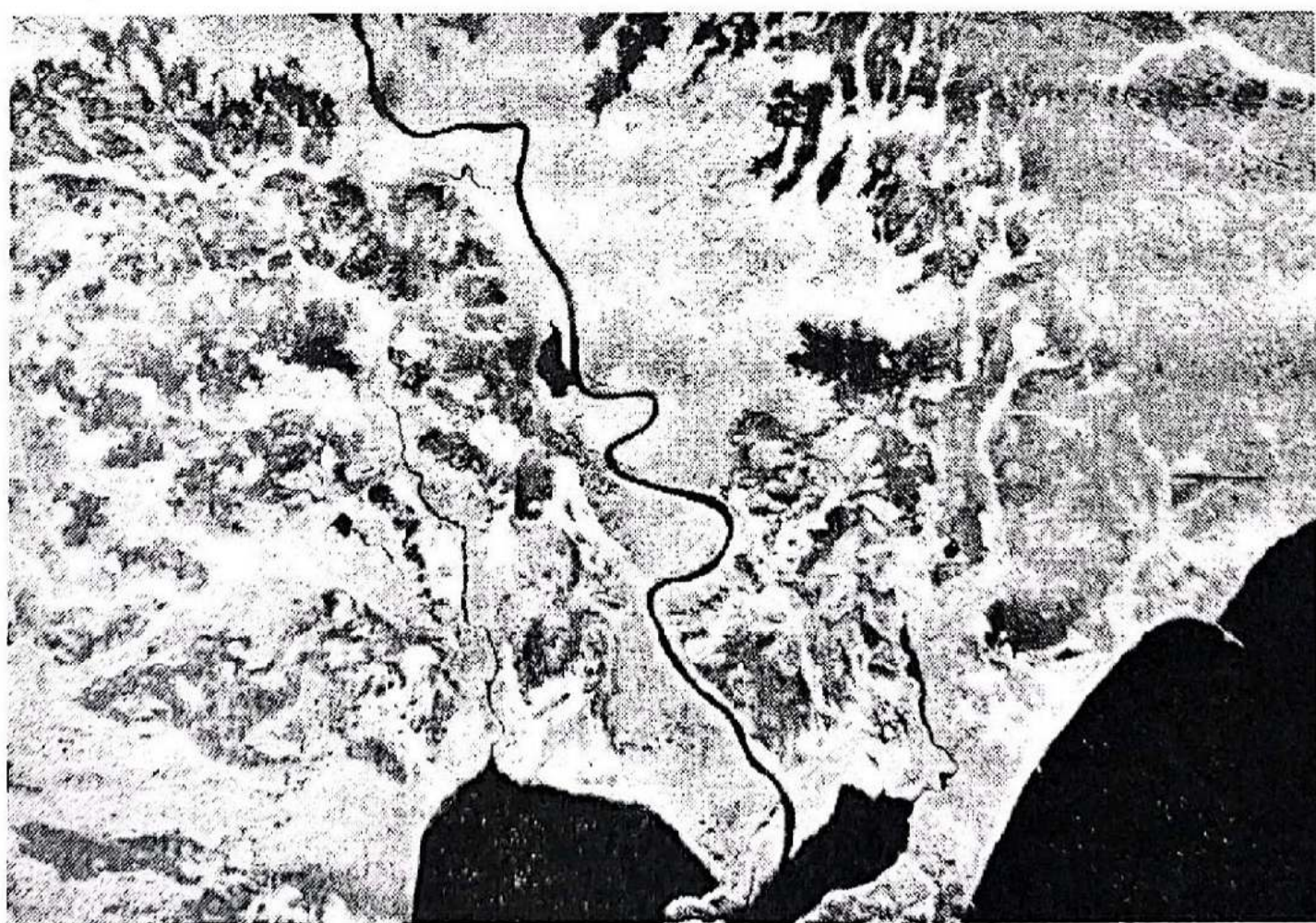
**PANTANOS ENTRE  
LOS RÍOS KUKALAYA  
Y LAYASIKA:**

La abundancia de ríos y la poca elevación sobre el nivel del mar de esta zona, situada entre los ríos Kukalaya y Laya-siksa que convergen hacia la laguna de Karatá, han formado extensa



llanura inundada, de drenaje indeciso, produciendo un curioso mosaico donde ristas de plantas flotantes y emergentes se destacan sobre el fondo oscuro del pantano.

**PUERTO CABEZAS Y EL RÍO WAWA:** El muelle de Puerto Cabezas se proyecta finamente sobre el mar Caribe. Hacia el norte se extiende la amplia sabana Miskita, (color gris), con suelos de grava cuarzosa donde sólo crecen pinos, salvo en las vegas de pequeñas corrientes bordeadas por bosques de galería ramificados. Estos bosques son latifoliados y se densifican hacia el anchuroso río Wawa. Al oeste del río se entremezclan pantanos y bosques en abigarrado mosaico.

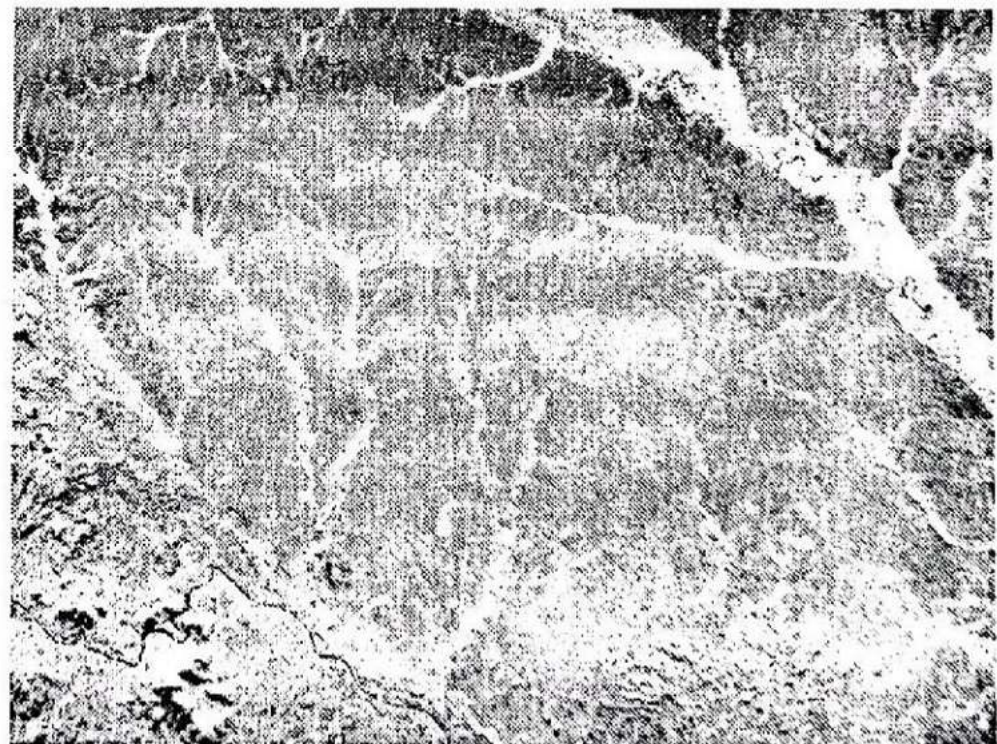


**BARRERA DE SANAWALA:** La extensa laguna de Páhara, que asoma en el borde superior, desagua en el mar Caribe por medio del canal natural de Sanawala, que también da salida a la lagunita de Krukira. El canal está bordeado por una ancha y estriada barrera de arenas blancas, formada por la emersión paulatina de la costa. Tierra adentro se extiende la sabana Miskita, surcada por los ríos Tuara y Tuapi, que corren al norte de Puerto Cabezas.



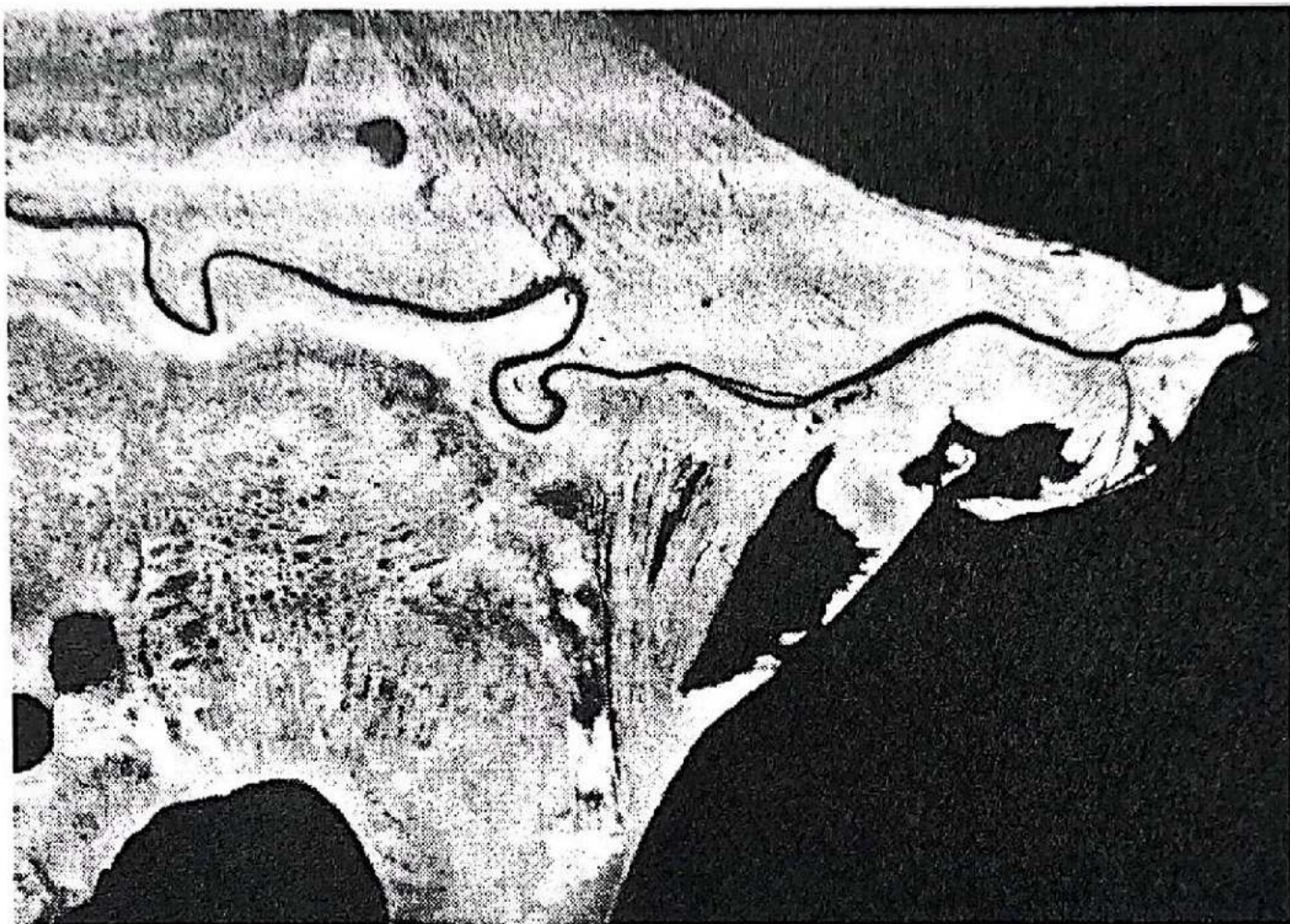
**LA SABANA MISKITA Y EL RIO LIKUS:**

Entre Puerto Cabezas y el río Coco se extiende la amplia sabana Miskita, una antigua terraza marina emergida que hoy forma una llanura seca de arenas cuarzosas, desintegradas de las rocas graníticas que



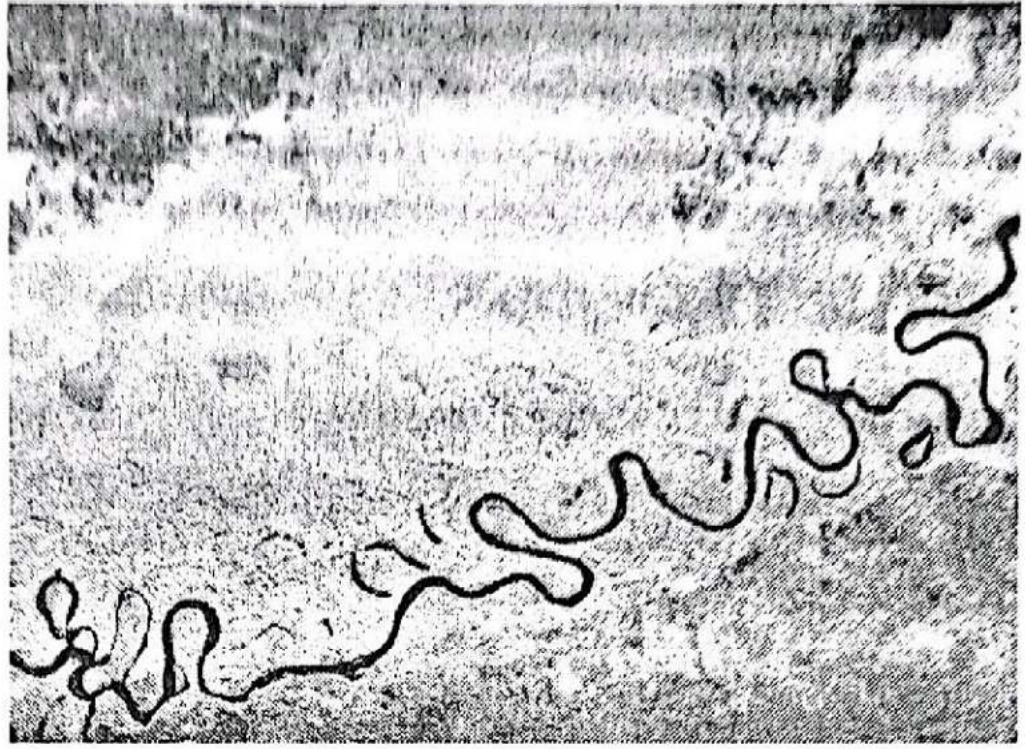
formaron parte de las montañas del norte del país. La sabana está cubierta por rodales de pinos caribe; es cruzada por el río Likus cuyas vegas y de otros ríos de la sabana están bordeadas por un bosque latifoliado o de galería.

**CABO GRACIAS A DIOS:** El río Coco desemboca en el cabo Gracias a Dios, donde proyecta un pequeño delta. La corriente marina se bifurca en el cabo y bajo la acción de los vientos alisios continuamente repliega hacia la costa los sedimentos aportados por el río. De esta manera se ha formado un ancho abanico costero-aluvial, constituido por una serie sucesiva de barreras arenosas replegadas, que roban tierra al mar, prolongando el cabo mar adentro.



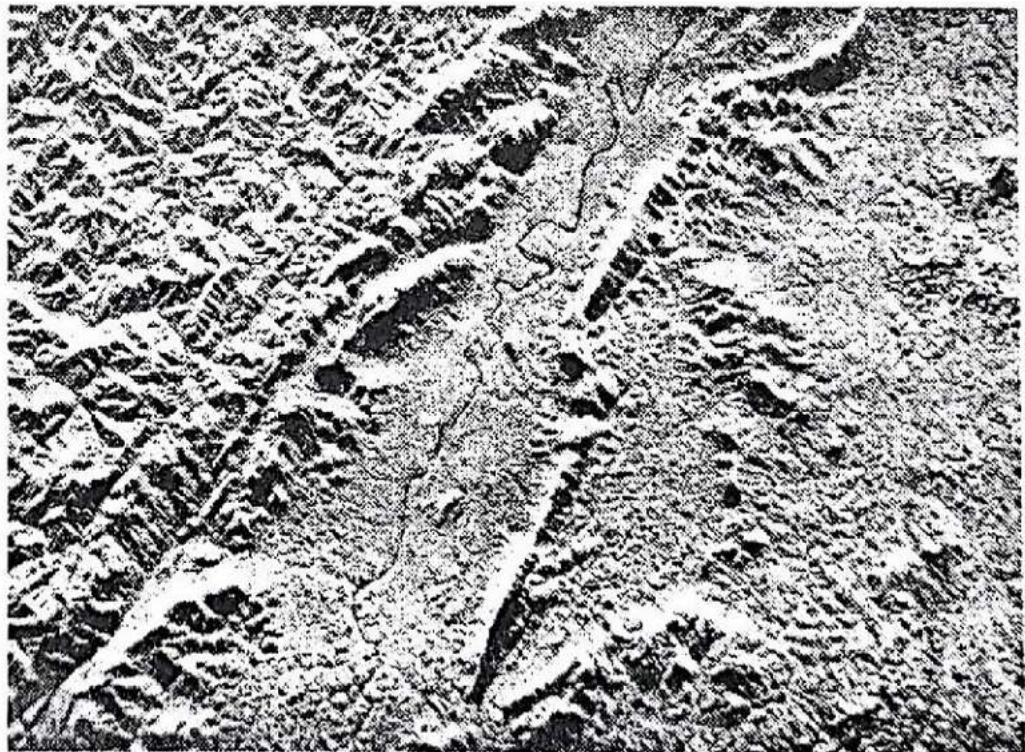
## RIOS Y LAGOS DE NICARAGUA

**RIO COCO:** En este sector, situado aguas abajo de Waspán, el río Coco serpentea en medio de la llanura Misquita, separando Honduras al norte, de Nicaragua al sur. La llanura es tan nivelada que cuando el río se sale de madre cambia de curso,



abandonando ciertas vueltas o meandros que quedan como lagunetas en forma de herradura, como sucedió durante las copiosas lluvias provocadas por los huracanes Edith en 1971 y Mitch en 1998.

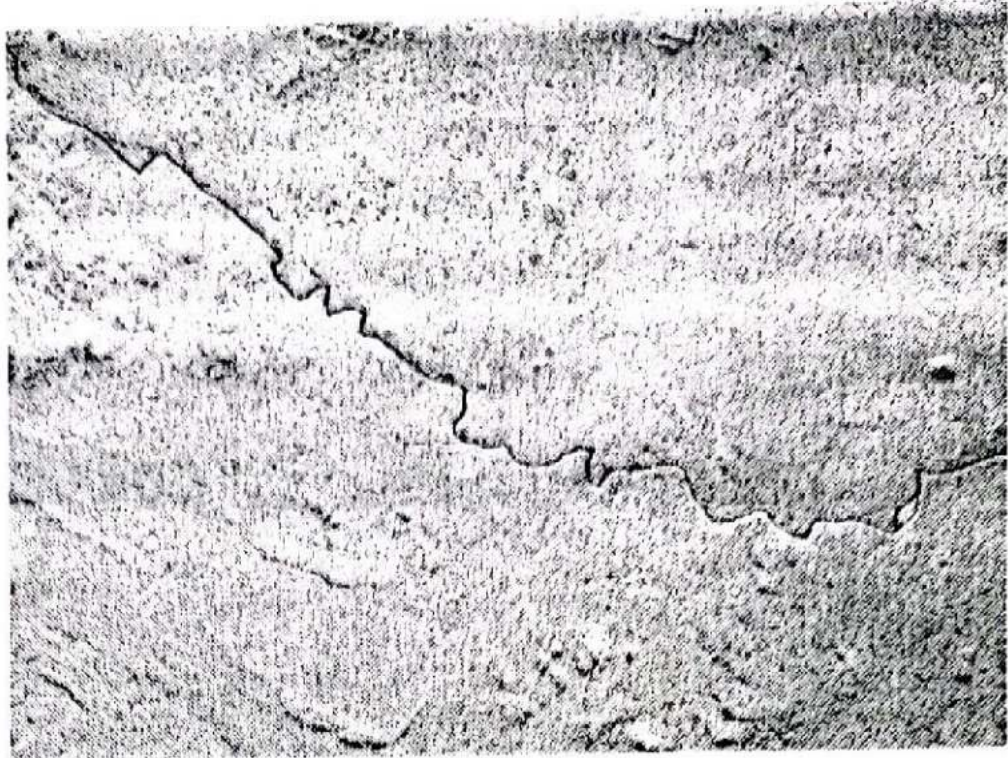
**VALLE DEL RIO BOCAY:** El río Bocay, entre Ayapal y Wina, corre en el fondo de un alargado valle, o depresión tectónica, encajonado por alargadas serranías paralelas, formadas por sedimentos calcáreos depositados en un antiguo mar



cretácico, (Formación Todos Santos). En la base de estos cerros existen grutas con estalactitas y estalagmitas. Las serranías han sido levantadas, desplazadas y en parte erosionadas desde hace 70 millones de años.

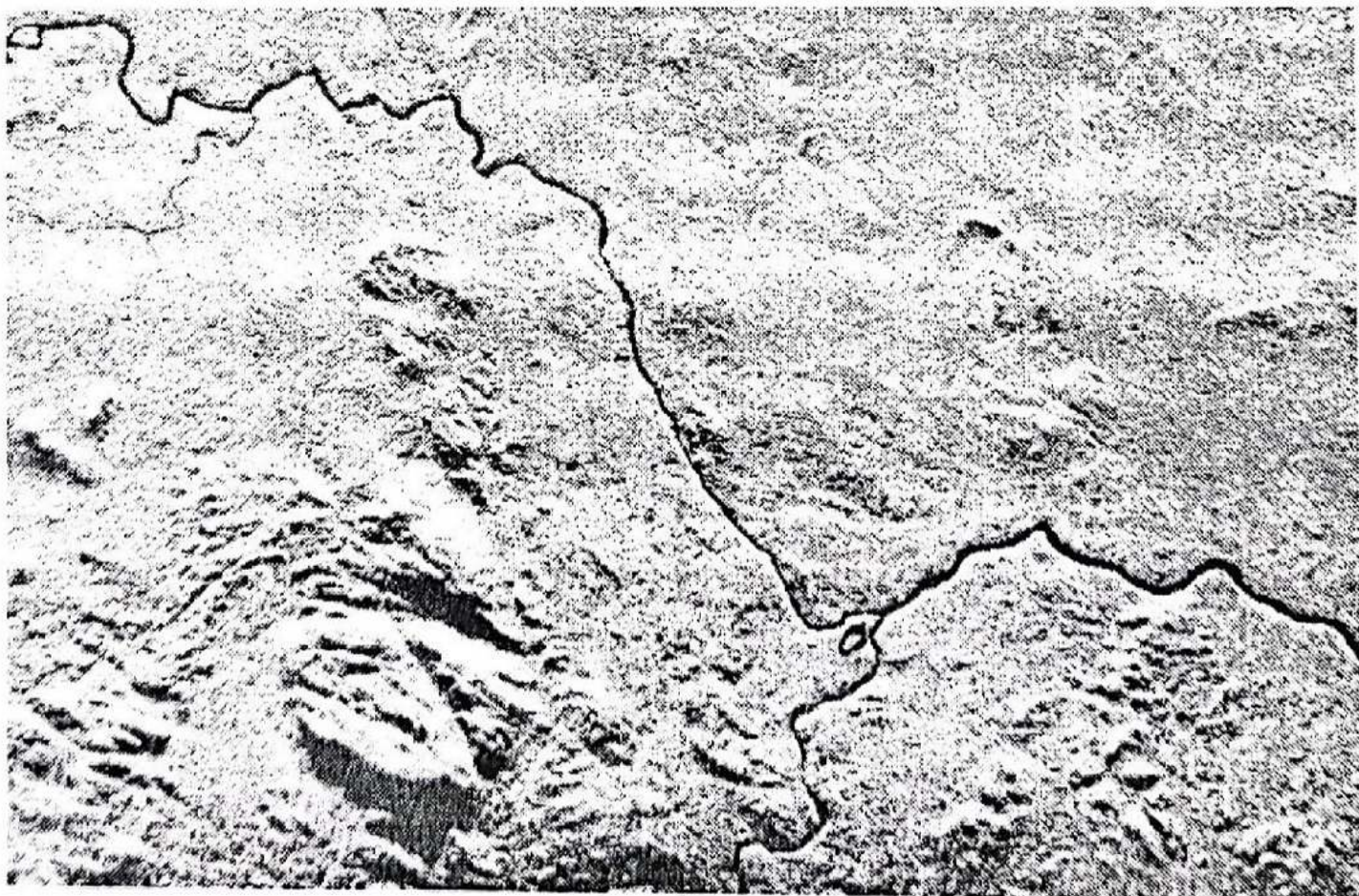
**RIO PRINZAPOLKA:**

El curso medio del río Prinzapolka, aguas arriba de Tunгла, parece estar intersectado por fallas transversas que cortan su cauce casi rectilíneo. Más al sur se observan fallamientos que realzan a ciertas estructuras paralelas, constituidas de se-



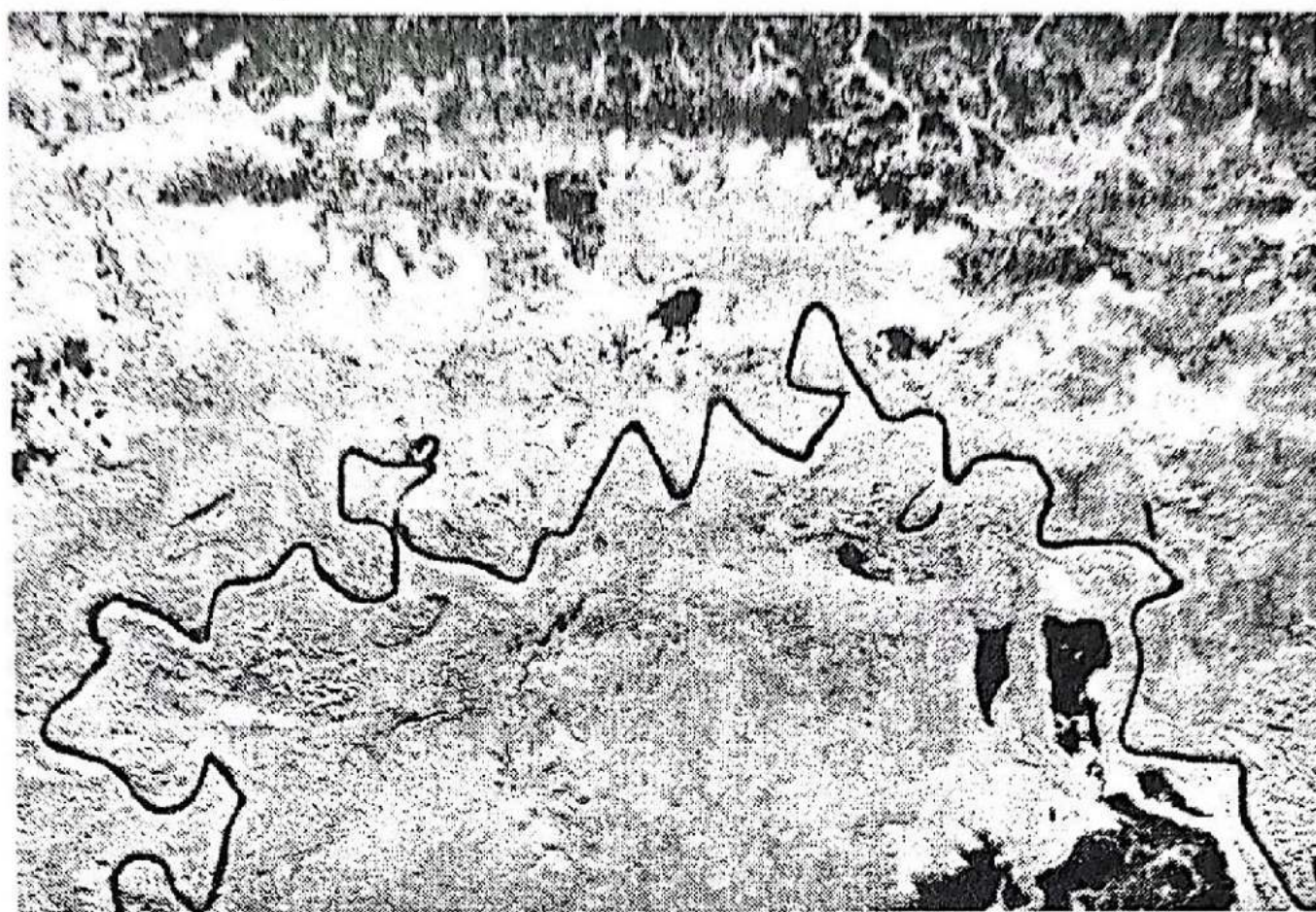
dimentos marinos de origen paleoceno. Estas yacen casi ahogadas por la espesura del bosque húmedo tropical que existía en este sector cuando fue registrada la imagen.

**CONFLUENCIA TUMA – RIO GRANDE:** El río Tuma (arriba) es el principal afluente del río Grande de Matagalpa (abajo), con el cual confluye en la localidad de San Pedro del Norte. Al oeste de la confluencia se levanta el cerro La Sirena partido por varias fracturas, una antigua meseta de origen volcánico terciario (Formación Matagalpa). Un denso bosque latifoliado cubría la región cuando fue registrada esta imagen, hoy convertido mayormente en pastizales.



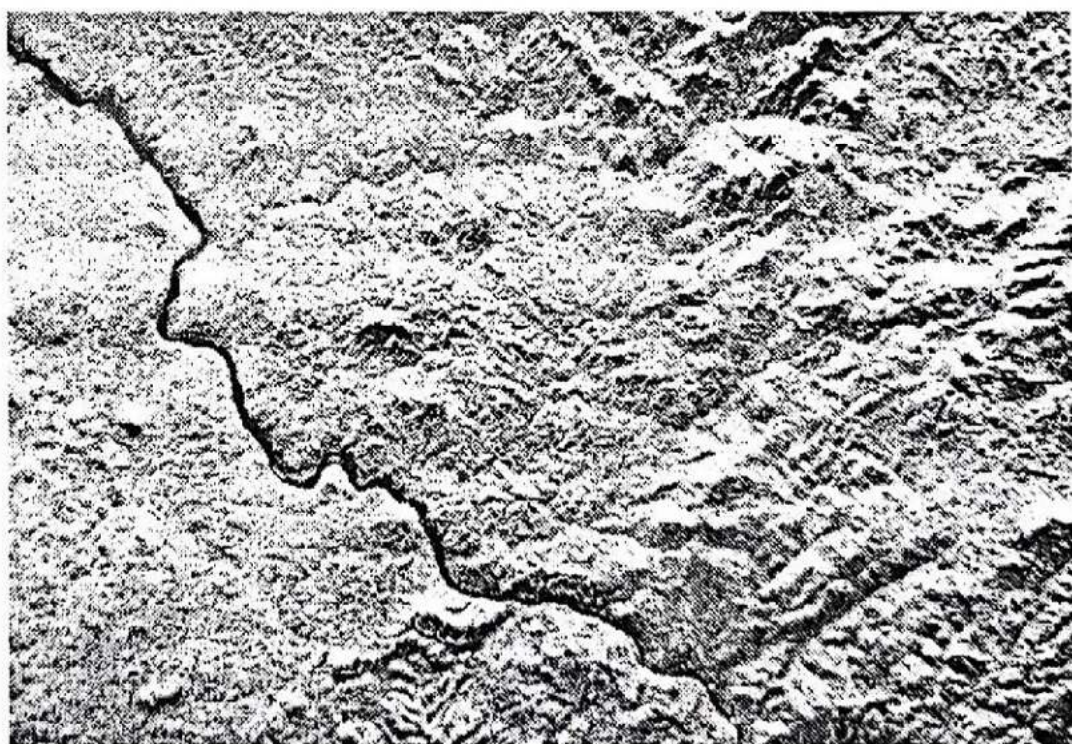


**RIO GRANDE DE MATAGALPA:** El río Grande describe zigzagueantes vueltas o meandros en el área nivelada de Makantaka. La vegetación en las vegas del río forma masas de bambú, entremezcladas con bosques latifoliados abiertos, con amplias áreas pantanosas junto a las lagunetas de Wankarlaya (abajo, derecha). Hacia el norte (borde superior) se extienden los "llanos" de Makantaka, de suelos arcillo-cuarzosos donde crecen rodales de pinos caribe.



**RIO SAN JUAN,  
(AGUAS ABAJO  
DE EL CASTI-  
LLO):**

En este sector el río San Juan se abre paso saltando sobre varios raudales. El área está cubierta por un denso bosque latifoliado (actual Reserva Bioló-



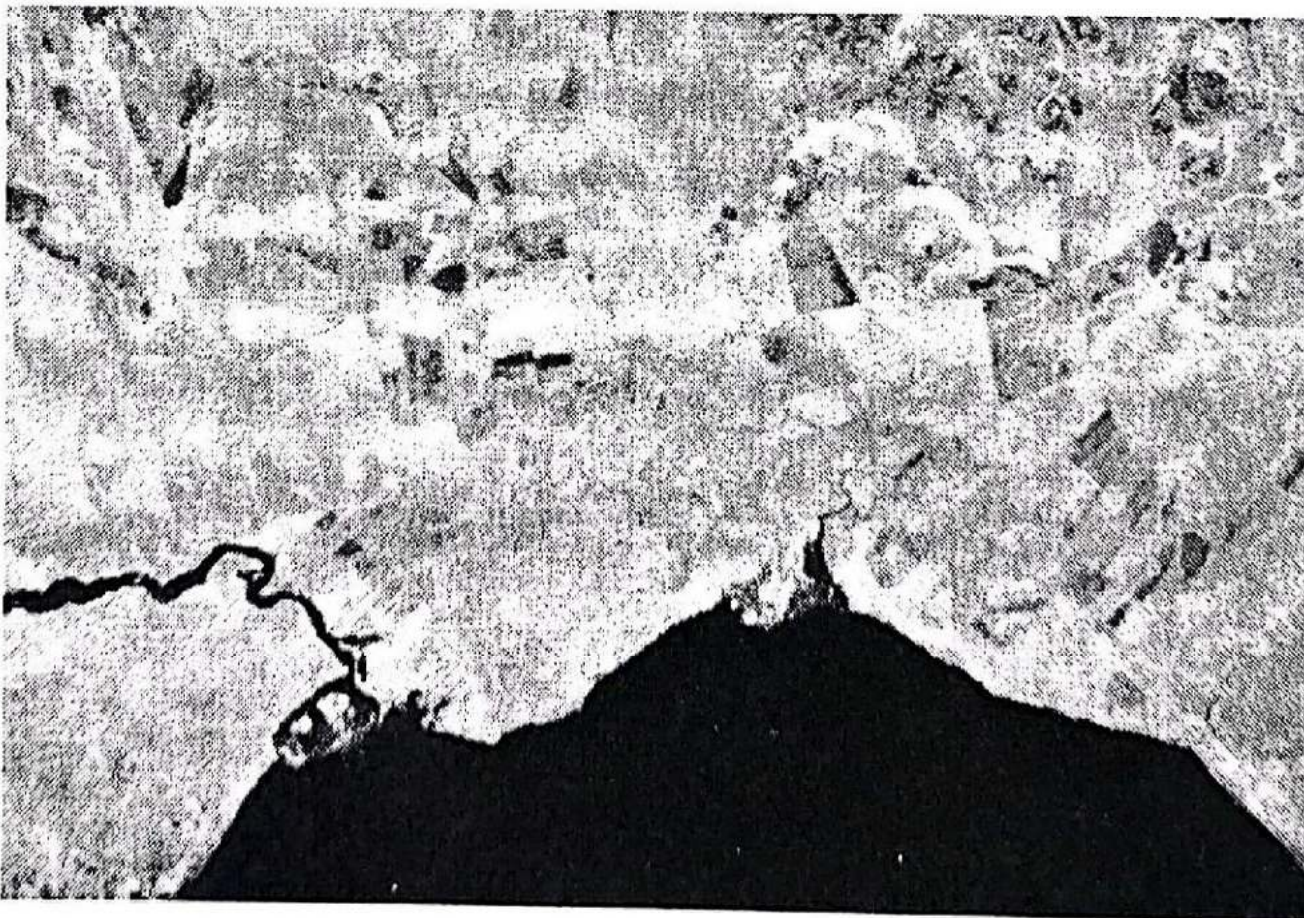
gica Indio-Maíz). El relieve erosionado que se alza al oriente del río forma lomeríos de rocas sedimentarias: lutitas, areniscas y calizas silíceas, (formación Machuca), depositadas durante el eoceno en el fondo del mar que separaba entonces el centro de Nicaragua de Suramérica.

**RIO SAN JUAN (ENTRE BOCA DEL SAN CARLOS Y SARAPIQUI):** Una llanura nivelada y pantanosa, densamente cubierta por los bosques latifoliados de la Reserva Indio-Maíz, se extiende al norte de este sector del río San Juan,

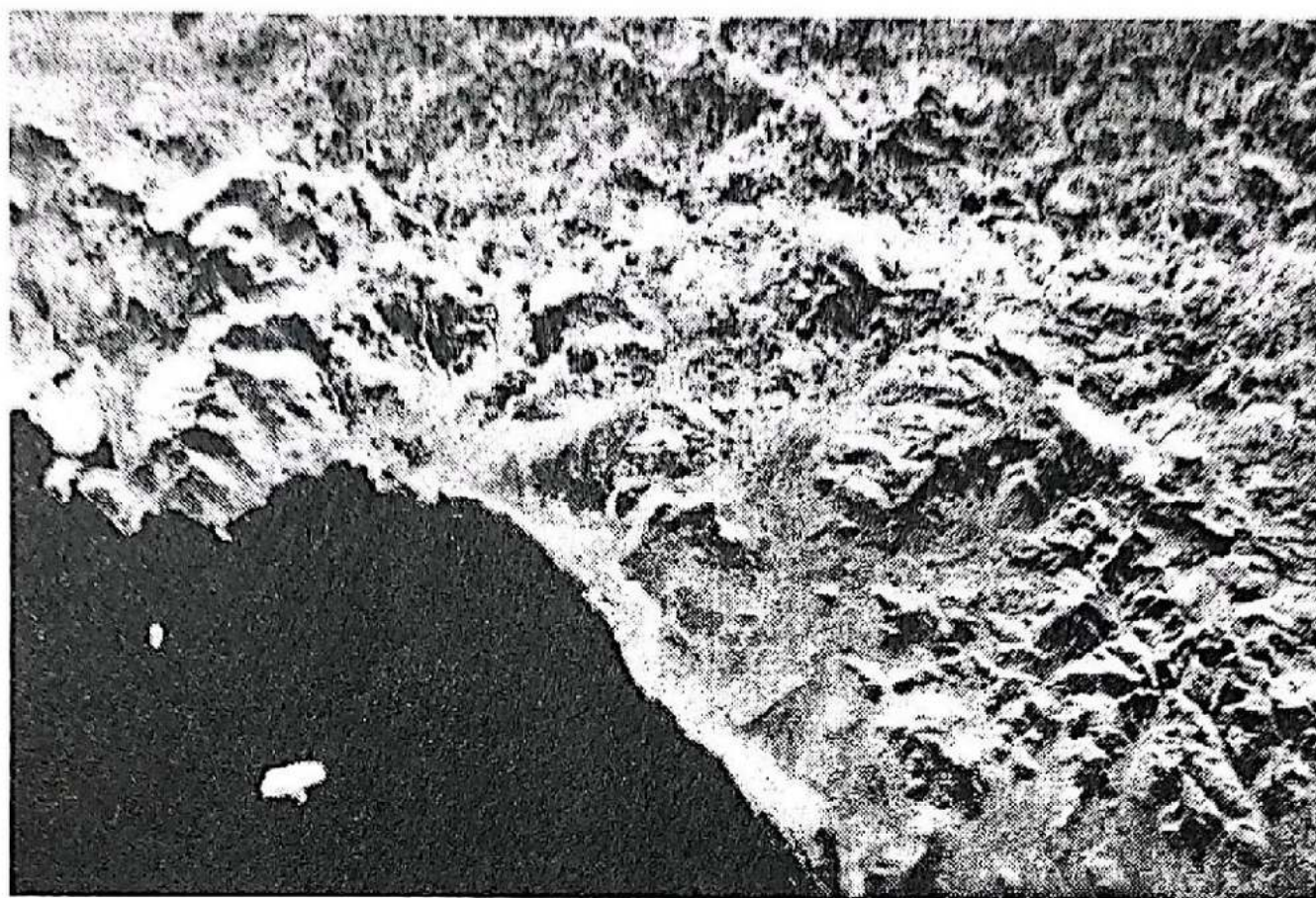


comprendido entre el tablazo de Machado y la curva del río San Francisco. Junto al borde derecho se perfila claramente la caldera de Tambor Grande que, no obstante su avanzado estado de erosión bajo este clima altamente lluvioso, puede adjudicarse al inicio del pleistoceno.

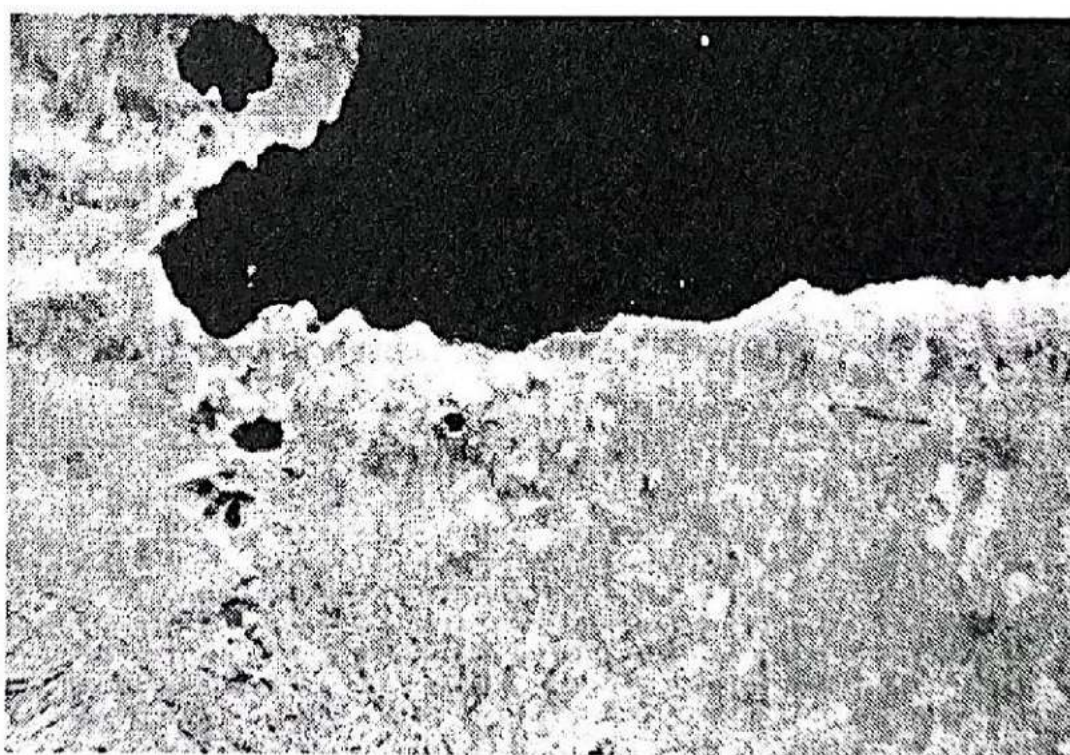
**COSTA NORTE DEL LAGO DE NICARAGUA:** Los ríos Tipitapa y Malacatoya desembocan en la costa norte del lago de Nicaragua, entre el paso de Panaloya y la bocana del Guayabo. El terreno es plano, aluvial, de arcillas negras del tipo sonsocuite. Este suelo permite desarrollar arroz de regadío, cuyas extensas plantaciones cuadrangulares se distinguen claramente en la imagen, en tonalidades tanto más oscuras cuanto más humedad permeaba el subsuelo.



**COSTA LACUSTRE DE CHONTALES:** Un conjunto de cerros entre 400 y 650 metros de altura se yergue junto a la costa lacustre de Chontales, entre la bocana del río Tecolostote y Puerto Díaz. Se destacan los cerros de La Pelona, semiderruida caldera frente a las islas de La Flor y Caca-guapa, y las mesas de Hato Grande, (borde derecho), meseta volcánica coronada con planchas de riolita de edad miocénica. Ambas formaciones delimitan la depresión lacustre por el este.

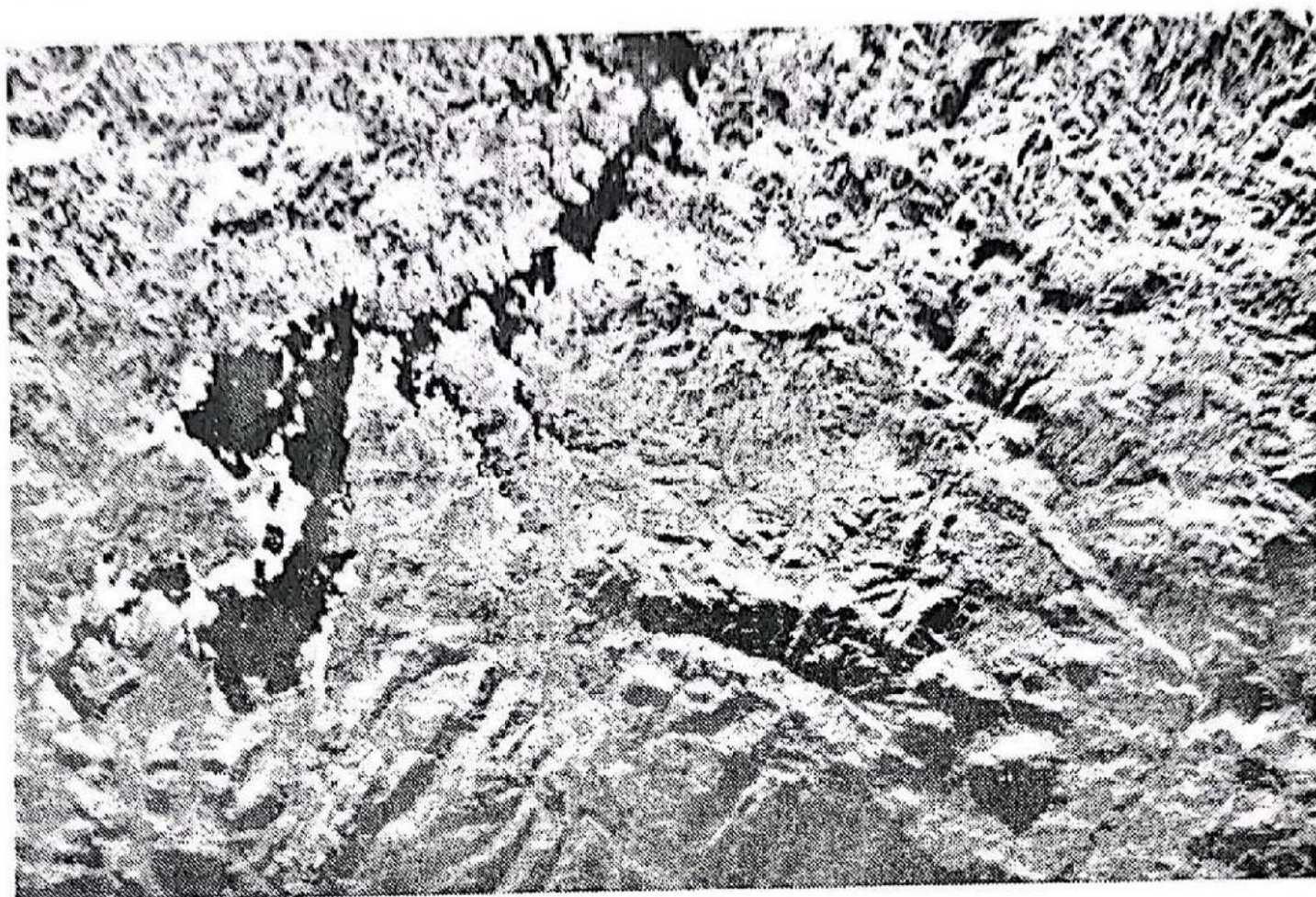


**COSTA DEL LA-  
GO XOLOTLAN  
Y CIUDAD DE  
MANAGUA:** La  
ciudad de Managua  
se extiende a lo lar-  
go de la costa sur del  
lago, observándose  
hacia el oeste la la-  
guna de Jiloá, la ba-  
hía de Miraflores, las



lagunas de Asososca y Nejapa, el cerro Motastepe y la hoyada de Ticomó. Antes del terremoto de 1972 la planta urbana no pasaba más al sur de Tiscapa. Nótese la pista asfaltada del aeropuerto internacional y las carreteras principales. Otros detalles se observan ampliando la imagen.

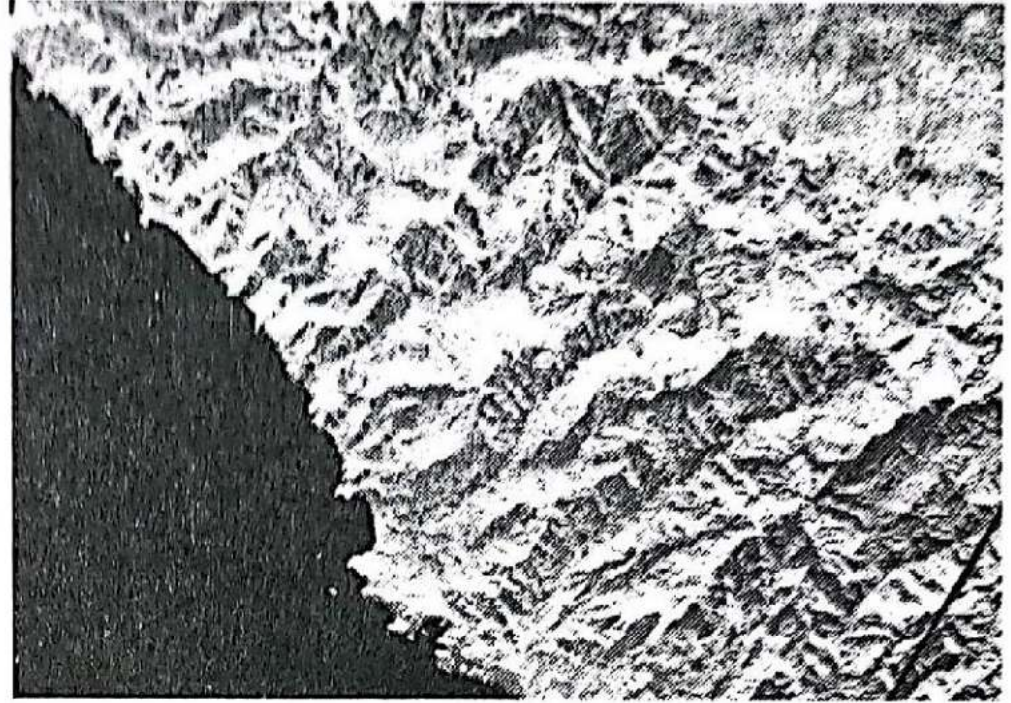
**LAGO DE APANAS:** El lago de Apanás, formado por el embalse del río Tuma, se destaca sobre el altiplano del mismo nombre. Sus aguas son engrosadas por el río Jigüina, que se abre paso desde la montaña de Datanlí, (borde inferior). El ribete blanco que bordea la costa occidental del lago es el reflejo de manchas flotantes de la planta llamada Jacinto de Agua (*Eichhornia crassipes*), invasora de aguas estancadas en ríos, lagunas y embalses.



## LITORAL DEL PACÍFICO

### **COSTA DE RIVAS:**

Un aspecto del recortado litoral entre San Juan del Sur y El Ostional. Los cabos salientes, alternados con pequeñas bahías, se corresponden con las lomas y valles de tierra adentro respectivamente. Estas lomas están formadas por rocas sedi-



mentarias, (areniscas, calizas, margas, tobas, etc.), depositadas en el fondo del mar durante el eoceno, (formación Brito), antes que emergiera la línea costera a todo lo largo del istmo de Rivas.

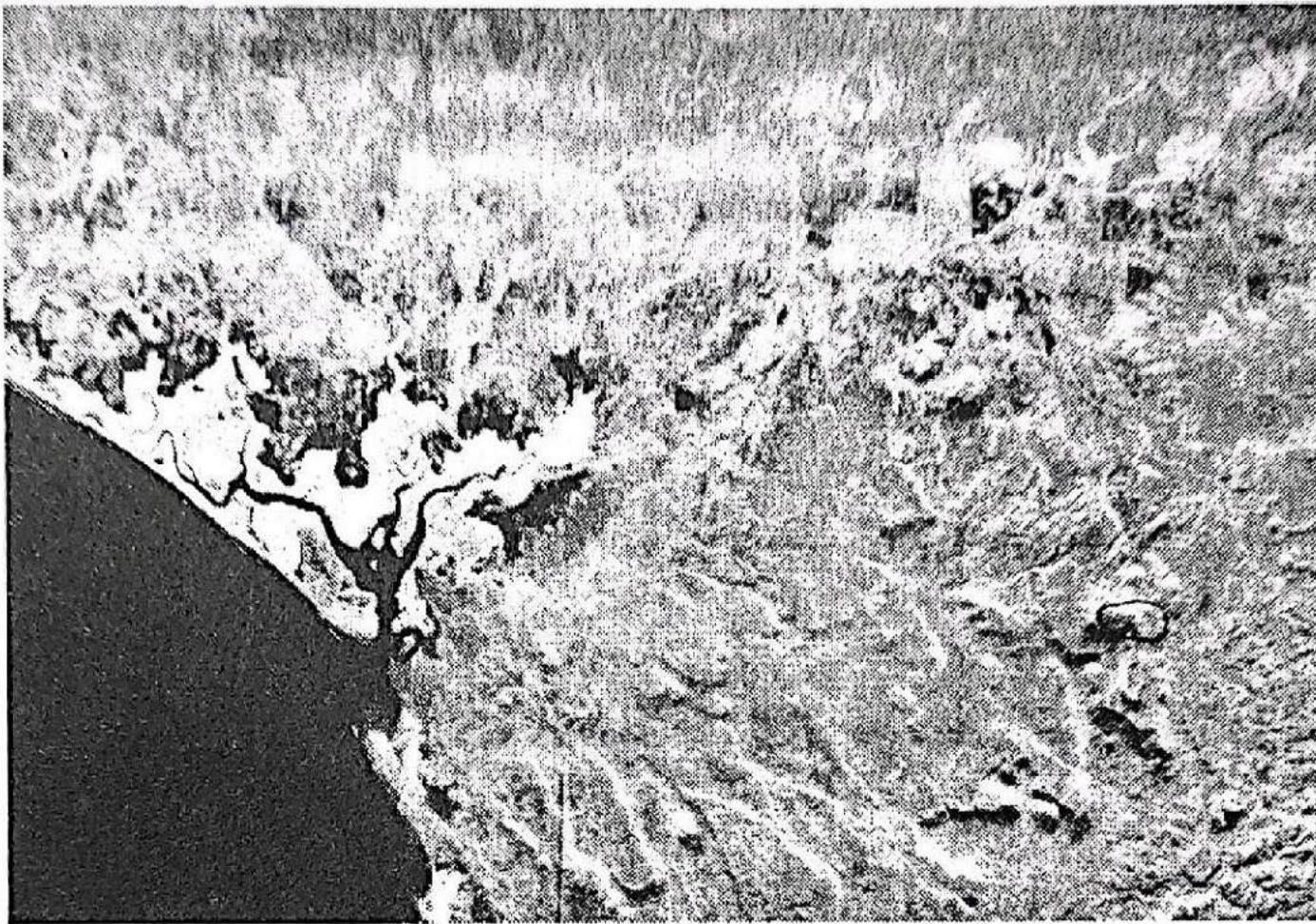


### **COSTA DE MONTELIMAR, MASACHAPA Y POCHOMIL:**

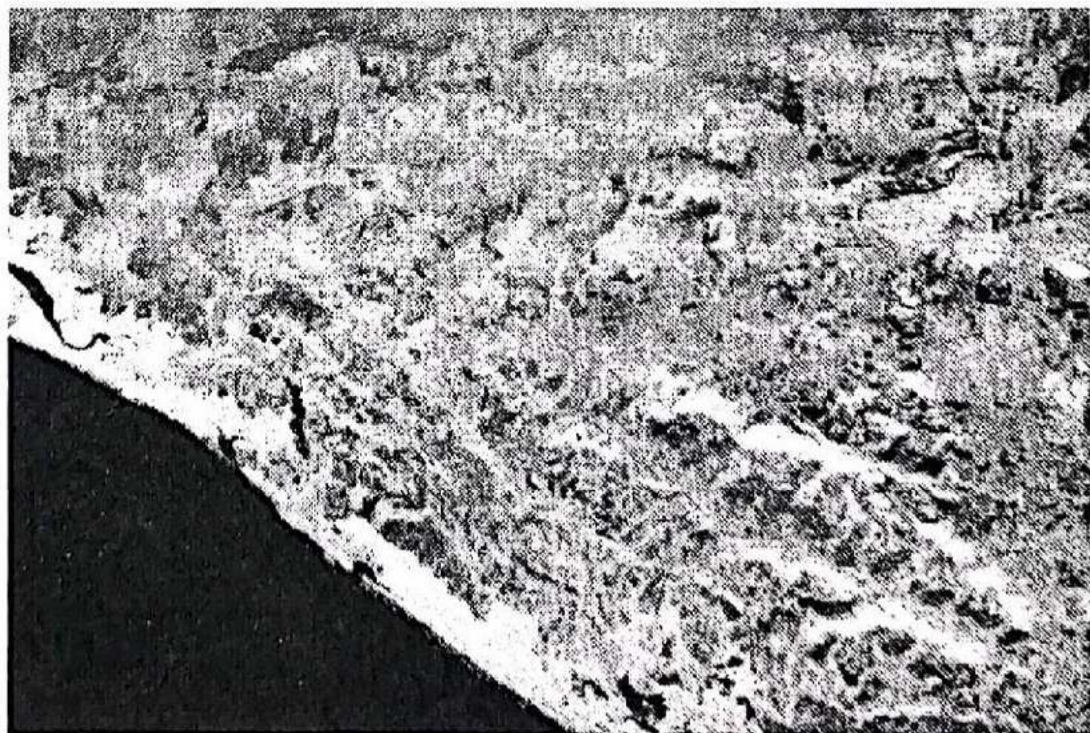
Una punta rocosa separa las playas Montelimar, Masachapa y Pochomil. Tierra adentro cruza una alargada banda de lomas paralelas for-

madas por rocas sedimentarias, (areniscas tobáceas y calcáreas, lutitas, grauvacas, etc.), de edad oligocénica, (formación Masachapa). Las lomas son cortadas por pequeños ríos que bajan de la ladera sur de las Sierras de Managua, (esquina superior derecha), acarreando arenas volcánicas a las playas.

**ENSENADA DEL TAMARINDO:** La ensenada del Tamarindo, donde se encuentra Puerto Sandino, forma un estero bordeado de manglares. La costa se levanta hacia el sur hasta la punta El Velero (borde inferior, centro). Tierra adentro se presentan mesetas escalonadas (El Tablón). Las mesetas están formadas por duras tobas (formación Tamarindo), de edad miocénica, rocas volcánicas del Terciario que curiosamente afloran a este lado de la depresión lacustre.

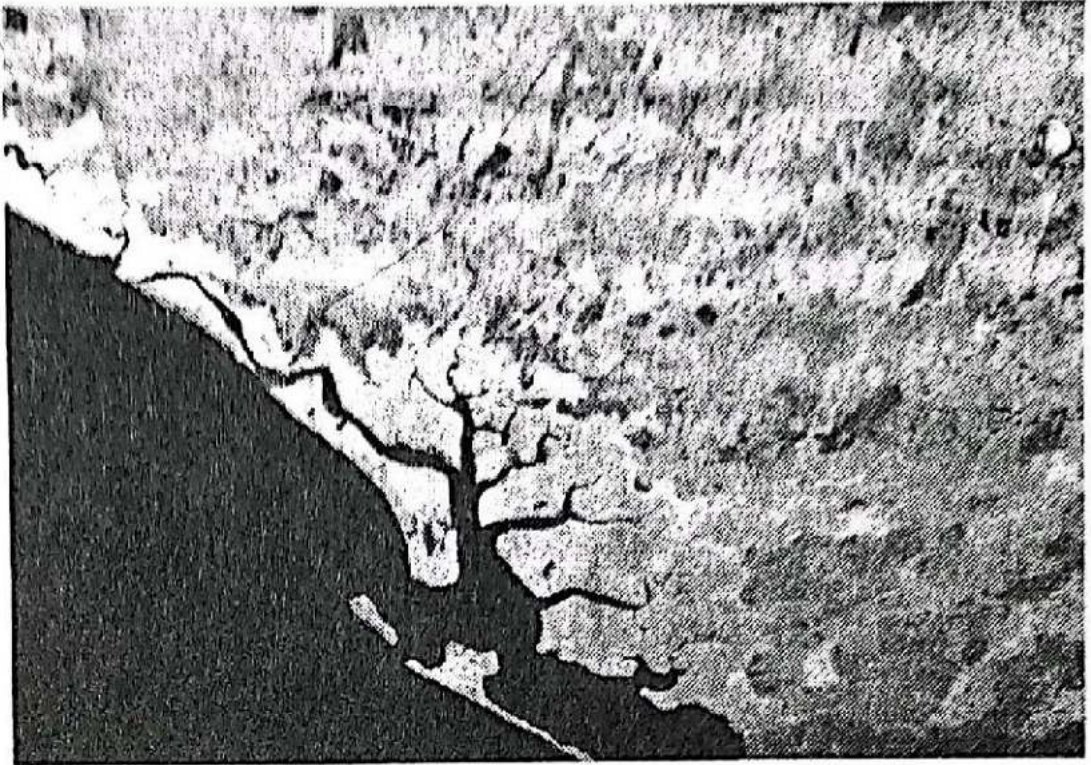


**LEON, PONELOYA Y LA ISLA JUAN VENADO:** La imagen muestra el territorio situado entre la ciudad de León y los balnearios de Poneloya, Las Peñitas, el estero y la isla de Juan Venado. Esta es una alargada barrera arenosa costanera. Entre el litoral y la ciudad se interponen las lomas Los Aserradores y El Opalo, de cumbres planas, constituidas por las mismas tobas de la formación Tamarindo.

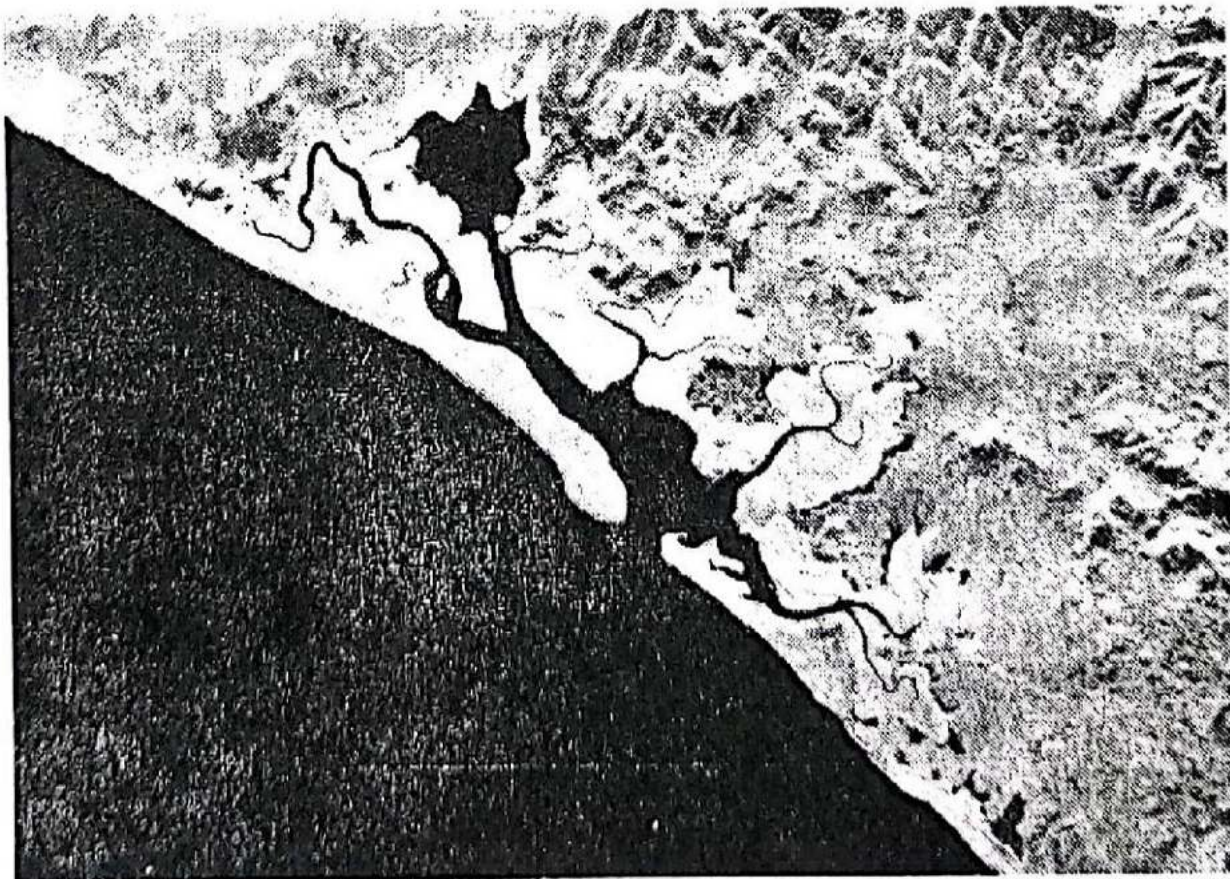


**BAHIA Y ESTERO DE CORINTO E INGENIO SAN ANTONIO:**

La bahía de Corinto es un estero encerrado entre la punta Castañones, la isla del Cardón y la alargada barrera costanera en cuyo extremo se encuentra el puerto. El estero y sus manglares se ramifican en dirección a Paso Caballos y penetran tierra adentro hasta El Realejo. Más allá se extiende la llanura volcánica, sembrada con los cañaverales del ingenio San Antonio, y en la esquina superior derecha aparece Chichigalpa.



**ESTERO PADRE RAMOS:** Todo el litoral de León y Chinandega conforma una costa en progresivo hundimiento, tal se deduce por la sucesión de esteros, donde la marea alta penetra tierra adentro en serpentinos canales naturales bordeados de manglares. Un ejemplo notable es el extenso estero de Padre Ramos, que comunica con el mar por un estrecho entre las penínsulas o barreras arenosas de Jiquilillo y Venecia, ambas en proceso continuo de erosión.



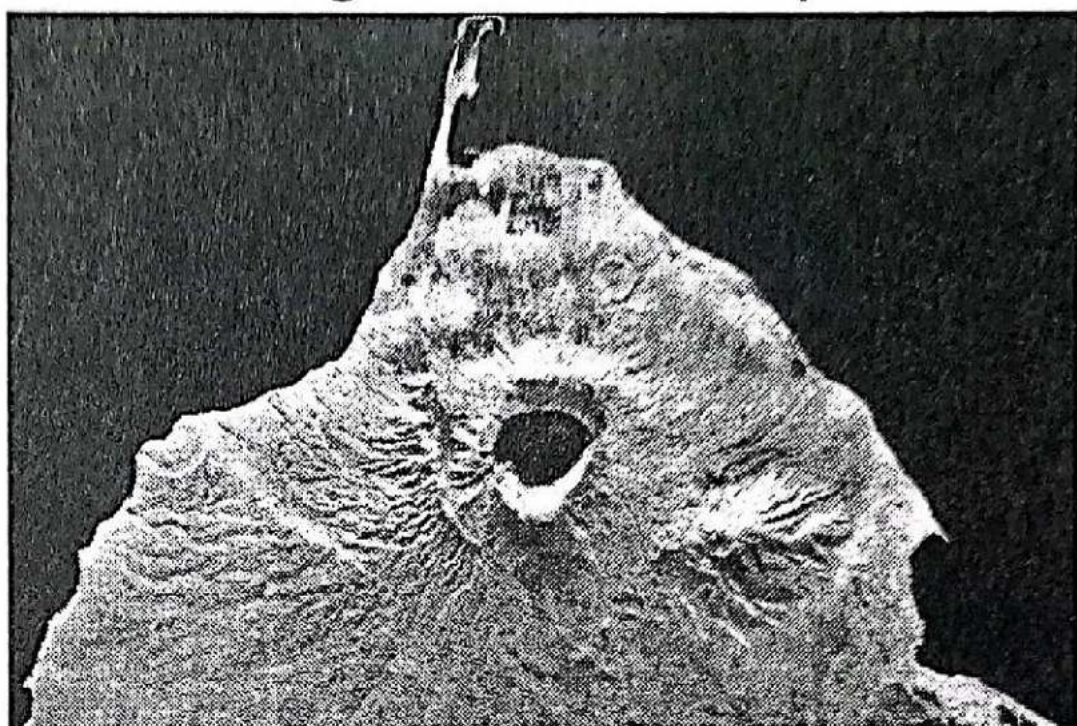
**ESTERO REAL:** Esta abigarrada imagen muestra el extenso delta del río Estero Real que junto con el río Negro, fronterizo con Honduras, se abren paso hacia el golfo de Fonseca. El delta es una compleja anastomosis de esteros que dejan entre sí islas (como la de Mangles Altos, en el extremo izquierdo), bordeadas de manglares de aspecto alveolar. Estas encierran playones salinos y charcos salobres que aparecen más oscuros en la imagen.



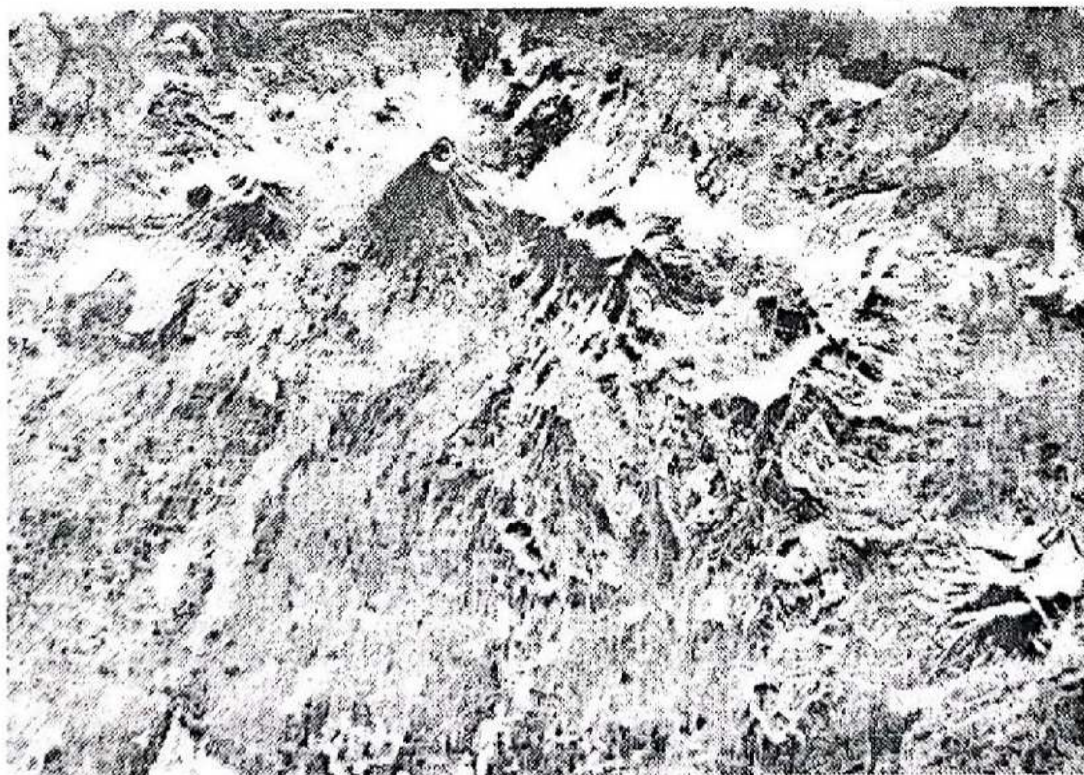


## FORMACIONES VOLCÁNICAS DEL CUATERNARIO

**VOLCAN COSIGÜINA:** El cráter es una caldera de 2 km de diámetro y 700 m de profundidad, formado por la gran explosión de 1835. Junto al borde oeste asoma un cráter más antiguo como una fila arqueada. En el sentido contrario se levanta el cerro San Juan proyectando antiguas correntadas de lava. Punta Rosario se interna en el golfo de Fonseca como una restinga arenosa. Un bosque seco latifoliado circunda al volcán.

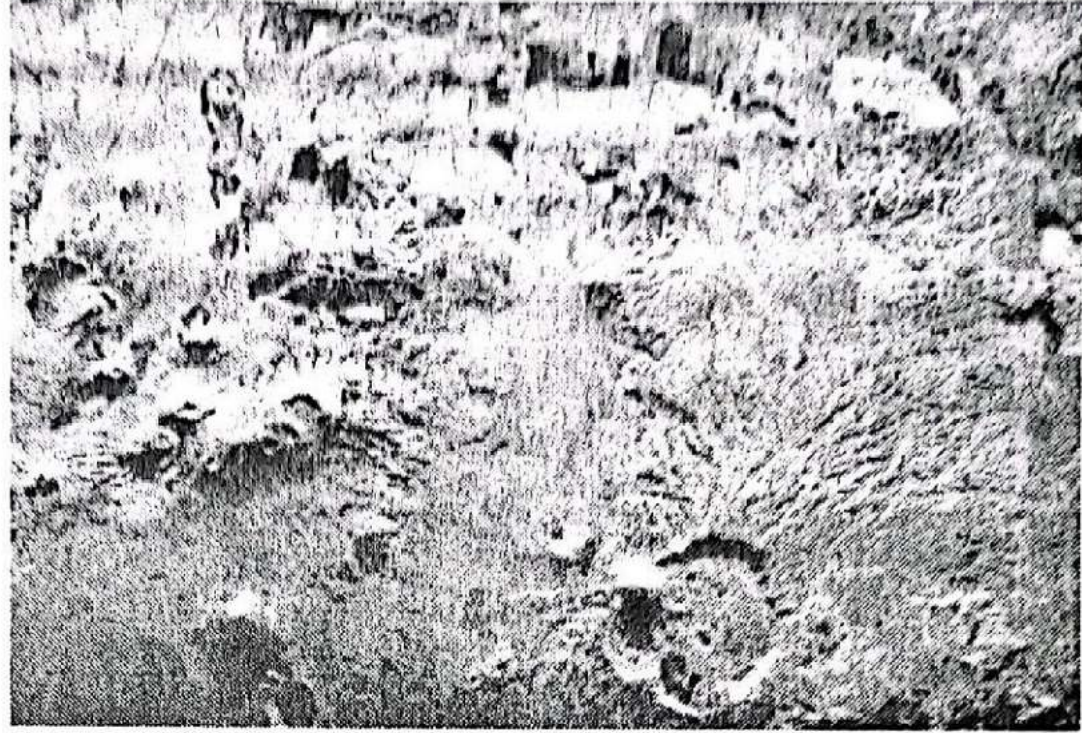


**EL COMPLEJO VOLCANICO SAN CRISTOBAL:** Lo integran, de oeste a este, las siguientes estructuras: el domo erosionado del Chonco, el alto cono del San Cristóbal, el antiguo y truncado Casita con cráter ancho y la gran caldera

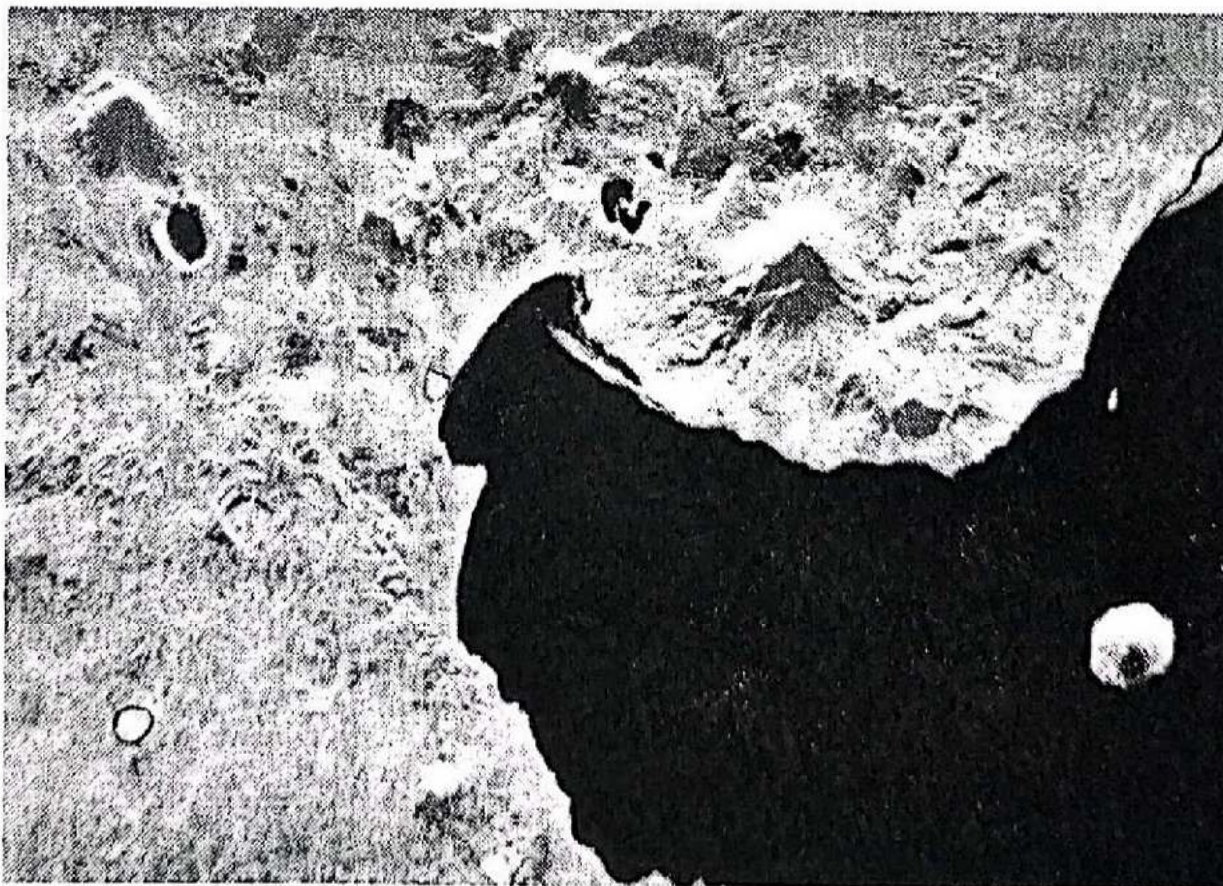


semilunar de Argelia, parcialmente cubierta por el anterior. El bosque que rodea al complejo se prolonga hacia el sureste sobre una colada de lava. La base del conjunto estaba sembrada de algodón y de otras parcelas.

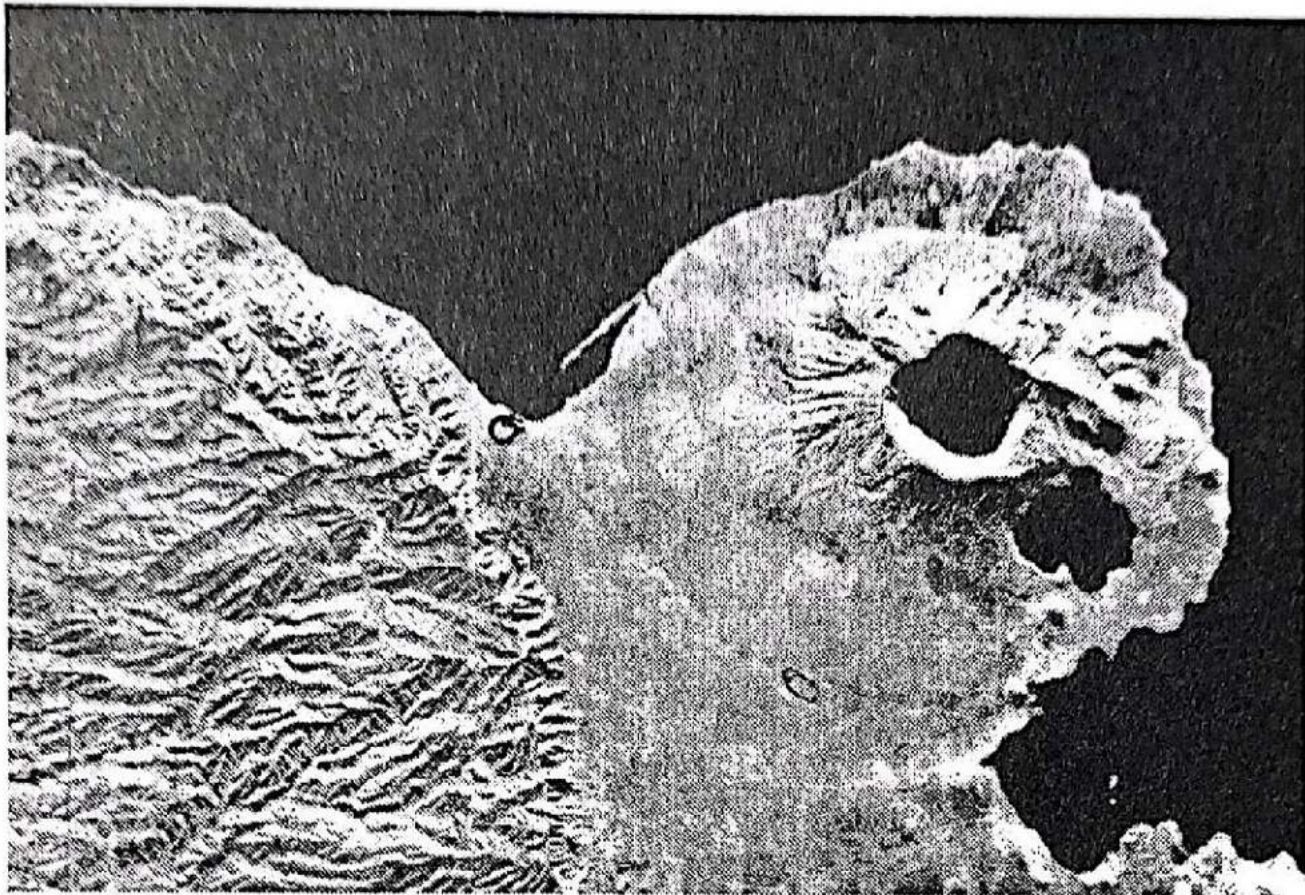
**VOLCAN PILAS, CERRO NEGRO Y MONTE GALAN:** Un conjunto de pequeños conos y cráteres rodean al viejo volcán Pilas, entre ellos el Cerro Negro que brotó de la llanura hace 150 años. El cono Asososca y la laguna del Tigre se separan hacia el borde inferior de la imagen, mientras a la derecha se abre la gran caldera de Monte Galán cuya antiquísima explosión proyectó hacia el norte un abanico de pómez con su característico relieve de erosión.



**VOLCAN MOMOTOMBO E ISLA MOMOTOMBITO:** A orillas del lago de Managua, donde emerge la isla Momotombito de origen volcánico, se levanta el perfilado cono del Momotombo, asentado sobre antiguas coladas de lava que se proyectan al norte, unas sobre otras. Al oeste se destaca la caldera de Monte Galán, con tres lagunetas en su interior y el cono Montoso montado sobre su borde. En la esquina noroeste, la laguna y el cono de Asososca.

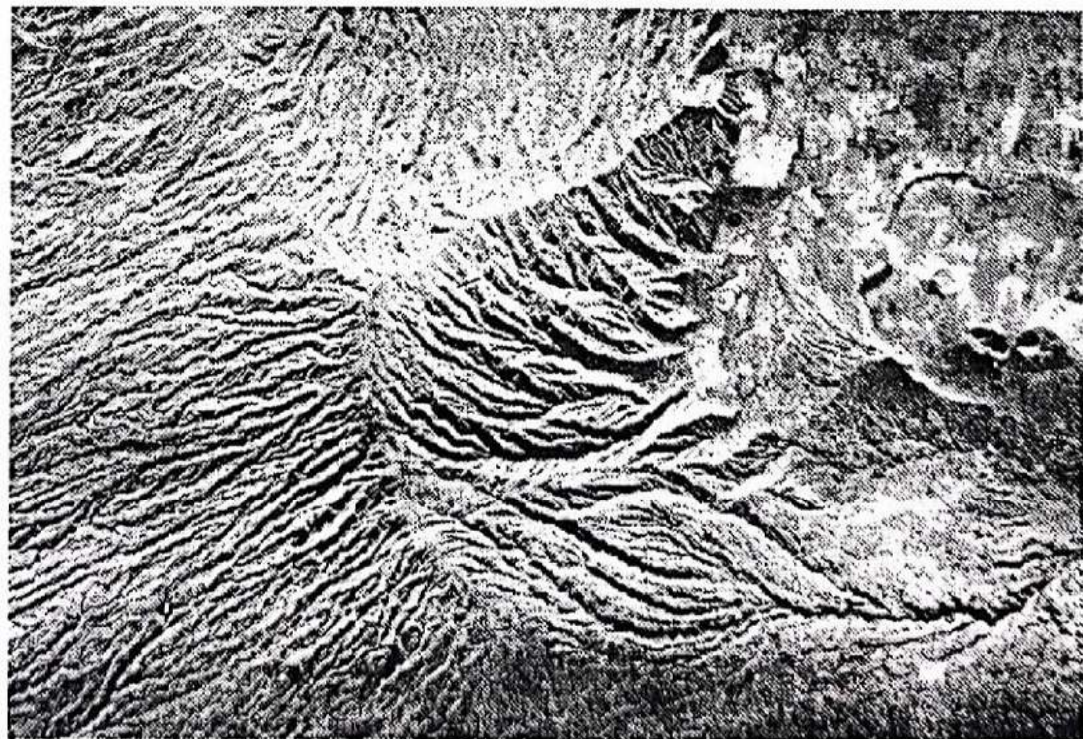


**PENINSULA DE CHILTEPE:** La península de Chiltepe se interna en el lago de Managua. Presenta dos lagunas cratéricas: Apoyeque, que corona un cono erosionado, y Jiloá a sus pies. Al sur la planicie de Los Brasiles se extiende hasta la cresta de la sierra de Mateare. Esta forma la escarpa que se levanta a lo largo de una falla. Los depósitos volcánicos se han erosionado en la pendiente contraria, originando un relieve de cuevas y cañadas.



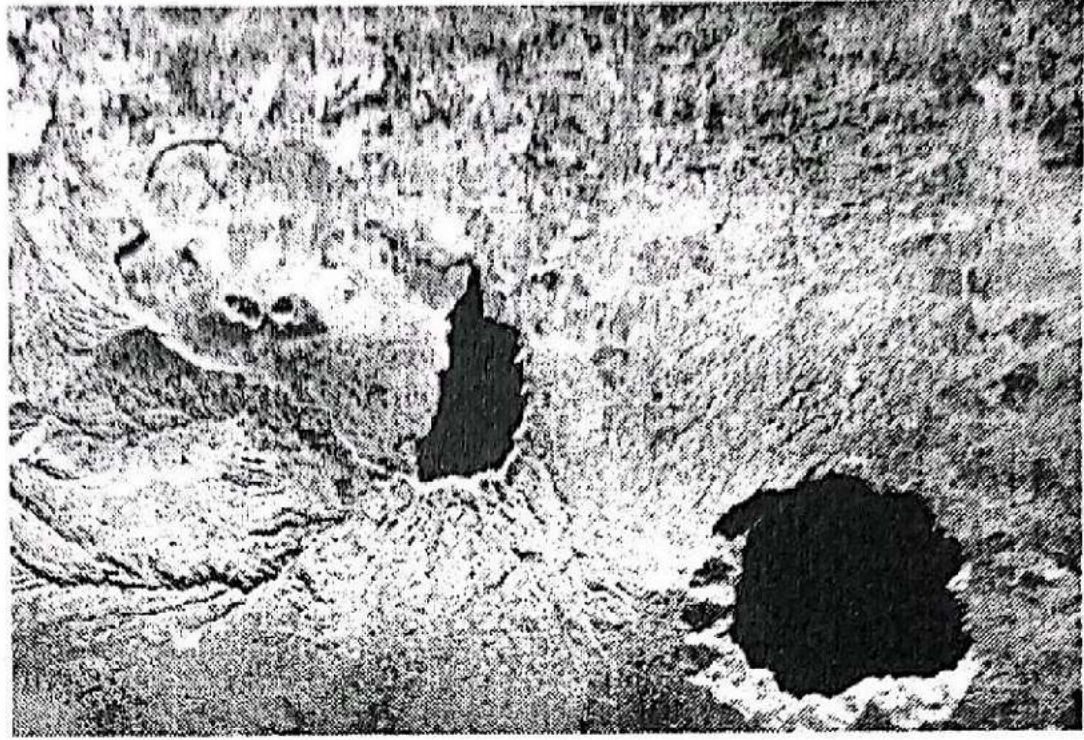
**SIERRAS DE MANAGUA:** Constituyen un gran apilamiento (900 metros de altura) de materiales lanzados por los volcanes que antiguamente ocupaban el lugar de la presente caldera del Masaya. La formación

Las Sierras tiene por lo menos un millón de años de antigüedad. La pendiente oriental, hacia el valle de Ticuantepe, se encuentra disectada por hondas cañadas, en contraste con la ladera opuesta que drena hacia el Pacífico.

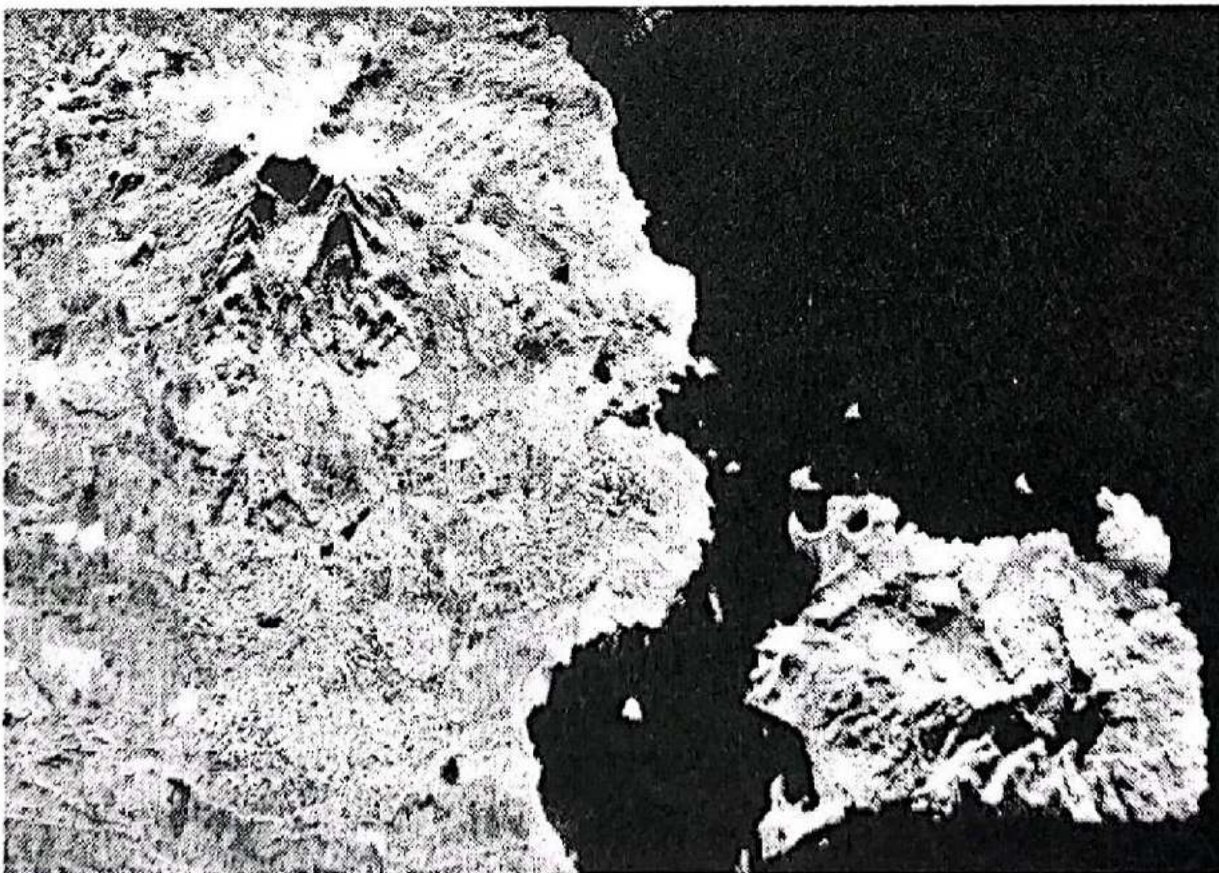


**CALDERA DEL VOLCAN MASAYA Y LAGUNA DE APOYO:**

La ovalada caldera del Masaya se formó por colapsos sucesivos hace cinco mil años. De su fondo surgieron posteriormente los conos yuxtapuestos del Masaya y Nindirí cuyas coladas de lava rellenaron la caldera, salvo en el extremo oriental donde se arrincona la laguna. La vecina Apoyo ocupa otra caldera dejada por una formidable explosión volcánica hace veinte mil años, que ha regado de pómez su contorno.



**VOLCAN MOMBACHO E ISLA ZAPATERA:** La isla Zapatera es un antiguo, muy erosionado y extinto complejo volcánico, de edad anterior a la formación del lago de Nicaragua. El Mombacho es una vieja estructura muy demolida por poderosos derrumbes en sus laderas, el último de los cuales, en 1570, dejó abierto su ancho y primitivo cráter. A sus pies hay parcelas varias y un bosque sobre piedras y pantanos junto a las lagunetas de Mecatepe.



## ANTIGUOS RELIEVES DE LA MESETA CENTRAL

**CALDERA DE LAS LAJAS:** El macizo de La Rejoya, al sur de Teustepe, es una extensa caldera volcánica en cuyo centro se levantan algunos domos, como efectos postreros de la magna explosión que formó la



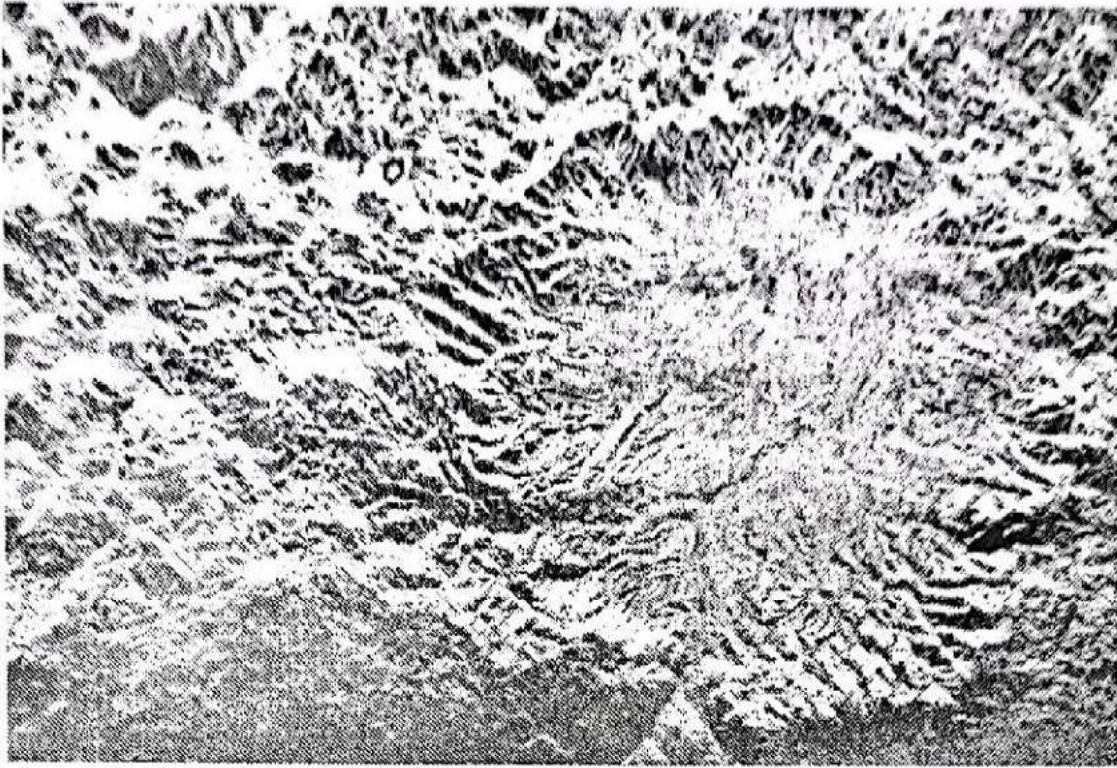
caldera. En el contorno se proyectan radialmente altos contrafuertes de basalto, formados por coladas de lava superpuestas emitidas por el complejo. La edad es plio-pleistocénica, previa al surgimiento de los volcanes del Pacífico.

**CALDERAS DE SANTA LUCIA Y CUMAICA:** Otra evidencia del intenso vulcanismo del Terciario son las calderas de Santa Lucía (abajo izquierda) y la más abierta y erosionada caldera de Cumaica, (arriba derecha), situadas al norte de Boaco. Ambas albergan pequeños

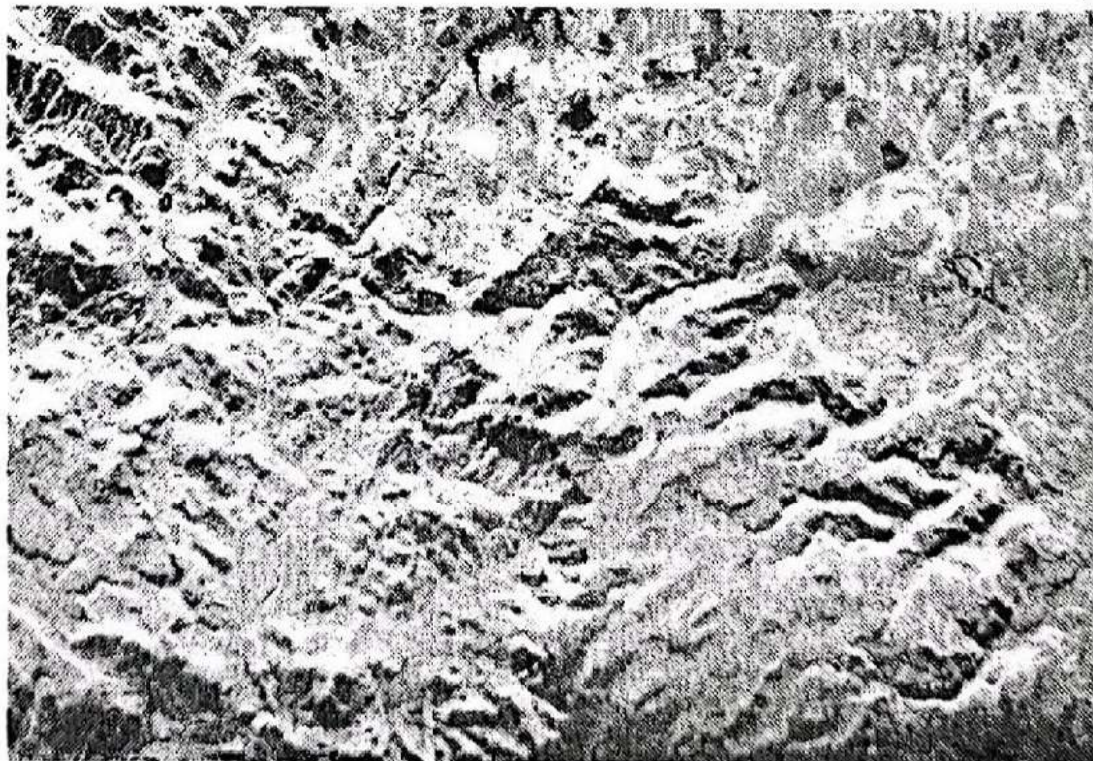
domos en su interior. Su origen data del mioceno-plioceno de la formación Coyol, constituida por lavas, brechas, conglomerados, tobas y lahares de composición basaltoandesítica.



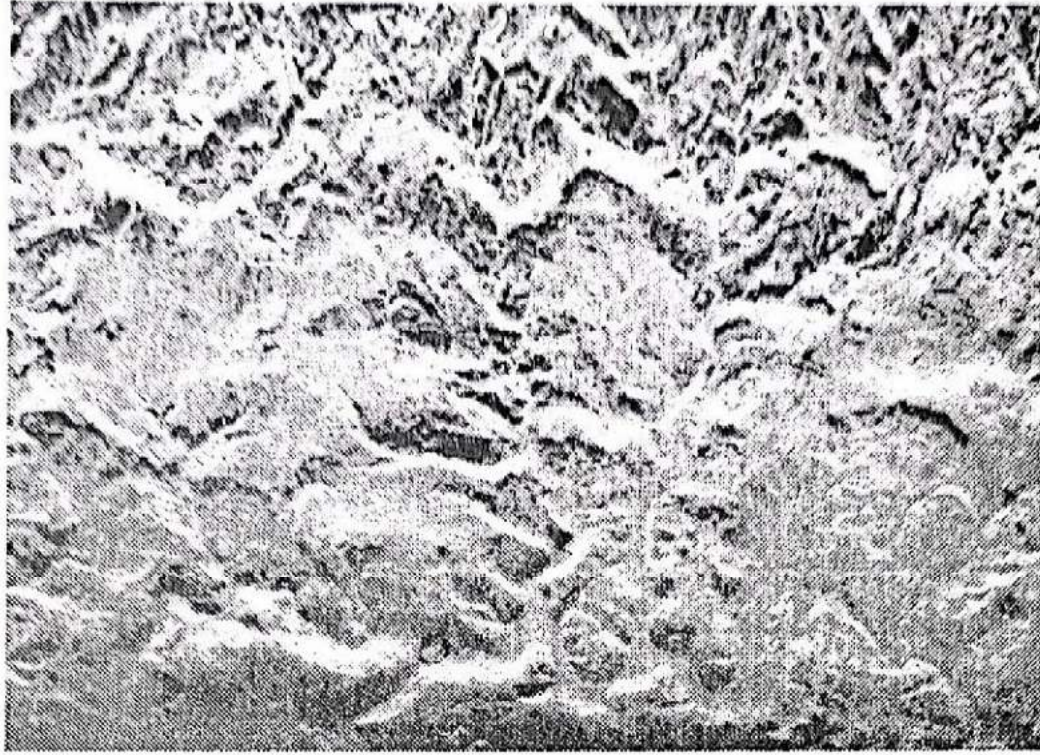
**CALDERA DE PANTASMA:** Esta caldera de hundimiento, situada al norte del lago de Apanás, marca la mayor depresión circular, (14 km de diámetro, 500 metros de profundidad), originada por el antiguo vulcanismo del Terciario. Su fondo es plano por la erosión de sus empinadas laderas, cortadas por el río Pantasma que la atraviesa rumbo al vecino río Coco.



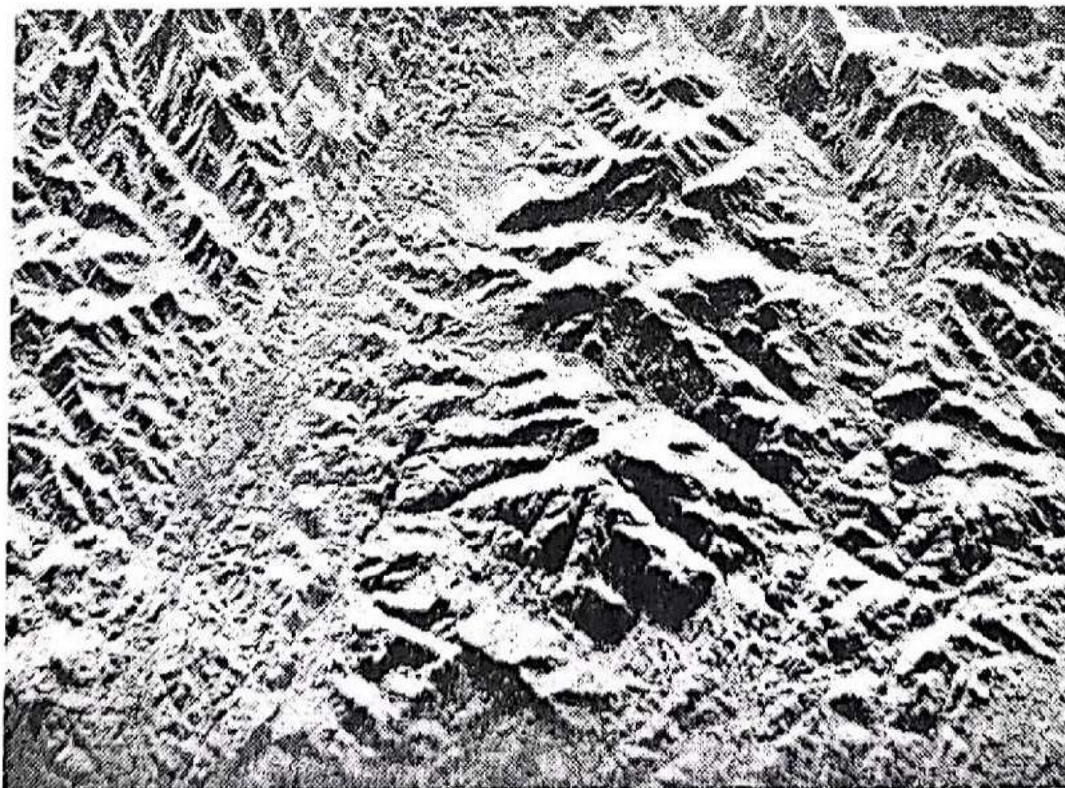
**CALDERA DEL GUIISISIL:** Forma parte de la amplia meseta de Estrada o Totumbra, la cual se levanta entre el lago de Managua y el valle de Sébaco. La caldera es cortada por el río Viejo que corre en el fondo. El borde occidental forma la mesa de Terrabona donde se superponen coladas de lava. El oriental presenta coladas y contrafuertes de ignimbritas, que se dirigen en ramificadas digitaciones al valle de la actual Ciudad Darío.



**MESETA VOLCANICA DEL RIO VIEJO:** Entre las ciudades de Estelí y Jinotega se levanta una extensa meseta donde el vulcanismo del Terciario derramó sucesivas y profusas coladas de lava, a través de calderas y centros superpuestos. La meseta ha sido disectada en su centro por el río Viejo y sus afluentes, que se abren paso hasta el valle de Sébaco cortando hondos cañones.



**MACIZOS DEL TORO Y SASLAYA:** Entre las más elevadas montañas del país figuran los macizos de El Toro y Saslaya, que se alzan unos 1600 metros sobre la llanura del Caribe, al oeste de Siuna, separados por el cañón del río Labú. Se trata de un complejo volcánico alineado, muy antiguo y erosionado, (formación Matagalpa), que se extiende hacia el sur hasta el río Iyas.



## OTROS RELIEVES CURIOSOS DE LA MESETA CENTRAL

**CIRCO DE MUYMUY:** El río Grande de Matagalpa circula en un ancho valle, en las vecindad de Muymuy. Entre los erosionados terrenos volcánicos del valle, de edad oligocénica, (formación Matagalpa), se proyecta una curiosa y

excepcional estructura ovalada, (llamada El Corozo), en realidad un "stock", que se ha erosionado internamente, salvo la periferia de rocas más resistentes, lo cual le da un aspecto de circo o anfiteatro.



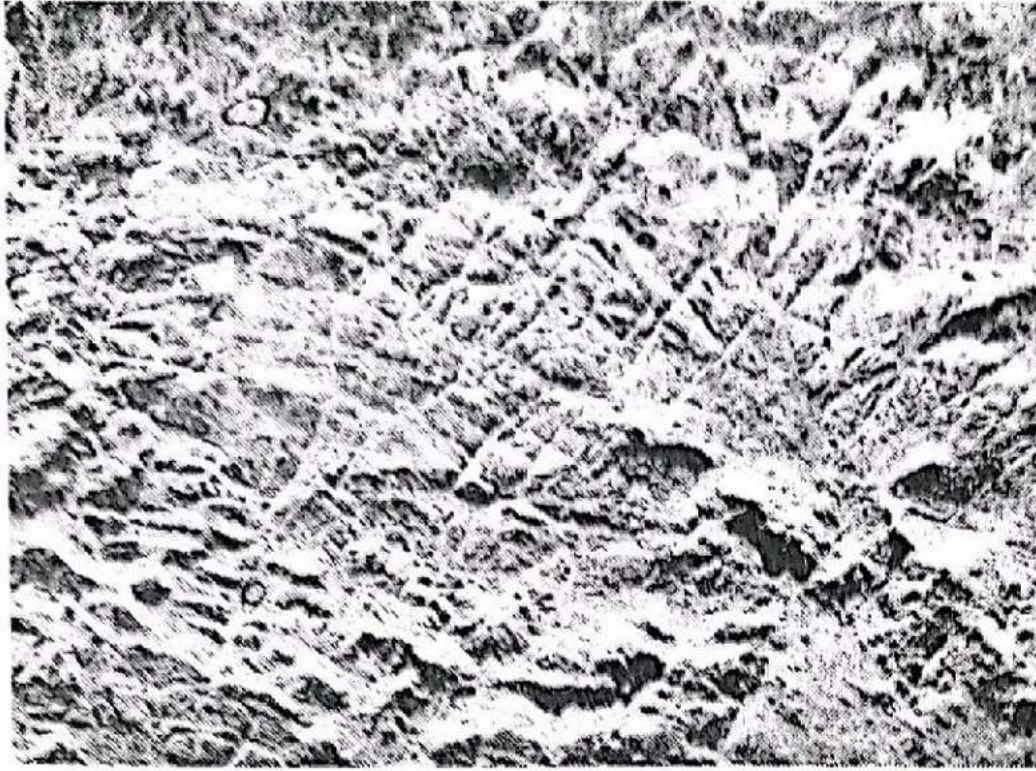
**RIO GRANDE DE MATAGALPA CORTANDO SU CAUCE:** El río Grande, entre San José de la Vega y la bocana de Paiwas, se abre paso cortando su cauce entre antiguas lomas muy erosionadas. El relieve está cruzado por dos series de fracturas, (fallamiento de Matiguás),



que se cortan en forma de V, atestiguando intensas fuerzas compresionales que actuaron sobre los antiguos terrenos volcánicos y sedimentarios indiferenciados de la formación Matagalpa.

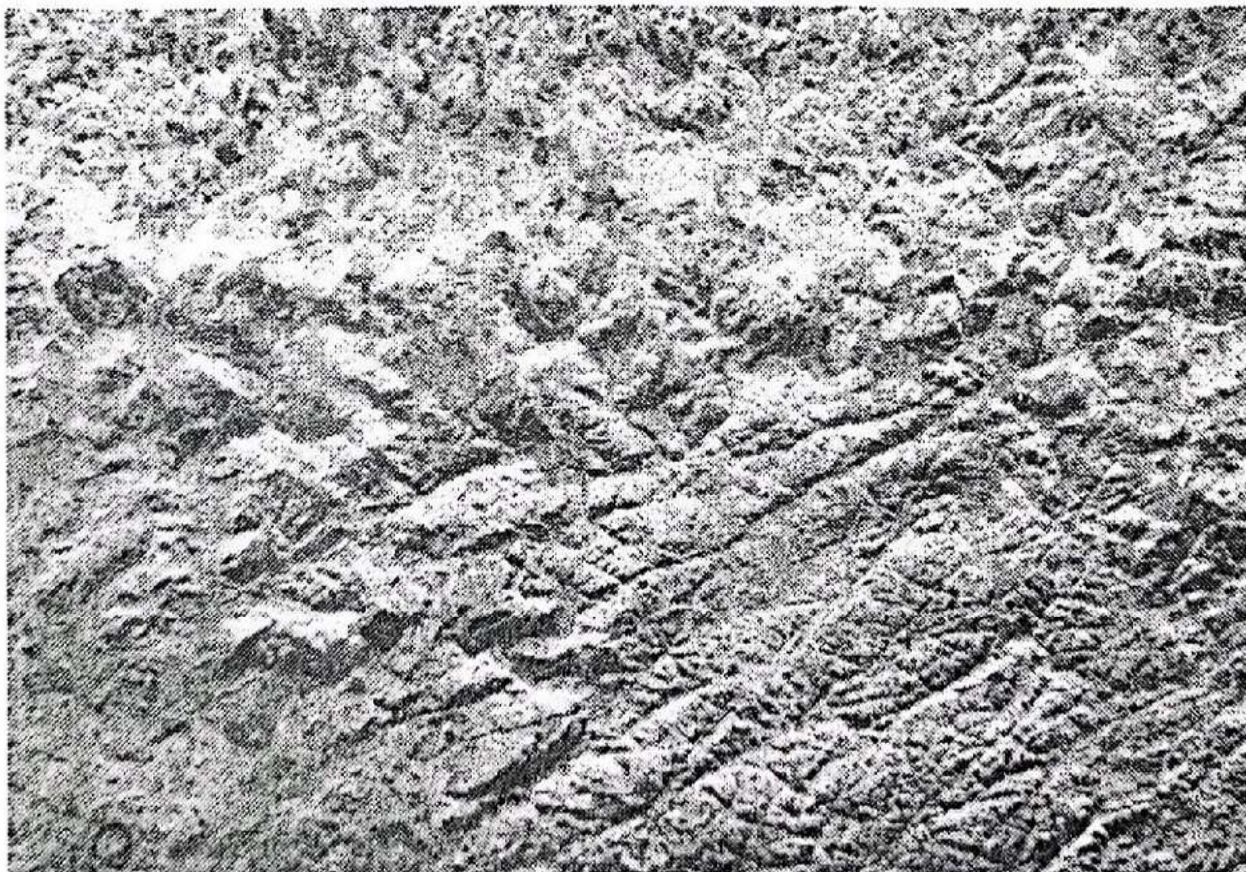


**RELIEVE FRACTURADO ENTRE CAMOAPA Y CUAPA:** En las comarcas de Miragua, Tesorero y Quilile se encuentra este singular relieve, caracterizado por la nutrida presencia de pequeñas fracturas

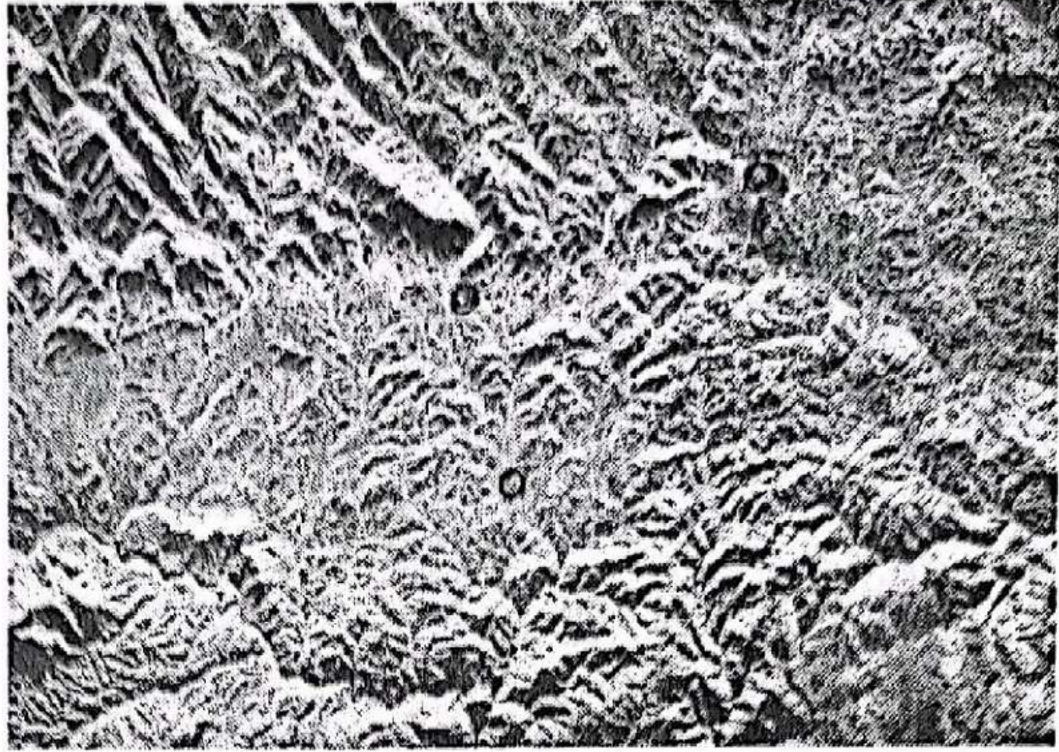


entrecruzadas en forma perpendicular. Estas delimitan a varios bloques erosionados, constituidos por flujos y depósitos aéreos de tipo riolítico o dacítico, pertenecientes a la antigua formación volcánica Matagalpa, que data del oligoceno superior.

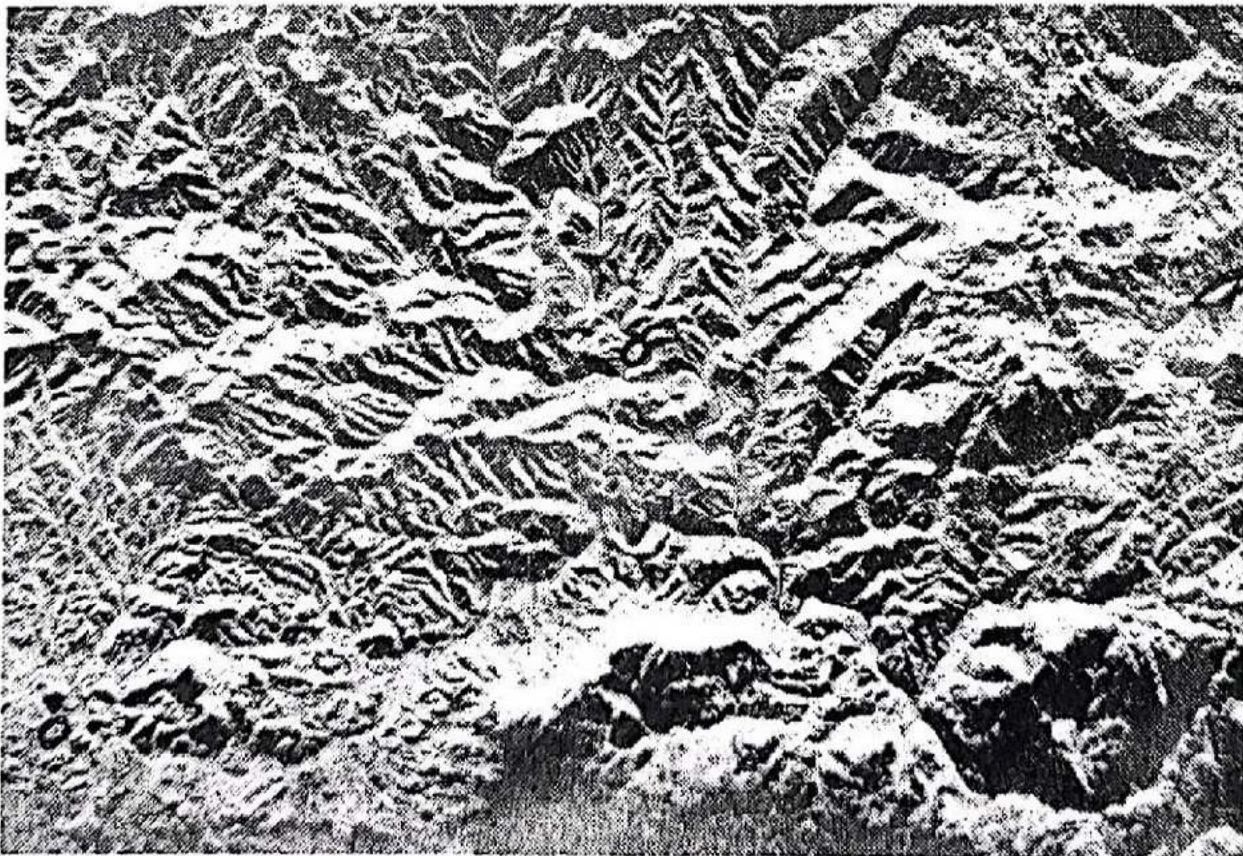
**RELIEVE EROSIONADO JUNTO AL RIO MICO:** El río Mico describe varias vueltas aguas abajo de Villa Sandino, pasando por las comarcas de Chagüitillo y Garrobo Grande. El río corta un relieve bajo, muy erosionado, cruzado por multitud de pequeñas fracturas, que fraccionan el terreno en bajos lomeríos. La superficie es la base muy erosionada de la formación Matagalpa, de tobas riolíticas-dacíticas, brechas andesíticas y aglomerados.



**VALLE DE OCOTAL-SAN FERNANDO-SANTA CLARA:** El valle que se extiende de Ocotál a Santa Clara y se continúa al oriente hasta Jalapa está relleno por el aluvión del río Coco. Los afluentes cabeceros bajan de la sierra de Dipilto, al norte, arrastrando arenas de cuarzo, producto de la disgregación de antiguas rocas graníticas que forman la sierra. En consecuencia, los suelos en las laderas son muy frágiles y fácilmente se erosionan con las corrientes.



**RIO COCO CORTANDO SU CAUCE EN TELPANECA:** El río Coco se abre paso entre los cerros de Telpaneca, separando a la izquierda erosionados relieves formados por antiquísimas rocas metamórficas de la formación Palacagüina, mientras a la derecha del río los cerros de San Juan del Río Coco son más altos, gruesos, formados por masas de granito que intrusionan la formación. El cerro Apagüique (borde inferior), es una meseta volcánica del Terciario.

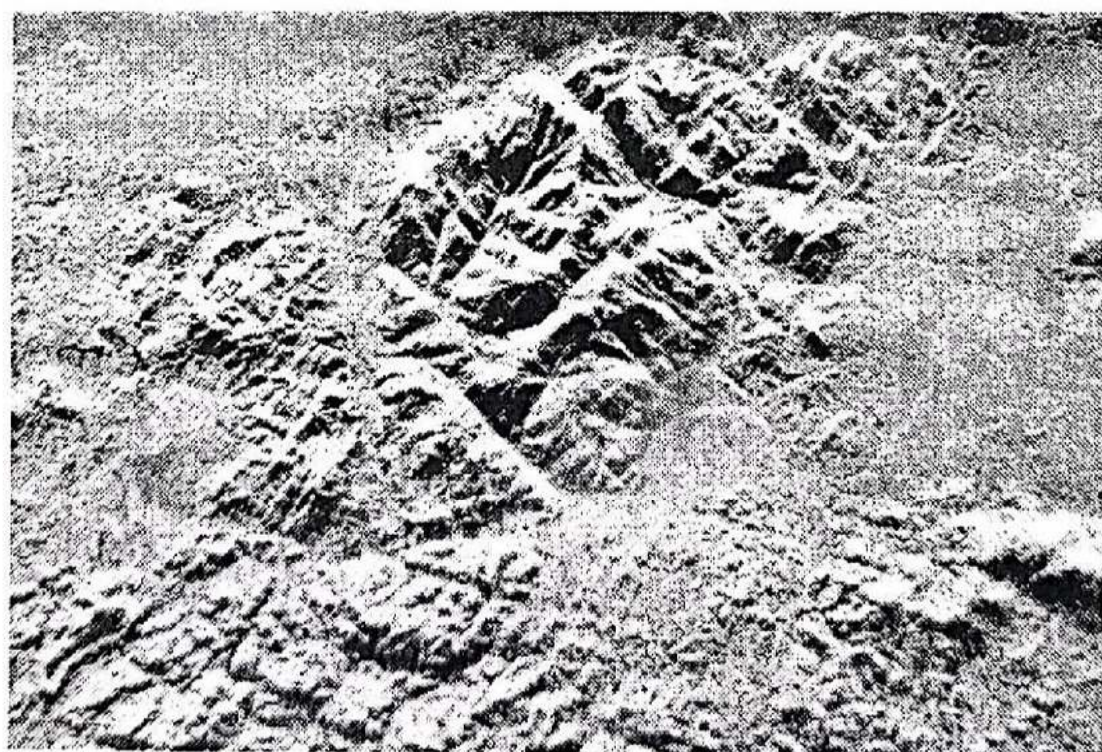


**ANTIGUOS RELIEVES METAMORFICOS FRACTURADOS:**

Largas fracturas paralelas marcan el relieve entre el río Coco y su afluente Wamblán, originando una topografía muy quebrada sobre antiguos terrenos levantados de la formación paleozoica Palacagüina. Están formados de rocas metamórficas, los más antiguas que afloran en el país, una mezcla de esquistos sericíticos y calcáreos, cuarcitas, metavulcanitas, grauvacas, conglomerados, arcosas y lutitas.

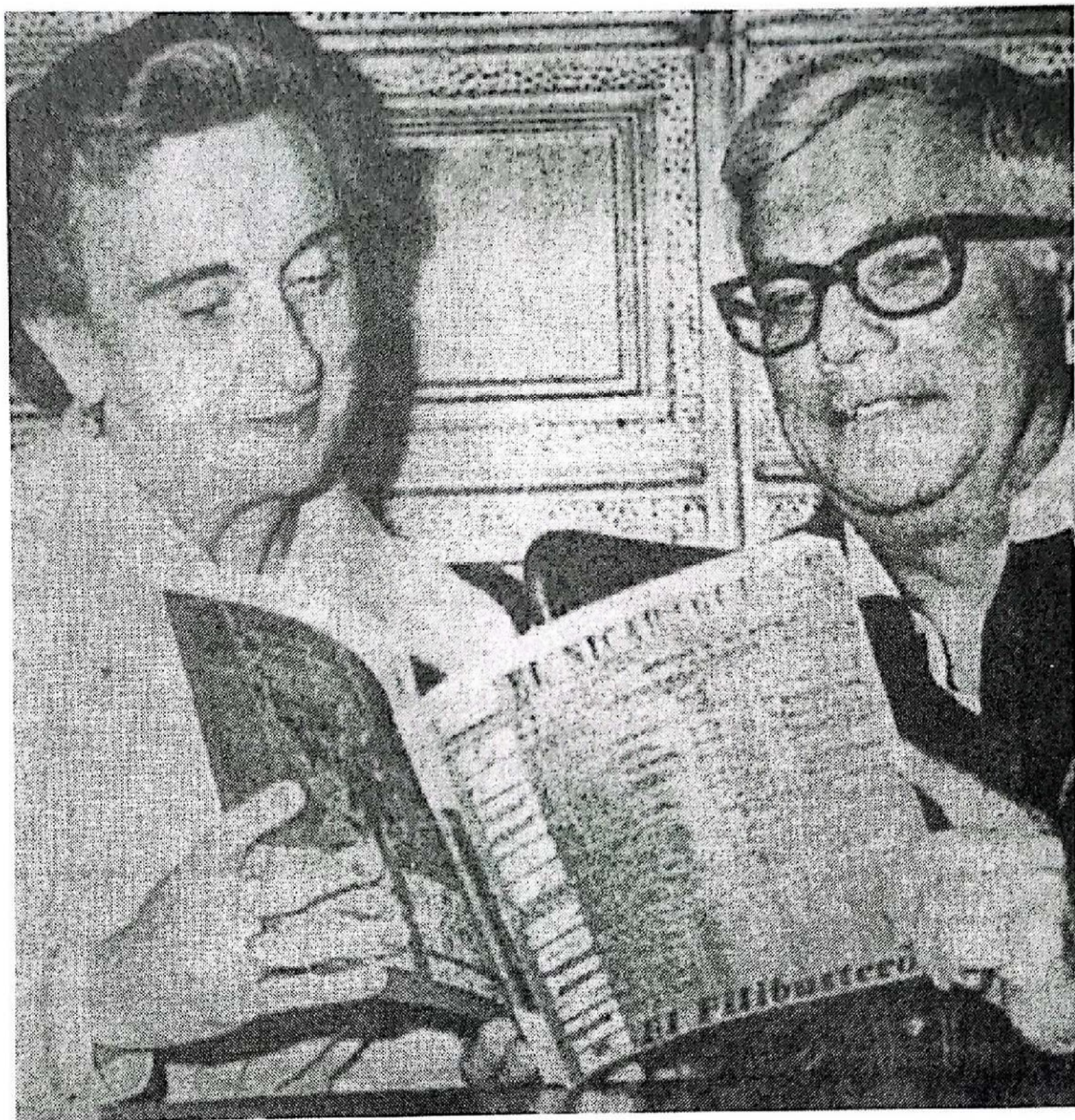


**BONANZA Y EL MACIZO DE COLA BLANCA:** Una gran masa de rocas graníticas intrusión los terrenos aluviales en la vecindad de Bonanza, formando los cerros del macizo Cola Blanca. Están cruzados por fracturas en diagonal, por donde escaparon los flujos hidrotermales que rellenaron las vetas auríferas de la zona. Un denso bosque húmedo tropical, o pluvioselva, rodea al macizo.



V

**HOMENAJE AL HISTORIADOR  
ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER**



*Alejandro Bolaños Geyer en Estados Unidos durante su investigación.*

## UNA VOCACION HISTÓRICA

*Por Alejandro Bolaños Geyer*

EL Martes Santo de 1971 —no recuerdo si en marzo o abril— acompañé a mi esposa Patricia al Supermercado La Colonia, en Managua, a hacer las compras de la semana. Mientras ella andaba por los pasillos llenando de comestibles la carretilla, yo me dirigí a la sección de libros y revistas a hojear el último *Time* y *Newsweek*. Ni siquiera los vi, pues mis ojos cayeron en el estante de libros sobre uno titulado *La Guerra de Nicaragua*, por William Walker, publicado por EDUCA en Costa Rica. Vaya, me dije al tomarlo en mis manos, alguien usó a Walker de seudónimo par escribir una novela, pero mi sorpresa fue enorme al constatar que no era novela sino Historia, y escrita por el propio filibustero que asoló nuestra patria hace más de un siglo, a quien yo creía bucanero analfabeta y matón, sediento sólo de oro y de sangre. Compré el libro y lo leí con avidez, cada vez más sorprendido de las dotes intelectuales de Walker y de su aparente apego a la verdad en el relato de los acontecimientos en que intervino.

De inmediato fui a ver a mi tío el doctor Andrés Vega Bolaños, el historiador más renombrado y respetado de nuestros días, en busca de mayor información. Tío, le dije, ¿me podría enseñar un número de *El Nicaragüense*, el periódico que Walker publicó en Granada? —No tengo ninguno, me contestó, ni conozco dónde encontrar uno en Nicaragua. De ahí en adelante platicaríamos largas horas, encauzándome él con sus enseñanzas en el estudio de la Historia; pero en cuanto a Walker, la realidad era que en Nicaragua no se conservan los documentos indispensables para el estudio de su época —ni de otras épocas. Conforme lo señala el tío Andrés:

*En Nicaragua abundan los historiadores; por desgracia no abunda la verdad que en la Historia ha de lucir, por aquello de que se carece de archivos y bibliotecas; y, será lo peor, de personas a quienes consultar.*

Por entonces, mi hijo mayor Alex recibía con honores su licenciatura en Historia en St. Louis University, St. Louis, Missouri, y en junio asistí a su graduación. Al contarle yo sobre la falta de fuentes primarias en Nicaragua, me llevó a la biblioteca de la universidad y a la municipal de St. Louis, donde tienen libros viejos sobre Walker y colecciones de revistas y periódicos de entonces con numerosos artículos referentes a su intervención en Nicaragua.

Enseguida fotocopié y microfilmé todo lo que había, pensando fundar en Managua un centro donde los historiadores encontraran y estudiaran las fuentes que se conservan en el mundo y atañen a ese capítulo nuestro. Durante varios años visité más de cien bibliotecas y archivos a lo largo y ancho de Estados Unidos, investigando también en Inglaterra, en Jamaica, en la vecina Costa Rica y en varios otros países, microfilmando y recopilando centenares de miles de páginas referentes a la Historia de Nicaragua de mediados del siglo XIX; Colección que luego, en 1977 —después de estudiarla, compulsarla y acotarla— para su mejor conservación y debido uso vendería y entregaría a la biblioteca del Fondo de Promoción Cultural del Banco de América en Managua ya que el caos nacional que se avecinaba me haría emigrar.

\* \* \*

TRAS el terremoto que asoló Managua el 23 de diciembre de 1972 y destruyó el consultorio donde yo ejercí la Medicina Interna durante veinte años, dediqué mayor tiempo a la investigación histórica al punto de abandonar por completo la profesión. A medida que recopilaba documentos, los analizaba y cotejaba, y como al comienzo no tenía fotocopidora de microfilm, pasé días y noches enteras durante meses en el cuarto oscuro que arreglé en mi casa, ampliando y revelando millares de páginas. Mi esposa Patricia y nuestros hijos con todo cariño se turnaban ayudándome, enfocando (con mejor vista que la mía) la ampliadora después de cada toma, y moviendo ágiles las pinzas (o usando guantes) para no llenarse de ácido las manos.

Las primicias de esta investigación las dio a luz el Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, publicando en 1974-76: el *Diario de John Hill Wheeler*, los *Documentos Diplomáticos de William Carey*

*Jones*, los *Documentos Diplomáticos de don José de Marcoleta*, la segunda edición de *La Guerra en Nicaragua / William Walker*, traducida por Fabio Carnevalini, con índices cronológico y onomástico elaborados por mí, *El Testimonio de Scott*, traducido y anotado, y *La Guerra en Nicaragua según Frank Leslie's Illustrated Newspaper y Harper's Weekly*, también presentado, elaborado y anotado por mí. Nunca olvidaré la valiosa colaboración de Orlando Cuadra Downing (q.e.p.d.) y Marcela Sevilla Sacasa ni el encomiable ahínco del Dr. Ernesto Fernández Holmann, que hicieron posible estas publicaciones.

Como siguientes resultado de esta investigación analítica, en 1976 publiqué en Masaya *El filibustero Clinton Rollins*, demostrando que el llamado "Bernal Díaz del Castillo de la expedición filibustera" era apócrifo; y en 1977, también en Masaya, publiqué *James Carson Jamison / Con Walker en Nicaragua*, llenando el vacío histórico ocupado antes por el apócrifo "Clinton Rollins" y sustituyéndolo por las reminiscencias auténticas de un filibustero verdadero. Tampoco olvidaré jamás la estrecha colaboración de mi querido amigo Marío Cajina-Vega, cuyas excelencias técnicas y sugerente creatividad lo hicieron partícipe con el espíritu y la letra en ambas ediciones. Además, era imposible pasar tantas horas con él al pie de la imprenta sin que se me pegaran algunos refinamientos del arte y la ciencia tipográficas.

De esa época datan otros gratos recuerdos: Patricia a mi lado en la Biblioteca del Congreso, en Washington, ayudándome a fotocopiar capítulos y libros enteros desde que la abrían en la mañana hasta que la cerraban en la noche; en el Court House de Marysville, donde el tiempo quedó sin fechas, buscando a Walker en los dieciocho tomos de Registros judiciales, y la bibliotecaria se olvidó de nosotros y nos dejó encerrados (hasta que nos abrió la puerta el vigilante); nuestro viaje a Clarksville, Missouri con otro viejo amigo, Tony Falcon, y las peripecias para encontrar la tumba de Jamison; el viaje a El Realejo con Francisco y Oscar Galo y a la ensenada de El Gigante con don Carlos Argüello Guerra (q.e.p.d.), cordial cicerone de su Departamento Meridional —parajes en los que no parecía haber pasado el tiempo y que nos transportaron fácil al siglo XIX...



AL AVANZAR la investigación, aparecieron datos y detalles de importancia histórica, como la repentina obstrucción de San Juan del Norte, cuya bahía se cegó por anegación de sedimentos aluviales en 1859, y la ya mencionada inautenticidad de Clinton Rollins. Mas William Walker, la figura central, continuaba siendo un enigma cuando en 1974 entrevisté en Louisville a Mrs. Charles P. Lucket, nieta de su hermana Alice. Al pasar de regreso (por tercera vez) por Nashville, la amable bibliotecaria de la Tennessee State Library and Archives, conociendo mi interés, me mostró la biografía del Dr. John Berrien Lindsley, publicada en 1938 por John Edwin Windrow, profesor en la Vanderbilt University (en Nashville), enseguida conseguí fotocopias de la colección completa de las cartas de Walker en el archivo familiar de Miss Margaret Lindsley Warden, nieta del Dr. John Berrien Lindsley. Una de las cartas, fechada en Londres el 17 de mayo de 1844, contiene un poema de Walker sobre la Crucifixión, seguido de la siguiente frase:

*No estás ya listo a preguntar. ¿Qué significa todo esto? Pero como bien sabemos, John, que toda actividad mental es agradable, te dejaré que trates de descubrir el significado... la significación recóndita de este vuelo de mi musa de alas recortadas.*

Mi actividad mental no era precisamente agradable al volar de Nashville a Nueva Orleans, devanándome los sesos sin atinar que "significación recóndita" había en el poema. En el aeropuerto de Nueva Orleans, esperando el avión a Nicaragua, me entretuve curioseando revistas y libros y en cuánto lo vi compré por tres dólares un tomo en rústica (en inglés) de *La Interpretación de los Sueños* de Freud. Cuando aterrizamos en Managua, ya el doctor Sigmund Freud me había dado la clave psicológica para leer de corrido el mensaje secreto de Walker en el poema. Aplicando esa clave, encontré luego idéntico doble significado en los comentarios de Walker sobre el *Manfred* de Byron, en *The Unity of Art*, y en otros escritos. Entonces decidí escribir la biografía de Walker basada en dicho análisis.

\* \* \*

EL TERRORISMO DEL FSLN que destruyó el centro de Masaya (en cuyas afueras vivíamos) en septiembre de 1978, me obligó a trasladarme

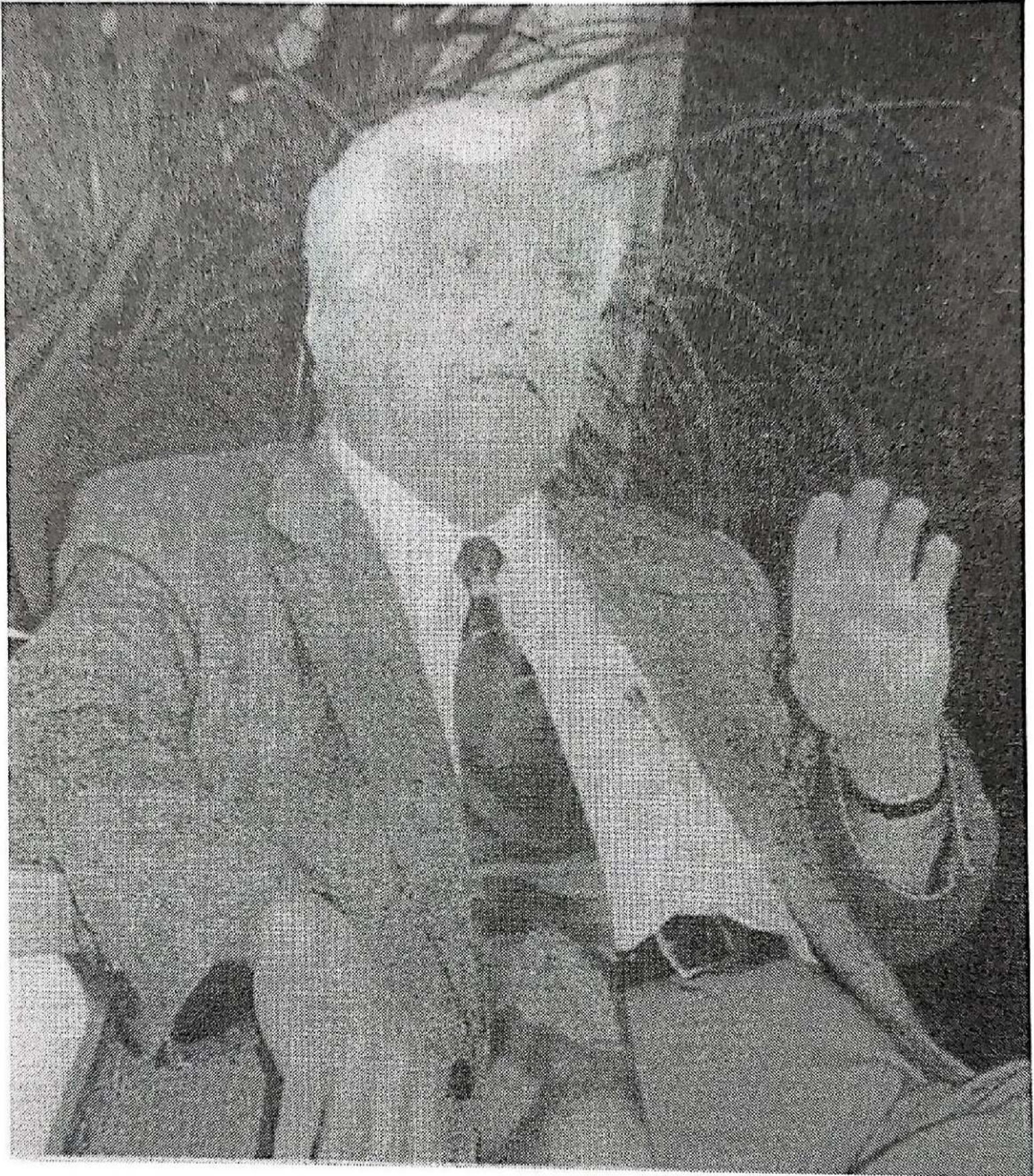
a Estados Unidos, donde están las fuentes de mi investigación y en donde podría trabajar en una paz que ya no existía en mi patria. Terminados en borrador los primeros dos tomos de la biografía en inglés, en 1981 engaveté a Walker y laboré de tiempo completo en dar a conocer al pueblo norteamericano lo que sucedía en Nicaragua. En 1982 fundé (con la ayuda de familiares, compatriotas y amigos) el "Nicaraguan Information Center, Inc." en St. Charles, Missouri; en 1983 hice y distribuí un documental audiovisual bilingüe titulado *The Sandinista Swindle / La estafa sandinista*, y de 1985 al 86 publiqué el boletín bimensual *Voice of Nicaragua (Voz de Nicaragua)*, cuya circulación sobrepasó los 7,000 ejemplares. En especial, Julio Villa, Alejandro González, mis hermanos Nicolás y Enrique, mi esposa e hijos (incluyendo a nuestros yernos Julio Velázquez y Dave Wallace) y seis amigos norteamericanos —Tony Falcon con su cámara y cuarto oscuro, el abogado Thomas H. Bottini, el periodista Dick Goldkamp del *St. Louis Globe Democrat*, el padre Michel Collins, director regional de la orden Maryknoll en el Midwest, Harvey Johnson (q.e.p.d.), presidente de la Catholic Union of Missouri y director del *Social Justice Review*, y Eleanor Schlafly, directora de la Cardinal Mindszenty Foundation— con su ejemplo, consejos y/o ayuda técnica, hicieron posible que me atreviera a adentrarme en esos menesteres.

A finales de 1986, el escándalo Irán-Contra cerró el horizonte a la causa de Nicaragua en Estados Unidos. En 1987 desengaveté a Walker y concluí su biografía en inglés, sólo que no encontré casa editorial interesada en publicarla; ni siquiera en leer el manuscrito. Otro gran amigo norteamericano en Boca Ratón, Florida, el profesor Steven Blakemore, con su esmerada revisión crítica, mejoró notablemente la versión en inglés (como Mario Cajina-Vega lo hace con ésta en español). Entonces decidí imprimirla yo mismo y publicarla solo, levantando el texto en computadora IBM de escritorio y estampándolo en la fotocopidora Xerox de mesa que había adquirido en 1984 para sacar el boletín *Voice of Nicaragua*.

De vuelta en mi patria tras trece años de ausencia, y habiendo también publicado el primer tomo —el análisis psicológico de Walker— en nuestro idioma, he creído oportuno condensar la biografía entera en este volumen. Gracias a Dios queda atrás la tarea ya hecha de imprimir los cinco tomos en inglés: medio millón de páginas, de ochenta en ochenta

para no recalentar la máquina, durante cuatro años. Cierta amigo me dice que en veinte años he trabajado noche y día más de un siglo...

Y tal vez esta otra jornada resume desvelos que espero concluyan hoy aquí.



## CLINTON ROLLINS, EL FILIBUSTERO: MODELO DE INVESTIGACION

*Por Pedro Joaquín Chamorro C.*

*OBRA DE Alejandro Bolaños Geyer. Un modelo de investigación histórica como no se había hecho antes en Nicaragua y posiblemente en muchos otros países latinoamericanos. Bolaños Geyer descubre que Clinton Rollins, llamado por algún historiador "el Bernal Díaz de Walker", no existió. Lo demuestra con documentos explicados en un raciocinio frío, perfecto y demoledor. No queda duda. Presenta todas las pruebas imaginables, y al final hasta la confesión del creador de Rollins, que es Clinton H. Parkhurst, escritor de folletines y algunos poemas, borracho confeso quien el año de 1909 publicó 12 artículos en el Chronicle de San Francisco con el seudónimo de Clinton Rollins, todos ellos basados en el libro de Walker: "Guerra en Nicaragua".*

*Hasta que lo descubrió Bolaños Geyer, Clinton Rollins pasaba por ser un filibustero, quien en la ancianidad escribía sus memorias, cuando en verdad era un personaje inventado por Parkhurst. Además de su valor como modelo de investigación histórica, el libro de Bolaños Geyer está muy bien escrito, y presentado con tanto lujo y belleza que lo hacen una verdadera joya.*

*(La Prensa Literaria, 6 de noviembre, 1976)*



Henry Clinton Parkhurst en la época que visitó Nicaragua.

## ARRIBO Y PARTIDA DEL "CLINTON ROLLINS"

*Por Mario Cajina-Vega*

*En 1875 un steamer desembarca en Corinto o en San Juan del Sur a un pasajero que va a transbordar a un libro. Subamos, por la pasarela de la lectura, a este crucero bibliográfico, alimentando las calderas con el combustible de la comprensión humana porque, al esculcar la verdad documental, el lector ama y compadece al personaje que encamina sus pasos, no hacia esa Nicaragua de los Treinta Años (los cuales aún ignoran que lo serán) sino, hacia el ayer filibustero. Bajo el brazo, en vez del libro de bitácora, trae el sueño de una novela histórica. The insecurity of a Free-lancer's life is the first argument in it's favor: la inseguridad del escritor independiente es el primer argumento a favor suyo, testifica la apostolesa Gloria Steinem. Y este inesperado epitafio conjura la vehemente mitomanía audaz de todos los clinton-rollins.*

CUANDO en 1908 Clint Parkhurst, autor de las memorias de Clinton Rollins, emprende éstas, la carga afectiva de resacas y fracasos, de aventuras y frustraciones, lo ha llevado a una tensión máxima y a recursos opiparos. Rastrear subjetivamente sus calcos y plagios es bucear en sus génesis literaria porque toda la vida, en especial las azotadas por la Literatura, resulta más que biografía.

En los colegios de Iowa de 1850 ya versificaba; estudiante aún se enrola en el Ejército del Norte; enferma, se enlista de nuevo, solicita un denegado ingreso a West Point, cae prisionero del Sur: el final de la Guerra de Secesión lo libera. De poeta zarandeado por la contienda y

nutrido por el alcohol del cual aprendiera a depender en los acuartelamientos, degrada a periodista bohemio, oficio que en el Siglo Romántico conllevaba lo Byroniano, Alejandro Dumas y Chateaubriandense. No radica, no se establece. Como los monitores de ruedas, cruza del Middle West al Este y de este al Sur. Entre un oleaje de **bourbon** y tinta de imprenta nada luego hacia California, molino entonces de un mundo ebullente. Para los vecinos del Atlántico y para los pobladores de las praderas, un mar distinto —el Pacífico— y una tierra frutal y mineral acaban de abrir la última frontera de los Estados Unidos, cuya expansión busca cómo doblar ahí la esquina Sur.

California es santuario, promesa, carena y tapete para los **yankees** ávidos del gran dólar, para los sureños en derrota y en quiebra, para políticos de subasta, para mercenarios todavía con el **sixshooter** en la mano y para delirantes aristócratas europeos. Más que una población, parece un ejército con licencia en el cual los empresarios hacen de intendentes. Como en los **westerns** que Hollywood reproduciría a la hora del celuloide, se programan el tahir y el caballero (o el caballero-tahir), el prospector de minas y el **gunman**, el soldado de baja y el **new rich** en alza, el juez y la dueña del **saloon**, el boxeador y el artista, el inventor y el pícaro sentimental, el ferroviario urgente y el **frontiersman**, el tratante de ganado y el rematador de fletes, el cajero y la corista, la cazadora de dotes y el mormón, el **pioneer** y el gambusino. ¡Ah John Wayne, Ivonne De Carlo, Bárbara Stanwick! Los diarios disparan papel impreso que trae anuncios de farándula y discursos de candidatura. Cerca rondan los apaches, a lomos del pinto. En los pueblecitos próximos, las espuelas del **sheriff** resuenan sobre el tambo, con la cadencia de Gary Cooper en un mediodía alto que resplandece sobre su estrella. Las locomotoras de Topeka a Santa Fe empujan por delante bisontes y tribus (un **cherokee** vino a Nicaragua con William Walker, cambiando el arco por el fusil Minié y la pradera por el lago). La burbuja más áurea del termómetro eleva la fiebre del oro. Los EE.UU. están en el tercer día de su creación metálica: el Oeste. Y las minas hicieron el mundo.

Parkhurst vive esos sueños a nivel ambiental, pero su huella oscura y sus frenéticos tropezones líquidos lo desplazan de nuevo, sumiéndolo y apisonándolo entre aquel bruto vigor masivo, aquel vórtice... Su talento declina hacia el whisky.

Hace amistad con Joaquín Miller, pintoresco poeta pionero y pacifista quien se en ranchó con un wigwam de squaws en la Sierra del Oregón. Miller, obsesionado por el silencio de “los bardos de la bahía de San Francisco” a quienes dedicara su libro *Joaquín et al.*, viaja en 1870 a Londres, publica ahí los *Pacific Poems*, odas desmesuradas y rimonas como él, y obtiene tanto éxito tan de inmediato que su legendaria figura con flecos de piel de ante, botas de cowboy y melena ondulada, resulta adorno exótico e indispensable para la corte victoriana. En todo un Búfalo Bill lírico. Parkhurst ya se le ha distanciado porque sospecha que *Joaquín et al.*, le plagó alguna de sus producciones, asalto que también había cometido con su primera esposa, una semipoetisa a la cual Miller equitativamente le desfalcó versos y oro, según Clint. ¿O quizá el amor del discípulo y la novicia al Maestro de las *folksongs* los unió demasiado? Autor o víctima, comienza la contradictoria experiencia de Clint Parkhurst con los plagios. Miller se asienta en Frisco, donde funda una neoAcademia griega para jóvenes escritores (incautos) y publica con furor de triunfo sus *Songs of the Sierra*. Otro éxito caravanesco. Su personalidad, más de apóstrofe que de apóstol, ha sido patrocinante en Parkhurst: decía haberse abanderado con William Walker y cosechado algunas heridas en Nicaragua, manía despreocupada en este pacifista adepto que sólo utilizó su pose mental para suscribir un nuevo canto: *With Walker in Nicaragua*.

La ex-posa, conocedora del rapsoda, desengaña a Parkhurst: Miller no militó bajo Walker ni estuvo en Nicaragua. Pero Clint coge ese pretexto para visitarnos en 1875, 20 años después de la Guerra Nacional. ¿Quedarán los remanentes de algunos filibusteros veteranos, ya amansados por el Trópico y amestizados con los nativos? Al amor de los lagos, platica con el paisaje en presente y con el pasado en poesía. Hay quienes sostienen que el aguardiente es más puro que el *bourbon*, según confiesan algunos corresponsales de la época, y Parkhurst, de seguro, sabe rumiarlo mientras asimila un ambiente evocador y nostálgico, por el cual desfilan soldados desaparecidos, ciudades inmóviles en los años, batallas ya ahumadas, telones de lluvia y luz. “Nos enamoramos —dirá su Clinto Rollins— de aquel escenario volcánico y panoramas sublimes”.

Su retrato del “presidente de las Five Or None” aúna factores complejos. Parkhurst pasó del ejército del Norte a los campos de concen-



tración del Sur. Esos campos eran potreros de cadáveres y caquéxicos. El Regimiento 16 de Iowa con el private Clinton Parkhurst en sus filas, fue capturado en el sitio de Atlanta e internado en el más cerdamente célebre de ellos. Andersonville, un **Hell Hole**, hoyo infernal donde de 32.000 prisioneros llegaron a perecer 3.000 mensuales: mínimo y genocida 10%. Las empalizadas del Norte tuvieron también una cuota similar. Este calvario, precursor de los Stalags nazis, multiplica su aversión por Walker, sureño, racista y esclavista. La paradoja, sin embargo, lo encadena a él. Parkhurst es soldado y Walker encarnó al filibustero político que impuso su tensa disciplina personal a la pandilla de aventureros y desclavados, aparte de algunos colonos apatridas y europeos liberales, que se le presentaban a filas, todos del tipo muy bien manoseado por Parkhurst en la guerra, en la bohemia y en la California. El autollamado hombre-de-los-ojos-del-Destino que, con hielo podía mandar y, sin vicios obedecía sólo a su imperiosa ambición, fijando él mismo las reglas de su propio juego, le hace señas secretas desde la tumba y del uniforme al Parkhurst audaz, nordista y periodista... Este fenómeno reflejo de atracción y rechazo suele sublimarse o sintetizarse en caos creador. No se trata de lealtades divididas ni de traición trapera; se trata de un llamado subliminar, romántico. Parkhurst ha decidido alistarse literariamente y con seudónimo bajo Walker para repudiarlo, aunque sólo parezca una copia contradictoria de Miller.

De momento, los prodigiosos paisajes tropicales, la **easy life** en “la tierra del mañana” y el recuerdo falso de sentirse un filibustero varado, imprimen en su espíritu cierta tierna blandura, pereza de papaya y plenilunio, amorosa adicción poética a una Centroamérica que se desenvuelve en lienzo de océanos y selvas.

Entretanto, acelera hacia el precipicio: regresa a California vía México, se casa, engendra, fracasa, se divorcia. Produciría una obra desesperadamente bélica. A **Military Belle**, sobre la guerra que lo arrastró; luego otra que, ebrio, extravía, sobre la expedición del General López a Cuba con filibusteros de Nueva Orleans; sus editores quiebran, tras saquearlo; los amigos o conocidos lo despojan de temas y manuscritos. Gracias a la bohemia, el mundo se ha aprovechado de Clinton Parkhurst ya sea mediante la mentira, ya sea mediante el pillaje, ya sea merced a

su propia inpotencia y a sus azares de Free Lance, su seudónimo predilecto. Así lo resume él allá por 1921, en este otro siglo, cuando reúne sus poemas dispersos bajo el título *Los cantos de un hombre que fracasó*. Los del hombre que triunfó, Joaquín Miller: ¿no se titulaban acaso *Cantos de la Sierra*?

La única hija de Clint Parkhurst, Mabel, a quien dedica el volumen, ha preguntado en una oportunidad por él al Departamento de Guerra pues todos le suponen muerto (aunque se encuentra embriagándose de sol en las playas del Pacífico); en la posdata Mable especifica que no se le trasmita a Parkhurst esta inquisición. Y en uno de los párrafos previos podía solícitamente el derecho de heredera a la pensión si lo hay...

H. C. Parkhurst es versificador y folletinesco pero las frustraciones y el numen, en ese satanismo súbito con que la bohemia a un tiempo fulmina e ilumina a sus iniciados, autentican su existencia nómada y desgarradora.

Sordo, ciego, solo, morirá en 1933, casi a los noventa, cubierto con la bandera que había servido a los diecisiete.

## II

En 1897, narra su descubridor el historiógrafo Alejandro Bolaños Geyer cuyos datos adobamos (*El Filibustero Clinton Rollins*, 148 páginas, Masaya 1967), ingresó a un asilo para veteranos del ejército en Virginia, tierra de su madre. Después pasa otro en Iowa, su territorio natal. Y de ahí, con el *vanderlust*, la vagabundería, en el cuerpo y en el alma, a cuantos refugios alcanza a llegar. "Solía escaparse y regresar cuando le daba la gana; es decir, cuando el hambre urgía". (ABG). Y el descanso. Y retroceder con los otros pensionados —uno de ellos, su antiguo Comandante —al Hell Hole de Andersonville, donde empezó quizá a cultivar esa útil devoción por los asilos en los cuales, la camaradería de trincheras se mecía en *rocking-chairs*; al feroz sitio de Atlanta, a la carnicería de Shiloh, al primer pánico y a los primeros tragos "bala-en-boca" del raso. Y escribir, en los remansos. Su propósito de coleccionar plagios ilustres, aleccionado por Plinio, es una manía sintomática; los descara pasando por Byron, su héroe lírico, hasta los contemporáneos

Mark twain y el General Grant, único a quien con marcial **esprit de corp** absuelve por pobreza, enfermedad y vejez, tres visitantes crónicos que también lo cercan. ¡A cuántos colegas y amigos incluiría compaginando su álbum de imitaciones! “Si yo volviera a nacer, plagiaría a mis plagiadores” —afirma Clint Parkhurst sin vacilaciones, sintiéndose víctima y, por tanto, libre de culpas futuras.

Está, pues, listo para escribir y vivir a la sombra del plagio, igual que los demás.

En 1906 remite desde Nueva York a la Mabelita en California una antología inédita de sus versos, la cual se pierde en el terremoto de San Francisco ese mismo año. Este terremoto es el genuino cierre del siglo para el viejo Oeste.

Sus escombros sepultan una época, “la otra California” del pasado; cuando la nueva ciudad se levante se levantará con ella el nuevo estilo vital. Sólo quedarán vibrando, hasta apagarse en esa lejanía de una nostalgia cada vez más distanciante en el tiempo, el eco del ayer y la confusión de las décadas perdidas (¡si sabremos nosotros de filibusteros y terremotos!) ¿Acaso lo mueve la oscura percepción de que los mineros fabulosos, los denodados mercenarios, la cáfila de marinos a vela, hombres de las caravanas y pobladores itinerantes, se momificaron para siempre en el polvo de las ruinas?

“*El pueblo de San Francisco* —escribirá, reconstruyendo imaginariamente el incendio de Granada por Henningen— *ha paladeado no ha mucho lo que es ver su ciudad en escombros*”. Ya tiene, pues, una plantilla que aplicar.

“*Vine a las soledades de las Ozarks este último verano. Poseo un acre de terreno con una buena casa, una biblioteca de cincuenta volúmenes escogidos y varias docenas de diarios y revistas. Mi pensión ha ascendido a \$12 mensuales y se me satisface cualquier necesidad*” le confía, por carta, a un amigo en Enero de 1908. Está haciendo módicamente el Joaquín Miller misógino...

Un año después, en 1909, publica las memorias de Clinton Rollins, escritas sin duda durante esa estadía montaraz.

Desde el primer capítulo, sabedor de que copia a Walker, a Doubleday y a Jamison (por esta vez, filibusteros filibustereados), cuida de permanecer a salvo tras cierta frontera que pase una raya de salvaguarda sobre su identidad, una máscara geográfica inubicable que semeje más un desierto que un oasis, y escoge un sitio antípoda a las Ozark de Missouri:

*En una cabaña solitaria de las montañas de Cocopah, a larga distancia de la línea divisoria de los Estados Unidos y en territorio mexicano, muy poco frecuentado por extranjeros preguntones...*

En esta evocación a medias, solventada con el pago por entrega, se cataliza una imaginación represa que, entre los disfraces del plagio, va desprendiéndose de un metabolismo ético. Ya no hay carretas con toldos en las praderas; tampoco filibusteros en los muelles. Se puede, entonces, testimoniando la era y los seres hundidos en otra centuria, recrear a los amigos bajomundanos, a las musuelas de la farándula, a las fieles sacerdotisas, a las órdenes menores de los bares y a los envidiosos innecesarios. Y desquitarse de Miller con su misma pose, y también del Sur y de Andersonville en Walker, trasmutando la contienda e instalándola en Centroamérica ante cuya Naturaleza viva ahora pasarán al papel, disfrazados de filibusteros típicos. La catarsis lo ha puesto en nuestro camino y él, poseso de guerra y de frustraciones, se autoexorciza.

¿Nombre? El de pila, Clinton. ¿Por qué apellidarse Rollins? El oído asocia en inglés "rollins" con "canto rodado". La errabundez de Parkhurst, esas fugas geográficas a la cuales tienden desligadamente los dipsómanos y los *wanderers*, vagabundos sin rumbo, lo marca hasta en el seudónimo.

Yendo por el lado de afuera y destilando alma en los entresijos ha emprendido un viaje que, sin proponérselo, desembocará piráticamente (¡otra vez!) en nuestra Historia sólo para recibir, de incógnito y bajo una lápida centenaria, la "inmortalidad" o publicidad a que aspiraba como poeta en ciernes y como cadete preferido antes de que West Point y Bohemia lo frustraran. La musa teje, en ocasiones, con ovillos secretos; o la Fama pica de rondón. Cuando la identidad de Rollins-Parkhurst sea develada, cien años después de su visita a Nicaragua, en California habrá renacido una neoboemia con la cual se habría gallardamente enrolado este Bisabuelo, flor en mano: los Hippies.

## III

La valija diplomática nos tradujo al filibustero hechizo que hechizó a los lectores. En un clásico de la inmerecida tragedia que asolara Nicaragua y casi nos hace desaparecer como nacionalidad y como raza (la raza de vagos que eran —diría Bill Walker si no lo hemos ajusticiado). Su encanto nació del cariño y éste se lo devolvimos adoptándolo. Yo leí a Clinton Rollins en la biblioteca de los jesuitas antes de bachillerarme y a todos los alumnos nos sedujeron declaraciones bien aclimatadas como éstas:

*Aquello era un archipiélago de belleza y arquitectura cósmica, rodeada por las azules olas del lago...*

*Todavía años después, cuando los granadinos comentaban su suerte, lo hacían con lágrimas en los ojos...*

*Me dirigí a la ciudad de León, que era muy de mi gusto...*

*los buenos tiempos que pasamos en León con sus morenas que, sin excepción, cantaban, bailaban, tocaban la guitarra y las castañuelas...*

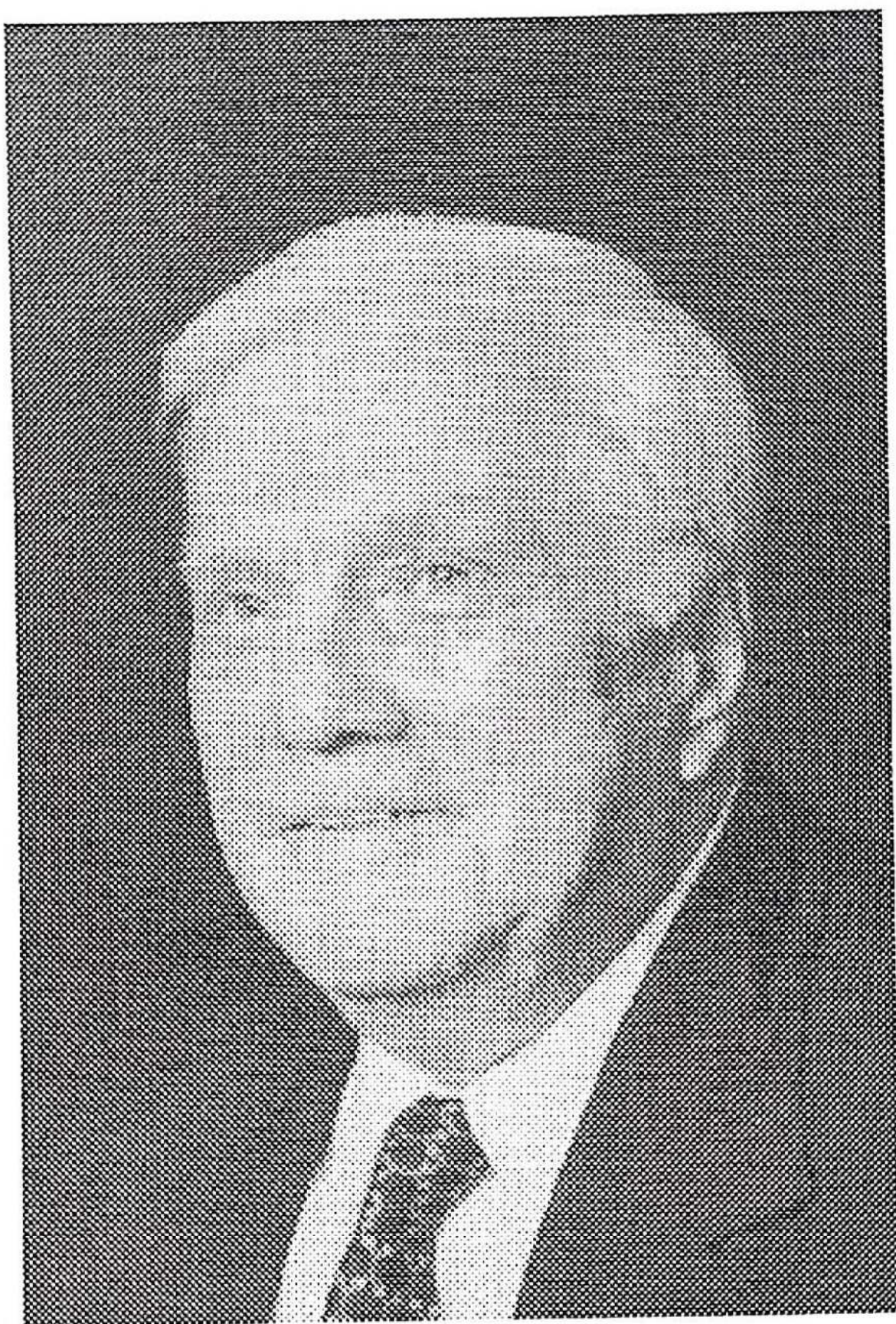
*(los nicaragüenses) son el pueblo de mejor corazón en el mundo y tratándolos bien son amigos pródigos, su hospitalidad no conoce límites; lo que tenían estaba a la disposición del amigo; es grande su bondad y su caridad: el dar en ellos es una segunda naturaleza...*

Sensible pues, a paisajes aún en la Edad de la Selva, a ciudades cuya cal carbonizó la tea de la Falange, y al modo criollo del vivir hispanoamericano, Clinton Rollins recibió efígie y culto en nuestra historiografía —hasta que Alejandro Bolaños Geyer exhuma al responsable de los derechos de autor, microfilmado su dolorosa errática existencia desde

el pueblo en que nació y al cual diera nombre su familia, hasta el acta de solicitud con que el capellán del asilo pide la bandera que cobijó su ataúd militar.

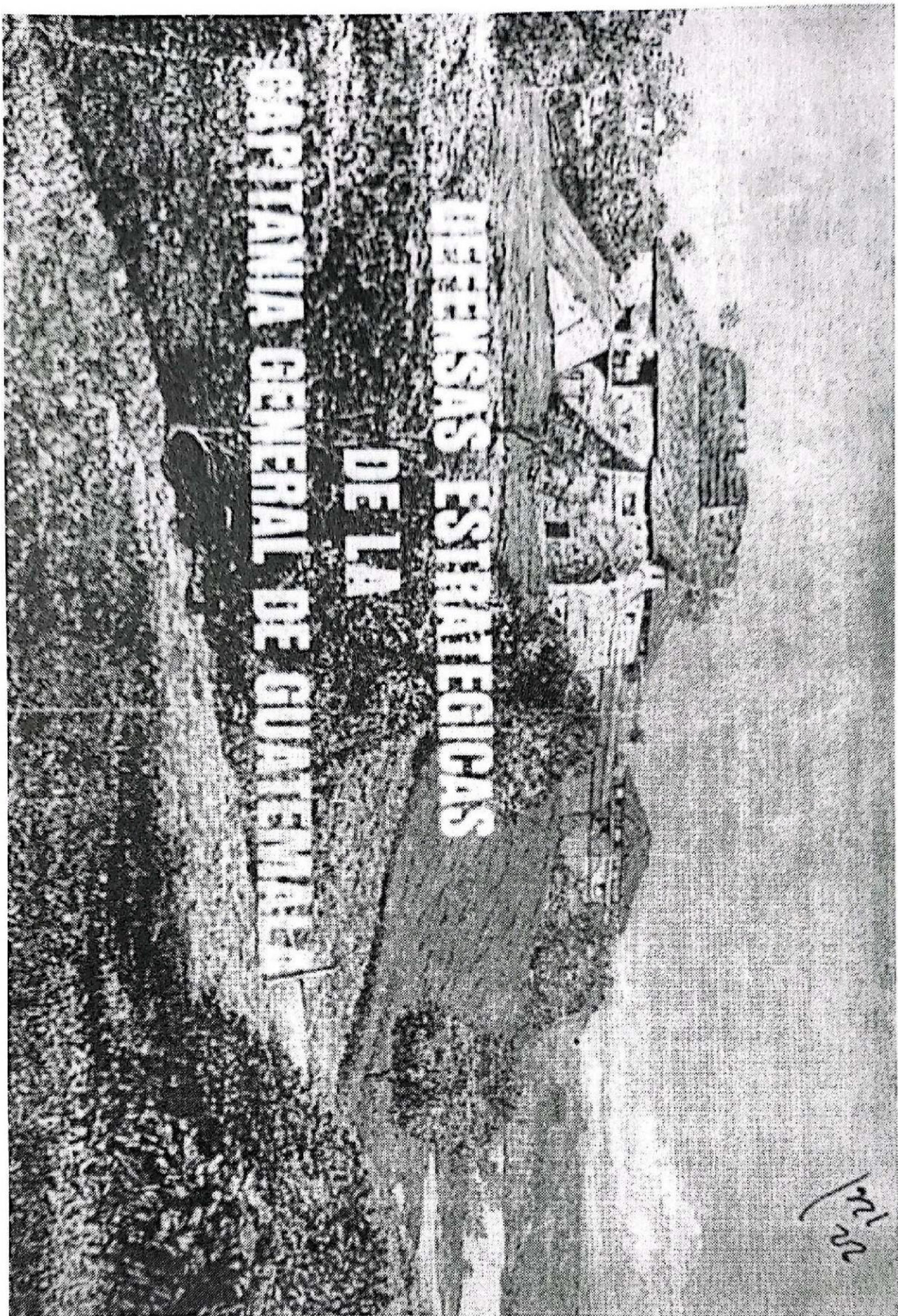
Clint Parkhurst...

Si para la historia su Clinton Rollins es apócrifo y para la Literatura es apenas folletinería, su muñón humano, en cambio, encarna una época ya cinematográfica y un ethos, una saga romántica.



*Dr. Alejandro Bolaños Geyer.*

**VI**  
**PATRIMONIO**



Portada de la obra *Defensas estratégicas de la Capitanía General de Guatemala*, escrita por Roberto Rodríguez y Marian Rodríguez del Valle, en la que figura el Castillo de la Inmaculada Concepción, según grabado de 1889.



# EL CASTILLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

## I. RECONOCIMIENTO DEL 26 DE MARZO DE 1781

*Por José María Alexander*

### **“Un agregado de cascajo y ripio informe”**

[Reconocimiento del Castillo de la Inmaculada Concepción ordenado por el Capitán General del Reino de Guatemala Matías de Galvez, y según sus instrucciones del 4 de febrero de 1781, que hizo el Ingeniero Don José María Alexander el 26 de marzo del mismo año. Fragmento].

Su estado (que es la segunda consideración) es que si totalmente inútil teniendo todos sus parapetos arruinados: la cortina del Norte y parte del baluarte que mira a el río, en el suelo, a causa de dos hornillos (minas) que volaron. En toda la circunferencia de la fortificación tiene repartidos veinte y seis hornillos, distantes entre sí de seis a ocho varas, que aunque no incendiaron más de dos los enemigos, pero habiendo hecho los taladros en el mismo espesor de la muralla perpendicularmente profundo hasta los cimientos, ha quedado toda la magistral inutilizada y quebrantada por esto y por el efecto de la artillería.

Todas sus techumbres inutilizadas, y a causa de las continuas aguas, podrida la madera de su armazón y que forma o sostiene sus pisos, no hay puerta ni ventana alguna, puente levadizo, ni, en fin, en una palabra, cosa que pueda aprovecharse, siendo un agregado de cascajo y ripio informe (...)

[Fuente: Archivo General de Indias, Guatemala, 465; transcripción de C.M.A.]

## II. CONSTANTE HISTÓRICA Y REALIDAD SOCIAL

*Por Mario Molina*

LA CONSTRUCCIÓN del Castillo de la Inmaculada Concepción marca una segunda etapa en el desarrollo de la arquitectura colonial en nuestro país. Erigido de 1673 a 1675, en la margen derecha del Río San Juan, se concibió como un punto de defensa contra los ataques de piratas, zambos-mosquitos y tropas regulares del ejército inglés. El objetivo de éstos era tomar la ciudad de Granada que, en ese entonces, construía el corazón de la provincia española de Nicaragua al asumir el papel de puerto de salida de los productos hacia la metrópoli.

Desde el momento que fue inaugurada, la fortaleza tuvo una vida activa dentro del programa defensivo de las posiciones españolas en ultramar. Así, en 1762 alcanzó su momento culminante al tener lugar la gesta de Rafaela Herrera en defensa de España frente a una invasión de la corona inglesa. Posteriormente, a finales del siglo XVIII, ya no llenaba los requisitos de la guerra moderna, por lo que se inició un ciclo de abandono que duraría hasta inicios del XIX, cuando las Cortes de Cádiz retomaron la idea del canal de Nicaragua. Entonces la fortaleza volvió a utilizarse.

Ya en la época independiente, y con la fiebre del oro en California, surgió la Compañía del Tránsito, la cual trasladaba a los pasajeros de la costa Este de los Estados Unidos y viceversa, atravesando el Gran Lago, pasando luego el Istmo de Rivas hasta llegar a la bahía y puerto de San Juan del Sur; durante esta época, el fuerte sirvió como punto de enlace para sortear raudales.

A inicios del siglo XX, el Presidente J. Santos Zelaya lo transformaría en cuartel, reconstruyendo el techo de lo que había sido la residencia del Castellano con rieles y ladrillos. Hacia los años 40 fue utilizado por la Guardia Nacional como cuartel y prisión, y en los 80 volvió a ser base militar, esta vez del Ejército Popular Sandinista.

Como hemos podido observar, su utilización ha sido constante, lo que resulta una parodia, ya que dicha estructura tres siglos atrás había sido mandada a destruir al declararla la administración colonial española obsoleta e inutilizable.

Clasificando taxonómicamente el monumento, puede definirse como una fortificación defensiva natural y de campaña en cuanto a su situación aislada, sin vinculación física a ciudad alguna; de tipo moderno, por pertenecer a las fortificaciones posteriores al Renacimiento, y más específicamente a la segunda generación, en la que la relación activo-pasivo se alteró completamente.

Asimismo, resulta irregular, puesto que no es una figura geométrica elemental, sino rectangular, siendo una de las variantes que admitían los tratadistas en la práctica de las soluciones de campaña.

Pasando al tema de la realidad social, basta referirnos a esta impresión y posterior reflexión: ¿qué era más ruina, el poblado y sus habitantes o el monumento? Esto, naturalmente, causa una serie crisis en cualquier profesional. Por ello, además del proyecto de la Conservación y Puesta en Valor de la fortaleza, en el que se contempla la consolidación de la estructura y su nuevo uso (Museo y material documental), se lleva de forma paralela el Plan de Rehabilitación de la localidad de El Castillo.

Esta rehabilitación se ejecuta a través de un diagnóstico en el cual se han detectado áreas que requieren de atención inmediata y el mejoramiento de los diversos servicios, lo que se está logrando a través de la cooperación internacional de España, con el apoyo del municipio y los habitantes.

[Abril, 1992]

### III. REHABILITACIÓN EJEMPLAR

*Por J.E.A.*

LA PRIMERA vez que le contemplé desde el aire me pareció como lo había imaginado. El imponente vigía del Río San Juan, casi en el extremo sureste de nuestro triángulo territorial, era el destino de una sesión extraordinaria de la Comisión Nacional del Quinto Centenario con el embajador de España. Este había coordinado el viaje para evaluar también el trabajo de rehabilitación de su conjunto histórico, concebido por la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), y ejecutado por la Alcaldía local bajo los auspicios de la sociedad estatal del mismo Quinto Centenario de España y el financiamiento del organismo de cooperación "Solidaridad Internacional".

Ese domingo de octubre, 1992, fue para mí inolvidable. Llegamos al poblado de El Castillo, tras un aterrizaje en San Carlos, el puerto lacustre y fluvial donde a los visitantes nos dividieron en dos grupos para proseguir el viaje: uno en el mismo helicóptero que contrató el Ministro de Gobernación, Carlos Hurtado, y el otro por agua, en panga de motor, sobre el río que Isabel la Católica llamó "muy grande, como el Guadalquivir que pasa por Sevilla". A los funcionarios del segundo grupo, "Manolete" Hernández Ruiz-Gómez, consejero de la Embajada española, les recomendó mientras partían del estrecho muelle de madera:

—No os ahogéis.

— Okey — fue la contundente y rápida respuesta anglicista de un "nica" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ya en pleno trópico húmedo, caminamos por las tristes callecitas de la semiabandonada localidad, observando la pobreza de sus habitantes que nos saludaban desde sus viviendas de tambo, asistimos a la inauguración de la Casa Comunal frente al rumoroso raudal y escalamos, impregnando nuestros zapatos de lodo, el promontorio estratégico, donde se alza la fortaleza desde hace más de tres siglos.

Esta que surgía como una pirámide ruinoso ante nuestros ojos deslumbrados, ya estaba limpia y disponible no para ser restaurada, mucho menos para reconstruirse, sino para rehabilitarse y constituir un verdadero sitio de atracción histórica y turística. Porque lo merecía desde muchos años atrás, como lo clamaban y reclamaban autoridades y ciudadanos conscientes de su valor, entre ellos José Joaquín Quadra —gestor de una campaña casi permanente—, ahora miembro de la Comisión Nacional del Quinto Centenario y directivo del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica.

Tal rehabilitación comprendía la reconstrucción de la rampa de acceso, del puente levadizo y del portón de hierro; la consolidación de los pisos y las gradás que conducen a los Fosos y al Caballero; la recuperación de todos los drenajes y la intervención en los cuatro baluartes (Santa Rosa, Santa Ana, Santa Ana y Santa Teresa) para prolongarlos; la colocación de una pasarela doble al Castellano, donde se adecuarían una Biblioteca pública y un Museo de sitio; la incorporación de servicios sanitarios y de una bodega, más la iluminación escenográfica y la reposición de la bandera de Nicaragua que ondea imponente sobre el Caballero.

Todo ello es ahora una realidad plena desde que la presidenta Barrios de Chamorro inauguró, un año después, esa culminante obra de conservación que sinceramente no llegamos a sospechar en nuestra primera visita. Entonces subimos al Caballero —el espacio de mayor altura y de más perspectiva para admirar el paisaje y la esplendidez del río— donde tuvimos la citada sesión del 92 y pronunciaron sendos discursos de rigor el doctor Alvarez Montalván y el embajador Fernández de Mazarambroz, precedidos del documento de Rafaelita Herrera, en el que relata su hazaña al rey, leído por Hernández Rui-Gómez: “...animada del espíritu español de su difunto padre y abuelos y conociendo el riesgo a que se exponía su honor y virginidad con la barbarie de los zambos y moscos...”

No voy a evocar sino sucintamente esta acción heroica con el que “La Niña del Río” —hija ilegítima de un militar, nacida en Cartagena de Indias—, defendió desde el Castillo la provincia de Nicaragua del expansionismo británico el 29 de junio de 1762, acertando un cañonazo que mató al comandante invasor, hecho que 18 años después calificaría de glorioso, añadiendo que era “tan público y notorio, que no hay en estas provincias personas de todas clases que lo ignoren”. Si hubiera fracasado, probablemente nuestro territorio sería una colonia como Belice.

Tampoco detallaré la posterior toma de los ingleses, encabezados por Polson, Kemble y Nelson, en abril de 1780 que, sin embargo, no pudo avanzar por el rechazo de la naturaleza que casi los extinguió. Pero sí debo recordar que el Castillo terminó de construirse durante la segunda mitad del siglo XVII (en 1675), cumpliendo su función: impedir la penetración de los piratas que habían saqueado Granada —atravesándolo— en 1665 y 1670. Por eso el acontecimiento de su conclusión fue celebrado en la ciudad del Mar Dulce con un sermón del fraile guatemalteco, José de Velasco, pronunciado en la parroquia, en honor de la Inmaculada Concepción.

Tras la toma de 1780, el Castillo quedó en un estado tan ruinoso que sólo era “un agregado de cascajo y ripio informe”, de acuerdo con reconocimiento que el capitán general de Guatemala ordenó al ingeniero Don José María Alexander. Estado que se prolongaría hasta nuestros días, pues Squier en 1850 constató que se hallaba abandonado, cubierto de vegetación; y José Coronel Urtecho en 1940 afirmó que sólo era “ruina y piedra amontonada”. Por eso su rehabilitación lo considero un logro que merece un reconocimiento unánime y abarca todo el poblado del Castillo que ya no es un villorrio olvidado, sino una localidad admirable y limpia, reactivada por nuevas construcciones y, sobre todo, por su Hotel-Albergue, de propiedad municipal, que se levanta a unos 30 metros de la fortaleza.

Integrado definitivamente a la población, el rehabilitado Castillo de la Inmaculada Concepción vale la pena visitarse hoy más que nunca. Yo lo hice el 15 y 16 de septiembre de este año [1994], gracias a la voluntad patrimonialista del arquitecto Mario Molina y al espíritu cooperante de esa mezcla de misioneros laicos y pioneros que son Joaquín Rabella y Alberto Romero, ambos españoles y, respectivamente, el coordinador desde Managua y el ejecutor *in situ* del proyecto que ya dejó de serlo y continúa como un programa solidario.

[Octubre, 1994]

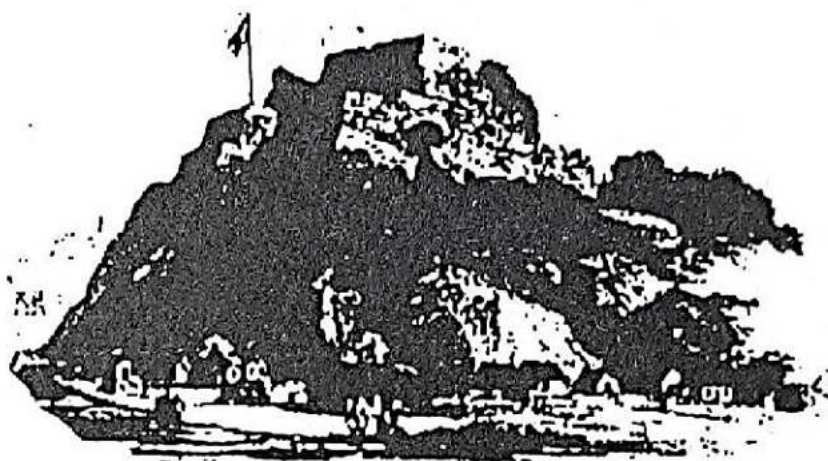
**VII**  
**RESEÑAS Y NOTAS**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES  
ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA



## **"II Curso de Actualización en Historia Para Docentes de Secundaria de los Centros Públicos del País"**



FECHA: 19 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2001  
HORA: 08:00 AM – 06:00 PM  
LOCAL: HOTEL TICOMO – MANAGUA  
Km. 8 ½ Carretera Sur

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA  
PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA  
TELEFAX. (505) 228-1173. E-mail [aghn@alfanumeric.com.ni](mailto:aghn@alfanumeric.com.ni) Apartado Postal  
2094 Managua, Nic.



## **Reconocimiento al doctor Alvarez Montalván**

El 30 de octubre el doctor Emilio Alvarez Montalván, Presidente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (1995-2000), recibió un homenaje en el Auditorio de la Biblioteca "Roberto Incer Barquero" del Banco Central. En representación de nuestra Academia y de la Academia Nicaragüense de la Lengua, tomó la palabra el Director de nuestra Revista. Este fue el texto leído allí, con otros once que incluyeron los del Canciller de la República, Vice-presidente y Presidente de la República.

*El 27 de enero de 1995 el doctor Emilio Alvarez Montalván ingresó como miembro de número a la Academia Nicaragüense de la Lengua, ocupando la silla C y leyendo el discurso "Valores de la cultura política nicaragüense". Significativamente, la letra C coincidía con su personalidad de conservador en el mejor sentido de la palabra, es decir como renovador de la permanencia que sabe conservar vivo lo viejo reconociendo y admirando, al mismo tiempo, la novedad e innovación, especialmente del pensamiento y la tecnología.*

*En cuanto al tema de su discurso, que tuve el honor de contestar, lo sistematizó después en volumen, constituyendo el mejor y mayor testimonio de su vocación intelectual. Realista y ameno en su relato, novedoso y perspicaz en su análisis, se sustenta en teorías sociológicas modernas para ofrecernos un acabado ensayo sobre la identidad latinoamericana en general y la nicaragüense en general. Yo también me acredité el honor de presentar su obra, en la que se funde el escritor y el historiador, quedando como uno de los aportes interpretativos de más consideración y ecuanimidad de lo que es y ha sido nuestro proceso.*

*Pero veinte años antes de su ingreso, ya Alvarez Montalván había contribuido a la investigación de nuestra habla popular con el trabajo: "Apuntes sobre el escalón nicaragüense", es decir, el lenguaje de los bajos fondos. Posteriormente, esta*

vena lexicográfica suya —heredada de su padre, también académico de la Lengua— produjo otra contribución valiosa: "Mil palabras en desuso", las cuales sirvieron de base al material léxico del *Diccionario de uso de español de Nicaragua* que nuestra Academia editó a principios de este año.

Igualmente, en 1995, Alvarez Montalván aceptó presidir la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), tras casi tres lustros de interrupción; sencillamente, ésta no cabía en los planes culturales de la nueva realidad política inaugurada en 1979. Pero él, con un sentido de nación y de continuidad institucional, le dio su apoyo solidario, al margen de los signos partidarios e ideológicos de sus colegas.

En realidad, fue por ese apoyo personal primero y luego oficial —desde la Cancillería de la República— que esta otra Academia ha funcionado, pudiendo editar una revista especializada en sus disciplinas, organizar cursos de actualización para profesores de secundaria, seminarios sobre archivos, etc. Y en todas estas actividades ha estado presente, incluso impartiendo clases en dichos cursos y colaborando en la revista con ensayos como el de la periodización histórica de la "Medicina y sociedad nicaragüense": desde la mágica precolombina hasta la atómica de nuestros días.

Agradecemos, pues, al doctor Alvarez Montalván toda su preocupación y todo su tiempo dedicado a la AGHN, no sin subrayar en él otros dos valores que pocos practican: la conciencia de retirarse en el momento oportuno de sus responsabilidades y la convicción de dar paso a intelectuales de otras generaciones para dirigir y hacer marchar nuestra corporación.

Con estas palabras se sumó al homenaje de reconocimiento y consenso nacional tributado al científico y profesional de la medicina y la oftalmología, al analista político nacional e internacional, al dirigente e ideólogo del conservatismo, al canciller de la República (1997-8) y al académico de la Lengua y de la Historia que ha sido y es el doctor Alvarez Montalván.

## Presentación del Premio Nacional de Historia

*Por Frances Kinloch*

LA obra —Historia Social de las ideas en Nicaragua. El pensamiento de la conquista”, de Pablo Kraudy Medina, presenta gran originalidad dentro del enfoque de la nueva historia sociocultural, en la que el análisis de textos se organiza alrededor de categorías provenientes de la filosofía, la teología y la semiótica.

Su tema de investigación —el estudio de los procesos culturales que acompañaron la conquista de Nicaragua— tiene una gran relevancia, no solo histórica, sino también ética y filosófica, pues plantea problemas universales de gran actualidad, como es el del reconocimiento de la unidad y diversidad del ser humano.

En la introducción, el Licenciado Pablo Kraudy explica su propósito de analizar las ideas y conceptos por medio de los cuales tanto los españoles como los indígenas ordenaron e interpretaron la experiencia de la conquista, en el actual territorio de Nicaragua durante la primera mitad del siglo dieciséis.

Su estudio centra la atención, sobre todo, en ideas y conceptos en el orden de lo moral y de la actividad sociopolítica, contenidos en el discurso de los tres actores más relevantes del periodo: el conquistador, el fraile y el indígena.

Las principales fuentes a las que recurrió en su investigación son los diecisiete volúmenes de documentos para la Historia de Nicaragua, recopilados por Andrés Vega Bolaños en el Archivo de Sevilla, y editados entre 1954 y 1957.

Asimismo, basa su análisis en los escritos de figuras emblemáticas de la época, y escudriña los testimonios de los cronistas que acompañaron a los conquistadores, en busca de lo que llama “el pensamiento soterrado” de los indígenas.

El libro se halla organizado en tres partes, que se corresponden a los principales temas de análisis.

La primera parte, titulada "Conquista y colonización de Nicaragua: hechos e instituciones fundamentales" tiene un carácter introductorio. En ésta nos ofrece un panorama de la realidad social de la época, a partir de la cual se construyen las ideas y conceptos que analizará a lo largo de los siguientes capítulos.

El autor describe el proceso de conquista y colonización de Nicaragua, desde la exploración de las costas del Caribe por Colón en 1502. Se detiene en algunos temas centrales, tal como la descripción etnográfica de los diversos grupos indígenas que habitaban este territorio, la disputa entre las distintas expediciones de conquista que confluyeron en el mismo, el significado ideológico de la fundación de ciudades, y el establecimiento de las bases de la sociedad colonial, tanto en sus aspectos institucionales, como políticos y religiosos.

Concluye este capítulo con un minucioso examen —basado tanto en estudios demográficos clásicos como recientes— sobre las causas que condujeron a la desaparición de más del noventa por ciento de la población aborígen de Nicaragua en menos de un siglo, así como las consecuencias de la destrucción del universo de sentido del mundo indígena.

La segunda parte del libro, titulada "El pensamiento hispánico. Estudios de casos", comprende dos capítulos. El primero está dedicado a la exploración de la costa caribe de América Central por Cristóbal Colón en 1502. Después de narrar los hechos y describir las circunstancias en que se produjo dicho viaje, Kraudy analiza diversos aspectos del pensamiento del El Almirante, utilizando la Carta de Jamaica como principal fuente primaria.

La lectura de este capítulo revela una interesante paradoja: la gesta que inaugura la modernidad es fruto de una obsesión que nace de la mentalidad medieval de Colón. En efecto, el Almirante llega a nuestras costas en busca de la ruta hacia la China, es decir, hacia el imperio del Gran Khan donde —según escritores medievales como Marco Polo— el oro nace en abundancia.

Peró Colón no actúa movido por la codicia. Su obsesión por encontrar la fuente inagotable del preciado metal no es mas que un medio para

cumplir la misión que Dios le ha encomendado. En efecto, Colón tiene la certeza de haber sido escogido por la providencia para organizar una cruzada; una guerra santa contra los musulmanes a fin de liberar Jerusalén y rescatar el Santo Sepulcro, como primer paso para asegurar el triunfo universal del Cristianismo.

La profunda fe medieval de Colón se interpone entre la realidad y su percepción de la misma. El Almirante no es un explorador en el sentido moderno, pues no descubre a través de su experiencia. Esta sólo le sirve para ilustrar o confirmar la verdad que ya cree poseer, la verdad que le ha sido revelada a través de los textos sagrados y los mitos antiguos.

Los habitantes de las tierras que atraviesa en busca de la ruta hacia el lugar donde el oro "nace", le llaman la atención como parte de la naturaleza circundante, como portadores de oro, y posibles informantes o guías.

A veces, cuando se resisten a someterse a su voluntad, Colón percibe a los aborígenes como seres perversos, crueles y hasta diabólicos. Si colaboran y se muestran anuentes a recibir la civilización cristiana, los encuentra hermosos, generosos, buenos.

Pero en ambos casos, lo primero que capta su atención es la desnudez de los habitantes de estas ardientes tierras tropicales —desnudez que interpreta como ausencia total de cultura y de religión.

Esta dificultad para reconocer al otro en un plano de igualdad es resultado de una actitud egocéntrica, que se manifiesta en la proyección de la propia cultura como un valor universal, y nos lleva a catalogar como inferiores a quienes no comparten a plenitud nuestros valores.

Obviamente, ésta es una actitud que persiste hasta el día de hoy, por lo que la aventura de descubrir al otro aún está pendiente.

Realizarla parece cada vez más difícil, pues desde 1492 la cultura occidental se ha esforzado por asimilar al otro —por borrar la alteridad exterior, como diría el autor—, y ciertamente ha tenido mucho éxito.

Por ello, el gran dilema moral del presente es alcanzar la igualdad en la diversidad, establecer el diálogo de las culturas, en vez del monólogo de una cultura dominante.

En el capítulo segundo de la primera parte de su libro, Kraudy analiza los escritos de dos frailes dominicos —Bartolomé de Las Casas y Antonio de Valdivieso— a quienes considera portavoces de una corriente de pensamiento que representó una crítica radical a la conquista, concibiéndola como un acto de destrucción, dominación y pecado.

Esta corriente es identificada como un «humanismo paternalista» - concepto que Kraudy retoma de Arturo Andrés Roig. Humanista, porque reconoce al aborigen del Nuevo Mundo en cuanto hombre, y paternalista, porque lo percibe como un menor de edad indefenso.

Según los términos utilizados en aquella época, el indígena es un ser “miserable”, digno de compasión, que necesita de un estado tutelar que lo dirija, gobierne, asista y defienda, pues no tiene la capacidad para valerse por sí mismo.

El humanismo paternalista, concluye Kraudy, descubre al indio en su alteridad, al asimilarlo como persona y colectivo en la línea del concepto bíblico de “pobre”, y lo integra a la sociedad cristiana como sujeto de derecho y como prójimo.

No obstante, anota el autor, aunque Las Casas y Valdivieso rechazan la idea de la inferioridad natural del indio y lo reconocen como sujeto, dicho reconocimiento no es pleno, puesto que admiten su inferioridad religiosa y moral.

La tercera parte del libro, titulada la mentalidad indígena, consiste de dos capítulos en los que se define la tercera línea de pensamiento que se desarrolló durante el período. Esto es, la actitud y mentalidad que los nativos de Nicaragua adoptaron ante los hechos de la conquista, —el pensamiento soterrado del indio— que Kraudy procura encontrar leyendo entre líneas los escritos de los cronistas españoles.

El primer capítulo titulado “Mentalidad indígena y formas de resistencia durante la primera mitad del siglo XVI”, aborda las diversas actitudes que los indios asumieron en la medida en que fue avanzando el proceso de conquista en Nicaragua, durante el cual experimentaron un drástico cambio de opinión respecto del español.

En el segundo capítulo titulado "Actitud y pensamiento del Cacique de Nicaragua" se presta especial atención a la actitud asumida por éste, así como el utillaje mental desde el cual confronta el hecho de la conquista.

Kraudy concluye que producto del estrago demográfico, el sentimiento de su derrota, los malos tratos y excesivos trabajos a que siguieron sometidos, el indígena poco a poco irá hundiéndose en una sombría oscuridad, mientras emergen los nuevos sujetos del proceso histórico —el criollo y el mestizo.

Sin embargo, es evidente que lejos de ser una víctima pasiva de la conquista y colonización, el indígena logró conservar su carácter de sujeto social a lo largo de la colonia y del período independiente, mediante diversas formas de resistencia. Asimismo, se valió de las propias instituciones coloniales, como las corporaciones municipales y las cofradías, para preservar su identidad cultural.

Prueba de ello es que hasta el día de hoy conservan con celo los antiguos títulos reales de sus propiedades comunales, y una de sus principales aspiraciones es recuperar aquellas tierras que arbitrariamente les han sido confiscadas por el Estado, como es el caso de la Comunidad Indígena de Jinotega.

Pero regresemos a este magnífico libro. En sus conclusiones, el autor sugiere que las tres vertientes de pensamiento estudiadas —el de los conquistadores, el humanismo paternalista de los frailes, y el pensamiento soterrado del indígena— han dejado su sello en la constitución de la cultura y el modo de ser del nicaragüense.

Nos invita, pues, a dar continuidad a su esfuerzo, y explicar el desarrollo histórico de estas corrientes. Insiste, sobre todo, en la necesidad de estudiar la continuidad de ideas y mentalidades, de pensamiento y práctica.

Al retomar la sugerencia del maestro Kraudy, sin embargo, debemos tener presente su marco conceptual: es necesario explicar el pensamiento social a partir de las condiciones reales en que se generan.

Historizar las ideas implica desentrañar las motivaciones sociales a las que responden, así como la función social que cumplen como agentes

del proceso histórico. Pues, tanto las ideas como las corrientes estructuradas del pensamiento humano, las actitudes y los valores, son construcciones culturales.

Por consiguiente, no pueden tomarse como rasgos esenciales o inherentes a nuestro "carácter" nacional, heredados de generación en generación, y destinados, fatalmente, a reaparecer en nuestra cultura como un síndrome o enfermedad colectiva.

Si hay ideas, actitudes y valores negativos que persisten en la mentalidad de los pueblos, es porque nosotros contribuimos a reproducirlos, sea de manera consciente o inconsciente, a través de las leyes, los rituales cívicos, la literatura y, sobre todo, de la narrativa histórica.

Para citar tan sólo un ejemplo, podemos identificar en el primer compendio general de Historia de Nicaragua, escrito por Tomás Ayón en 1882, el estereotipo lascasiano del indígena como un ser sencillo, indefenso, bueno, pero culturalmente inferior. En efecto, aunque Ayón denuncia las crueldades cometidas por los conquistadores, también ensalza la obra colonizadora europea, utilizando la antigua oposición de conceptos como luz y oscuridad; civilización y barbarie.

Además, se cuida de aclarar que los crímenes del período de la Conquista ocurrieron a espaldas de los Reyes Católicos, cuya benévola intención era: "*Hacer luz en las tinieblas en que se hallaba la raza americana; traer la civilización á su barbarie; cambiar su idolatría en elevados sentimientos morales; modificar sus costumbres selváticas, enseñándole la vida de los pueblos civilizados*".

El discurso de Ayón refleja no sólo la pervivencia de una corriente de pensamiento originada en la conquista, sino también la influencia de nuevas ideologías racistas surgidas en los siglos dieciocho y diecinueve, como el pensamiento antropológico francés desarrollado por Buffon, y el darwinismo social.

Estas ideas no eran exclusivas de Ayón, sino que se hallaban muy difundidas en todo Centroamérica hacia fines del siglo diecinueve. Muestra de ello, son los acuerdos tomados en un importante Congreso Pedagógico Centroamericano celebrado en 1893, de los que citaré el siguiente párrafo:



*“La Enseñanza para la raza indígena será esencialmente práctica y educativa, basada en la inculcación de los deberes morales para con Dios, para consigo mismo y para con los demás hombres y seres animados. Será estrictamente prohibido en las escuelas de indios que ellos hablen entre sí otro idioma que no sea el castellano. Se establecerán Escuelas de agricultura esencialmente prácticas y rudimentarias, en las cuales se instruya al indio y se le eduque para la vida civilizada.*”

Esta lógica se tradujo en una serie de políticas oficiales dirigidas a asimilar a los indígenas dentro de un patrón cultural homogéneo, que se proyectó como símbolo de lo nacional. Dicha asimilación era considerada como un primer paso para inculcar a los indígenas un sentido de obligación hacia el Estado, en tanto promotor del “progreso”.

En los últimos ciento veinte años, las políticas de integración forzosa de los indígenas al patrón cultural y político “nacional”, han generado diversas expresiones de resistencia, desde la Guerra de la Comunidad Indígena de Matagalpa en 1881, hasta la resistencia armada de los miskitos contra el Estado sandinista, un siglo más tarde.

Estos episodios trágicos de nuestra historia ponen en relieve la enorme importancia y actualidad de los temas abordados por el maestro Kraudy en su obra. Asimismo, exigen un análisis riguroso para identificar los mecanismos de reproducción de los estereotipos racistas y excluyentes en nuestra sociedad.

Una de las tareas concretas a las que nos debe llevar el proceso de reflexión iniciado por el Licenciado Kraudy en esta obra, es escudriñar los libros de textos que se utilizan en nuestras escuelas, para identificar y corregir los estereotipos peyorativos derivados de la persistencia de una noción deshumanizada del progreso. En efecto, el mito del progreso que prevaleció en el siglo diecinueve, sigue invadiendo nuestra cultura política, y no sólo a través de los libros de texto, sino también de los medios masivos de comunicación.

Podemos concluir, por tanto, que la conquista fue un acontecimiento único en la historia de la humanidad, en el que gente de dos continentes,

que previamente desconocía de la existencia del otro, entraron de pronto en un violento contacto. Pero la trascendencia de ese momento no reside en su singularidad histórica, sino en lo que nos revela sobre la capacidad del ser humano de conocer al otro.

En efecto, el tema de este libro tiene que ver con una pregunta de permanente actualidad: cómo relacionarnos con el otro. Éste puede ser un otro externo al grupo al que pertenecemos —un pueblo cuya lengua y costumbres no conocemos. Pero el otro también se halla al interior de la sociedad en la que vivimos, y se manifiesta en la oposición no sólo entre mestizos e indígenas, blancos y negros, sino también entre hombres y mujeres, entre los habitantes del mundo urbano y el rural, entre la gente “normal” y personas que sufren algún tipo de discapacidad.

Por tanto, este libro no es tan sólo una importante contribución al entendimiento de un fenómeno histórico particular —el choque de dos culturas en la Nicaragua del siglo 16. Es también un llamado a valorar las distintas tradiciones que coexisten en nuestro pueblo, y reconocer la igualdad y dignidad de cada una de ellas.

La obra de Pablo Kraudy Medina constituye, pues, un aporte trascendente, que invita a la reflexión ética sobre la Nicaragua que queremos construir —una Nicaragua en la que todos y cada uno de nosotros se pueda sentir representado.

Texto leído en la presentación de la obra *Historia social de las ideas en Nicaragua / El pensamiento de la conquista. Primera mitad del siglo XVI*. [Prólogo de Jorge Eduardo Arellano] Managua, Banco Central de Nicaragua, 2001. 320 p., il. (Premio Nacional de Historia “José Dolores Gámez” 2000) de Pablo Kraudy Medina.

### La colección de José Rizo Castellón

COMPILADA por el doctor José Rizo Castellón, hoy electo Vice-presidente de la República, esta obra presenta setenta y seis documentos. En su mayoría piezas epistolares, y casi todas inéditas, se distribuyen en cinco secciones: I. *Legajos coloniales* (1750-1908); II. *Cartas familiares de Máximo Jerez* (1869-1881); III. *Papeles de Bonifacio Rizo* (1892-1908); IV. *De la correspondencia privada de José Santos Zelaya* (1893-1911) y V. *Archivo de José María Moncada* (1926-1940).

Los documentos, que prologa el Presidente del Banco Central doctor Noel Ramírez Sánchez, tienen de protagonistas a gobernadores españoles, miembros de la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica en 821, al obispo Nicolás García Jerez (1810-1824) y a los señores personajes de nuestra historia ya citados. Además, el doctor Rizo Castellón ha incluido algunos documentos de su abuelo Bonifacio Rizo (1848-1912), “*porque con ellos —asegura— podemos encontrar importantes rasgos de la cultura a fines del siglo XIX y principios del XX en nuestro país*”.

Sin duda, esta colección enriquece la perspectiva histórica de Nicaragua —cuya falta de fuentes documentales para su estudio ha sido proverbial— e iluminan la personalidad de las autoridades, próceres, ciudadanos y gobernantes que los gestaron.

La obra fue presentada en el Auditorio de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero”, el 29 de octubre del 2001, tanto por su compilador como por su editor Jorge Eduardo Arellano, quien elaboró el Criterio de edición, las notas explicativas a cada una de las secciones y el índice anotado de los documentos que comprenden desde 1750 hasta 1940. El volumen consta de 303 páginas y fue patrocinada por el Banco Central de Nicaragua.

### Tesis de Lily Soto Vázquez sobre historia de los partidos políticos de Nicaragua

LA presentación de otro volumen no menos importante tuvo lugar en la Casa del Periodista el 8 de noviembre. Se trata de *Nicaragua: El desarrollo histórico de los partidos políticos en la década de los 60 (1960-1969)*, tesis de maestría en Historia de Lily Soto Vázquez, Secretaria de nuestra revista y parlamentaria centroamericana. Además de la autora, intervinieron en el acto el editor Melvin Wallace, Juan Alberto Henríquez, Aldo Díaz Lacayo y Jorge Eduardo Arellano. "Esta investigación académica" —afirma el último— *es la más completa que hasta ahora se ha realizado sobre el tema y se sustenta en fuentes primarias como publicaciones periódicas y documentos estatutarios. Lily hace hablar a los protagonistas, cuyas actuaciones enmarca dentro de los dos proyectos que definieron los años sesenta: la Alianza para el Progreso y el Mercado Común Centroamericano... Constituye, en fin, una insustituible herramienta de trabajo para el estudio y la interpretación de dicha década*".

Por su parte, la tesis ha sido ponderada por dos académicos alemanes: Walker Wunderich y Werner Mackenbach, quienes precisan y valoran sus contenidos. Si el primero la considera "un trabajo empírico sobre el desarrollo de los partidos políticos y la institucionalidad del país", el segundo sostiene que "aborda un tema de indiscutible relevancia en la historia reciente del país en varios aspectos: a) la historia política social de Nicaragua en el siglo XX, especialmente los años inmediatamente antes del fin de la dictadura somocista y el papel de los partidos políticos en el proceso; b) el desarrollo del sistema político en los años ochenta, sobre todo respecto al proceso de democratización y pacificación a partir de los años noventa; c) la problematización teórica de la aplicabilidad del concepto de partido a los países de América Latina y Central durante el periodo de los años sesenta". La obra suma 346 páginas y fue editada, dentro de su serie "Sociedad y Política", por el Fondo Editorial CIRA.

## **La AGHN y su Segundo Curso de Actualización Histórica**

DEL 19 al 23 de noviembre del 2001 se realizó en el Hotel Ticomo, de Managua, el Segundo Curso de Actualización en Historia para docentes de secundaria en los centros públicos del país, organizado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), en el marco del Convenio de Colaboración y Asistencia Metodológica suscrito el 18 de mayo del 2000.

En el acto inaugural intervinieron el Presidente de la AGHN doctor Jaime Incer Barquero, el Secretario General Msc. Orient Bolívar Juárez —quien presentó los Materiales de Apoyo— y el titular del MECD Lic. Fernando Robleto Lang. Al Curso asistieron 64 participantes de todo el territorio nacional: Managua, Masaya, Carazo, Granada, Rivas, León, Chinandega, Estelí, Nueva Segovia, Madriz, Chontales, Boaco, Matagalpa, Jinotega, Río San Juan, la RAAN y la RAAS. Y entre ellos figuraban Analistas curriculares, Técnicos de educación, Consultores y Docentes. La duración del curso fue de 38 horas, de las cuales 34 correspondieron a clases, 2 horas prácticas y 2 de evaluación.

Miembros de la AGHN (Germán Romero Vargas, Ligia Madrigal, Orient Bolívar Juárez y Hamlet García) y catedráticos de la UNAN y la UCA (Luis Alfredo Lobato, Antonio Esgueva, Mercedes Mauleón y Róger Norori) desarrollaron los temas que abarcaron desde la Teoría y Metodología de la Ciencia Histórica hasta la problemática de la vida política, económica y social de Nicaragua entre 1936 y 1979. Los Materiales de Apoyo, a los Docentes, destinados a la enseñanza de la Historia en los cinco años de secundaria, fueron Germán Romero Vargas (primero y quinto), Mercedes Mauleón (segundo), Ligia Madrigal (tercero y Róger Norori (cuarto).

### Pinacoteca del Banco Central de Nicaragua / Selección de Obras

ESTA obra es la primera de carácter bilingüe (español e inglés) que se edita en Nicaragua. Escrita por el crítico e historiador del arte Jorge Eduardo Arellano y coordinada, a la cabeza de un equipo por Lucía Cabrera, contiene uno de los más completos estudios de la pintura nicaragüense desde los anónimos legados coloniales hasta nuestros días.

Dividido en diez capítulos, abarca óleos sacros (sagradas familias, santísimas trinidad, advocaciones marianas, santos y santas), tallas policromadas de imaginería religiosa, retratos de personas y personalidades decimonónicas, paisajes urbanos y rurales de principios y mediados del siglo XX (incluyendo las pioneras y pioneros *naive*) y numerosas piezas modernas. Estas, a partir del magisterio renovador de Rodrigo Peñalba (1908-1979), representan significativamente dichas corrientes: expresionismo, realismo poético, abstraccionismo matérico, gestulismo, informalismo, primitivismo, etcétera.

Muchas de ellas son descritas minuciosamente e interpretadas y suman en, total, 238 incluyendo retratos de los doce ex-presidentes del Banco Central de Nicaragua que desde sus inicios —hace 40 años— decidió adquirir cuadros de relevantes pintores nacionales. Luego este fondo se enriqueció con la colección de piezas antiguas —tanto coloniales como decimonónicas— que había acumulado en su Casa-Museo de Granada Enrique Fernández Morales (1918-1982). Con ella, y posteriores adquisiciones, la institución llegó a formar uno de los fondos más valiosos de la plástica nicaragüense de todos los tiempos.

El libro, presentado en el Auditorio de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero, el 11 de diciembre, comprende un panorama que refleja el desarrollo histórico, la variedad de estilos y las corrientes estéticas a que pertenecen cada pieza. Los artistas que las elaboraron, con la excepción de los ánimos coloniales, son 79: 20 fallecidos y 59 vivos.

